

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



TESIS

**POTENCIAL TURÍSTICO Y SU RELACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA
ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023**

PRESENTADO POR:

Br. RODRIGO USCAPI CCOTO

Br. YAJAHIRA QUISPE DIAZ

**PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO (A) EN TURISMO**

ASESOR:

Dr. NIGERS BEBEL POBLETE FARFAN

CUSCO-PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor Nigers Bebel Poblete Farfan
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: Potencial turístico y su relación en
el desarrollo de la actividad turística en el distrito de
Poroy, Cusco, 2023.

Presentado por: Yajahira Quispe Díaz DNI N° 75209545 ;
presentado por: Rodrigo Uscapi Coto DNI N°: 73985393
Para optar el título Profesional/Grado Académico de Licenciada (a) en Turismo

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2..... veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 5.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 07 de Abril de 2026.....


Firma

Post firma..... Nigers Bebel Poblete Farfan

Nro. de DNI..... 45646718

ORCID del Asesor..... 0000 - 000 1 - 7462 - 4957

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:612945592

Yajahira y Rodrigo

RODRIGO USCAPI CCOTO Y YAJAHIRA QUISPE DIAZ.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:612945592

Fecha de entrega

7 ago 2026, 7:08 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

7 ago 2026, 7:28 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

RODRIGO USCAPI CCOTO Y YAJAHIRA QUISPE DIAZ.pdf

Tamaño del archivo

6.0 MB

164 páginas

28.239 palabras

178.862 caracteres

5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 3%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
65 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dedicatoria

Primero quiero agradecer a Dios por mostrarme y guiar mi camino hacia mis metas y proyectos de vida. Quiero dedicar también este logro a mis Padres y familiares quienes siempre confiaron en mí y estuvieron impulsándome siempre a seguir adelante. En especial a mi padre Claudio Quispe Aro quien es mi imagen a seguir y mi motor de para seguir cumpliendo mis metas. A mis amistades más cercanas que siempre estuvieron para ofrecerme un brazo de apoyo y quienes me brindaron una voz de aliento.

Yajahira Quispe Diaz

Quiero dedicar este trabajo a Dios, por sus dones, que han hecho posible la culminación de este proyecto. También quiero agradecer a mis padres y hermanos, quienes, con su apoyo moral incondicional, estuvieron siempre a mi lado. A los distinguidos docentes de esta prestigiosa universidad, les dedico mi más sincero reconocimiento.

Rodrigo Uscape Ccoto

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la tricentenaria Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y a todos los docentes que han contribuido a nuestra formación profesional. Sus enseñanzas y experiencias compartidas han sido fundamentales para nuestro desarrollo académico y personal, preparándonos para enfrentar los desafíos del mundo laboral con éxito.

En particular, deseamos destacar y agradecer al Dr. Nigers Bebel Poblete Farfán por su invaluable guía y apoyo durante todo el proceso de nuestra tesis. Su paciencia, profesionalismo y dedicación nos han inspirado y motivado a dar lo mejor de nosotros mismos, permitiéndonos alcanzar nuestros objetivos académicos con éxito.

Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento a cada uno de los autores quienes con sus investigaciones nutrieron nuestras bases teóricas de las cuales forman parte importante del pilar de nuestra investigación, de igual forma a la Municipalidad de Poroy por brindarnos el apoyo necesario para la realización de nuestra investigación. Agradecemos especialmente a los gerentes de los diferentes atractivos turísticos por su amabilidad y disposición para permitirnos aplicar nuestros instrumentos de investigación, lo cual ha enriquecido significativamente nuestro trabajo y contribuido al logro de nuestros objetivos.

Atentamente

Los autores

Resumen

Este estudio investigó la relación entre el potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy durante el año 2023. La metodología empleada fue de tipo básica, con enfoque mixto, diseño no experimental y nivel descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 206 turistas seleccionados del libro diario de visitas del principal atractivo turístico del distrito, a quienes se les aplicó un cuestionario con escala de Likert; asimismo, se realizaron entrevistas a 8 empresarios del sector turístico obtenidos de la GERCETUR.

Los resultados del objetivo general evidenciaron, mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, una relación positiva moderada entre el potencial turístico y la actividad turística ($\rho = 0.425$; $p = 0.000$), lo que indica una asociación directa y estadísticamente significativa al nivel de 0.01. Respecto a los objetivos específicos, se encontró una correlación positiva baja entre los recursos turísticos y la actividad turística ($\rho = 0.204$; $p = 0.003$), lo que evidencia una relación significativa pero débil. Asimismo, la accesibilidad turística presentó una correlación positiva baja con la actividad turística ($\rho = 0.329$; $p = 0.000$), mientras que el equipamiento turístico también mostró una relación positiva baja con la actividad turística ($\rho = 0.387$; $p = 0.000$). En conclusión, se determinó que el potencial turístico y sus dimensiones (recursos turísticos, accesibilidad y equipamiento turístico) se relacionan significativamente con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy.

Palabras clave: Potencial turístico, Desarrollo turístico, Actividad turística, Accesibilidad turística.

Abstract

This study examined the relationship between tourism potential and the development of tourism in the district of Poroy during 2023. The methodology employed was basic, with a mixed approach, a non-experimental design, and a descriptive-correlational level. The sample consisted of 206 tourists selected from the visitor logbook of the district's main tourist attraction, who were administered a questionnaire using a Likert scale; additionally, interviews were conducted with 8 business owners in the tourism sector identified through GERCETUR.

The results for the general objective revealed, using Spearman's Rho correlation coefficient, a moderate positive relationship between tourism potential and tourism activity ($\rho = 0.425$; $p = 0.000$), indicating a direct and statistically significant association at the 0.01 level. Regarding the specific objectives, a low positive correlation was found between tourism resources and tourism activity ($\rho = 0.204$; $p = 0.003$), indicating a significant but weak relationship. Likewise, tourism accessibility showed a low positive correlation with tourism activity ($\rho = 0.329$; $p = 0.000$), while tourism infrastructure also showed a low positive relationship with tourism activity ($\rho = 0.387$; $p = 0.000$). In conclusion, it was determined that tourism potential and its dimensions (tourism resources, accessibility, and tourism infrastructure) are significantly related to the development of tourism activity in the district of Poroy.

Key words: Tourist Potential, Tourism Development, Tourism Activity, Tourism Accessibility.

Índice general

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Índice general.....	vi
Índice de tablas	i
Introducción	ii
Capítulo I	1
Planteamiento del problema.....	1
1.1 Situación Problemática.....	1
1.2. Formulación del Problema	4
1.2.1 Problema General.....	4
1.2.2 Problemas Específicos.....	4
1.3 Justificación de la Investigación.....	4
1.3.1 Justificación científica.....	4
1.3.2 Justificación Práctica.....	5
1.3.3 Justificación Social.....	5
1.3.4 Justificación metodológica	5
1.3.4 Justificación teórica.....	6
1.4 Limitantes de la investigación	6
1.4.1. Delimitación espacial	6

1.4.2. Delimitación temporal	6
1.5 Objetivos de la investigación.....	7
1.5.1 Objetivo General	7
1.5.2 Objetivos Específicos	7
Capítulo II	8
Marco teórico conceptual.....	8
2.1 Antecedentes de investigación	8
2.1.1 Internacional	8
2.1.2. Nacional.....	11
2.1.3 Local.....	14
2.2 Bases Teóricas	18
2.2.1. Teoría del turismo	18
2.2.2 Teoría del Potencial Turístico	19
2.2.3. Potencial turístico	21
2.2.3 Actividad Turística	24
2.3. Marco legal.....	26
2.4. Marco conceptual	28
Capítulo III.....	33
Hipótesis y variables	33
3.1 Formulación de Hipótesis.....	33
3.1.1 Hipótesis general	33
3.1.2 Hipótesis específicas.....	33
3.2 Identificación de variables y dimensiones.....	33

3.2.1 Variable independiente:.....	33
3.2.2 Variable dependiente:.....	34
3.3 Operacionalización de variables.....	34
Capítulo IV.....	35
Metodología.....	35
4.1 Ámbito de estudio; localización política y geográfica	35
4.1.1 Localización geográfica	35
4.1.2 Coordenadas geográficas.....	36
4.1.3 Límites geográficos	36
4.1.4 Vías de Acceso:	37
4.1.5 Organización política y administrativa.....	39
4.1.6 Fauna	41
4.1.7 Flora.....	47
4.1.8 Recursos turísticos.....	49
4.2 Tipo y Nivel de la Investigación	56
4.2.1 Tipo de investigación	56
4.2.2 Nivel de investigación	57
4.2.3 Enfoque de la investigación	57
4.2.4 Diseño de investigación.....	57
4.3 Unidad de análisis.....	57
4.4. Población de estudio.....	58
4.4.1. Población	58
4.4.2. Muestra.....	58

4.5 Técnicas de selección de muestra.....	60
4.6 Técnicas de recolección de información	60
4.7 Técnicas de análisis de análisis e interpretación de la información	61
Capítulo V	62
Resultados y discusión.....	62
5.1 Análisis descriptivo de los resultados.....	62
5.1.1. Resultados de la variables y dimensiones	75
5.2 Análisis inferencial de resultados	82
5.4 Discusión de resultados	92
Capítulo VI.....	98
Propuestas	98
6.1. Propuesta 1: Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento turístico.....	98
6.2. Propuesta 2: Desarrollo de estrategias de marketing digital	99
6.3. Propuesta 3: Programas de concientización para incrementar la inclusión de la población local en la actividad turística	100
6.4. Propuesta 4: Optimización y mejoramiento de la seguridad de las actividades recreativas y turismo de aventura	102
Conclusiones	104
Recomendaciones	106
Bibliografía	108
Anexos	119

Índice de tablas

Tabla 1	Operacionalización de variables	34
Tabla 2	Red Vial Nacional.....	37
Tabla 3	Red Vial Departamental.....	38
Tabla 4	Red Vial Vecinal.....	38
Tabla 5	Comunidades Campesinas en el Distrito de Poroy	40
Tabla 6	Centros Poblados en el Distrito de Poroy	40
Tabla 7	Fauna del distrito de Poroy	41
Tabla 8	Flora del distrito de Poroy.....	47
Tabla 9	Ficha de categorización de Acueducto fortaleza	49
Tabla 10	Ficha de Jerarquización Acueducto Fortaleza	50
Tabla 11	Ficha de categorización Apukunaq Tianan.....	51
Tabla 12	Ficha de Jerarquización Apukunaq Tianan.....	52
Tabla 13	Ficha de categorización Área 21	53
Tabla 14	Ficha de jerarquización Area 21	54
Tabla 15	Ficha de categorización Arco Tica Tica	55
Tabla 16	Ficha de jerarquización Arco Tica Tica.....	56
Tabla 17	1. ¿Cómo califica la belleza de los atractivos naturales (montañas, quebradas y zonas paisajísticas) del distrito de Poroy?.....	62
Tabla 18	2. ¿Cómo califica el valor histórico y cultural de los sitios arqueológicos existentes en el distrito de Poroy?	62
Tabla 19	3. ¿Cómo califica la originalidad y atractivo turístico de la Morada de los Dioses y Área 21 en el distrito de Poroy?.....	63
Tabla 20	4. ¿Cómo califica el estado de mantenimiento y conservación de la Morada de los Dioses y Área 21 del distrito de Poroy?.....	63

Tabla 21	5. ¿Cómo califica la autenticidad y representación cultural de las costumbres, gastronomía y tradiciones del distrito de Poroy?	64
Tabla 22	6. ¿Cómo califica la organización y atractivo de las ferias, concursos y fiestas tradicionales del distrito de Poroy?	65
Tabla 23	7. ¿Cómo califica el estado de las carreteras, pistas y terminales que facilitan el acceso a los atractivos turísticos del distrito de Poroy?	65
Tabla 24	8. ¿Cómo califica la disponibilidad y variedad de medios de transporte hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?	66
Tabla 25	9. ¿Cómo califica la organización y puntualidad de los operadores de transporte turístico del distrito de Poroy?	66
Tabla 26	10. ¿Cómo califica la calidad y comodidad de los establecimientos de hospedaje del distrito de Poroy?	67
Tabla 27	11. ¿Cómo califica la calidad de atención y variedad de los establecimientos de alimentos y bebidas del distrito de Poroy?	67
Tabla 28	12. ¿Cómo califica las actividades de promoción y difusión turística realizadas por las entidades competentes en el distrito de Poroy?	68
Tabla 29	13. ¿Cómo califica la atención y variedad de productos ofrecidos en los establecimientos comerciales del distrito de Poroy?	68
Tabla 30	14. ¿Cómo califica la capacidad de los atractivos turísticos del distrito de Poroy para captar el interés de los visitantes?	69
Tabla 31	15. ¿Cómo califica la variedad de actividades turísticas que se ofrecen en el distrito de Poroy?	69
Tabla 32	16. ¿Qué tan satisfactorias le resultaron las actividades turísticas como cuatrimotos, zipline y canopy en el distrito de Poroy?	70

Tabla 33	17. ¿Cómo califica su nivel de satisfacción general después de visitar los atractivos turísticos del distrito de Poroy?.....	70
Tabla 34	18. ¿Cómo califica la capacidad de los atractivos turísticos del distrito de Poroy para incrementar la llegada de turistas?	71
Tabla 35	19. ¿Cómo considera los atributos turísticos del distrito de Poroy que influyeron en su decisión de visitarlo?	71
Tabla 36	20. ¿Cómo califica su intención de volver a visitar los atractivos turísticos del distrito de Poroy?	72
Tabla 37	21. ¿Cómo califica la facilidad de acceso hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?	72
Tabla 38	22. ¿Cómo califica el estado de la señalización y las vías de acceso hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?	73
Tabla 39	23. ¿Cómo califica la calidad de los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica) del distrito de Poroy?	73
Tabla 40	24. ¿Cómo califica la cobertura de telefonía móvil en el distrito de Poroy?	74
Tabla 41	25. ¿Cómo califica la calidad y estabilidad del servicio de internet en el distrito de Poroy?	74
Tabla 42	Variable Potencial turístico.....	75
Tabla 43	Dimensiones Potencial Turístico	76
Tabla 44	Variable Actividad turística	78
Tabla 45	Dimensiones actividad turística	80
Tabla 46	Estadísticas de fiabilidad.....	82
Tabla 47	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra.....	83
Tabla 48	Valores del coeficiente de correlación de Spearman	84
Tabla 49	Relación entre Potencial turístico y actividad turística.....	84

Tabla 50	Procedimiento de la Prueba de Hipótesis específica.....	85
Tabla 51	Relación los recursos turísticos y actividad turística	86
Tabla 52	Procedimiento de la Prueba de Hipótesis específica.....	87
Tabla 53	Relación accesibilidad turísticos y actividad turística	88
Tabla 54	Procedimiento de la Prueba de Hipótesis específica.....	89
Tabla 55	Relación equipamiento turísticos y actividad turística	90
Tabla 56	Procedimiento de la Prueba de Hipótesis específica.....	91

índice de figuras

Figura 1	Localización Geográfica.....	36
Figura 2	Límites geográficos	37
Figura 3	Mapa de Accesibilidad	39
Figura 4	Variable Potencial turístico	75
Figura 5	Dimensiones Potencial Turístico.....	77
Figura 6	Variable Actividad turística.....	79
Figura 7	Dimensiones actividad turística.....	80

Introducción

Perú es uno de los países, que cuenta con gran variedad de riqueza natural, cultural e histórica lo cual lo hace un País atractivo para ser visitado, Cusco en específico es una de las ciudades más frecuentada por los turistas, sabemos que la ciudad imperial cuenta con varios atractivos turísticos sin embargo en las localidades aledañas se están desarrollando nuevos emprendimientos turísticos lo cual permite dinamizar la demanda turística. Determinar la relación del potencial turístico en el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy será de mucha importancia pues a partir de esto se desarrollarán planes de gestión, proyectos turísticos que encaminarán de mejor manera el crecimiento de la actividad turística.

El turismo es generador de divisas tiene como principal característica el desarrollo de actividades complementarias que generen servicios acordes a las necesidades que requiera el turista, además (Pentur, 2016) señala que “el turismo es uno de los principales sectores que contribuyen al desarrollo sostenible de la economía nacional y que este a la vez puede impactar positivamente la calidad de vida de la población”.

Por lo cual, siendo conocedores de su repercusión favorable, se requiere hacer un estudio que permita descubrir las riquezas que hasta ahora cuentan con poca difusión, además de corroborar la relación que existe entre el potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística en dicha localidad, esto nos ha incentivado para desarrollar este tema de investigación para que en un futuro se pueda dar un turismo constante e impulse más a la economía local.

El siguiente trabajo está compuesto en cinco capítulos:

Primer Capítulo: Describe la problemática, dándonos un análisis del estado situacional del distrito de Poroy con referencia al potencial turístico

Segundo Capítulo: Expone de manera minuciosa y detallada el contexto teórico y conceptual, explorando los precedentes y la literatura pertinente con el fin de respaldar tanto teórica como metodológicamente el estudio de investigación.

Tercer Capítulo: Centra su atención en la creación y la concreción de las hipótesis, estableciendo de manera precisa las variables y cómo interactúan entre sí.

Cuarto Capítulo: Explica en detalle la estructura metodológica, especificando las técnicas y pasos para recopilar y analizar los datos.

Quinto Capítulo: Expone los resultados obtenidos, profundiza en sus implicaciones, y extrae conclusiones y recomendaciones fundamentadas en los descubrimientos realizados.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1 Situación Problemática

De acuerdo con Toselli, C (2019) en su investigación realizada en Argentina, donde elaboró la evaluación del potencial turístico cultural de las aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, se detectaron algunos problemas, a pesar de saber que se cuenta con una estimable existencia de patrimonio cultural, tanto intangible como tangible, no se tiene documentación oficial de su existencia. Tener información completa sobre sus recursos nos permitiría promover iniciativas como sensibilizar a la comunidad, gestionar regulaciones y financiamiento, preservar sitios relevantes, identificar puntos turísticos que pueden integrarse en un potencial programa de turismo cultural y analizar proyectos futuros basados en temas culturales y patrimonio, en colaboración con la comunidad.

Asimismo, Toselli (2019), sostiene que el reconocimiento e inventariado de los recursos turísticos constituye una base fundamental para promover el desarrollo turístico local y fortalecer la gestión sostenible de los destinos turísticos rurales.

De igual manera en el distrito de Huarango en Cajamarca, Pariente et al. (2016) diagnosticaron que uno de sus principales problemas que afronta el distrito es que, a pesar de contar con mucha riqueza natural y cultural, es poco frecuentado por los turistas, debido a que no cuenta con un reconocimiento e inventariado de su potencial turístico, ocasionando un estancamiento en el desarrollo de la actividad turística, por lo que, a consecuencia de esto, no se cuenta con servicios básicos ni accesibilidad adecuada, todo esto como resultado de una pésima gestión por parte de las autoridades competentes.

Del mismo modo, Pariente et al. (2016), señalan que la falta de identificación y valoración de los recursos turísticos limita el aprovechamiento turístico del territorio y restringe las oportunidades de desarrollo económico local.

En el ámbito local, Aparicio (2021) explica sobre las dificultades con las que cuenta el distrito de Pisac al carecer de una promoción turística adecuada para alcanzar un desarrollo. Frente a este problema, la promoción del turismo es un factor crucial para promover el crecimiento del turismo en dicho sector, se requiere enfatizar esta relación, puesto que, si los recursos disponibles para el turismo no se aprovechan adecuadamente, no se obtendrán los resultados que se esperan.

Tomando en consideración el constante crecimiento del turismo y las nuevas necesidades que surgen a raíz de las tendencias globales, las expectativas de los visitantes son cada vez mayores, ya no se habla solamente de turismo cultural, sino también de turismo de aventura, donde se puede disfrutar al máximo de la adrenalina, y del turismo de naturaleza, visitando lugares que se encuentran en armonía con la naturaleza, lejos de la ciudad.

Actualmente, los turistas no solo buscan visitar atractivos turísticos, sino también contar con adecuados servicios turísticos, accesibilidad, seguridad, infraestructura y experiencias innovadoras que permitan una mayor satisfacción durante su visita.

Podemos observar que el Perú cuenta con una amplia gama de recursos naturales y culturales que podrían ser potenciados para generar ingresos económicos y, de esta forma, mejorar la calidad de vida de los pobladores de zonas aledañas a estos atractivos. Actualmente, el distrito de Poroy se muestra como un destino turístico atractivo frente a los demás distritos del Cusco, debido a que cuenta con un gran potencial turístico, con atractivos en constante desarrollo, como se viene dando en el sector de Sencca. Un claro ejemplo es la Morada de los Dioses, que se viene posicionando dentro de los paquetes más ofertados de la ciudad del Cusco; sin embargo, considerando en conjunto con los demás atractivos del distrito, no se obtiene la demanda de turistas que se desea, esto debido a que la municipalidad y demás entes públicos y privados no le dan la debida importancia a estos atractivos, llegando a desconocer el verdadero potencial con el que cuentan, siendo desaprovechados, pudiéndose generar empleo a raíz de

estos. Cabe mencionar que también los atractivos que ya se encuentran insertados en la actividad turística no cuentan con un plan de sostenibilidad ni con un plan de desarrollo turístico que ayude en su promoción y evolución, siendo estos muchas veces olvidados y descuidados.

De igual manera, se observa que algunos atractivos turísticos del distrito presentan limitaciones relacionadas con accesibilidad, señalización, equipamiento turístico y promoción, aspectos que dificultan el fortalecimiento de la actividad turística y reducen la competitividad turística del distrito de Poroy frente a otros destinos de la región Cusco.

Tomando en consideración alternativas de solución frente a la demanda exigente y al desaprovechamiento de los recursos turísticos, se debe realizar el reconocimiento e inventariado de los atractivos para su puesta en valor y, consiguientemente, ofertar estos atractivos.

También es importante que las autoridades se inmiscuyan respecto a realizar un reconocimiento del potencial turístico con el que se cuenta, para de esta forma generar un mejoramiento de la infraestructura de conexión (vías de acceso, señalización, conservación y mantenimiento de sus recursos) para facilitar el acceso de turistas a los atractivos del distrito de Poroy. Al igual que incentivar la creación de una adecuada planta turística como: hoteles, hospedajes, restaurantes, agencias, etc., pues estos son necesarios para lograr la satisfacción del turista y, de esta forma, mostrarnos como un destino digno de ser visitado.

Por lo expuesto, tomamos en consideración la importancia de analizar y estudiar la problemática que se plantea, a fin de proporcionar soluciones que nos ayuden a alcanzar los objetivos propuestos.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

- ¿Qué la relación existe entre el Potencial Turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación entre los recursos turísticos y la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre la accesibilidad con el desarrollo de la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el equipamiento y la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023?
- ¿Qué acciones y/o estrategias se deben plantear para que el potencial turístico se relacione de mejor manera en el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023?

1.3 Justificación de la Investigación

1.3.1 Justificación científica

Este tema de investigación pretende explicar como el potencial turístico influye en el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, debido a que este sector cuenta con atractivos turísticos en desarrollo, estos pueden ser aprovechados de forma adecuada para así de esta manera mejorar la calidad de vida de los pobladores debido a la inserción de los mismos dentro de la actividad turística y llevando a cabo un correcto desarrollo.

¿Por qué? Porque queremos que el distrito de Poroy obtenga desarrollo económico y social a través de la actividad turística, busquemos evaluar y aprovechar de manera correcta su potencial turístico para que este traiga grandes beneficios en sus ciudadanos.

¿Para qué? Para demostrar que el potencial turístico influye de manera positiva en la actividad turística en dicho distrito que este a su vez trae desarrollo económico y social. Convirtiéndolo en un destino atractivo para los turistas.

¿Para quién? Para los ciudadanos, entidades públicas y privadas inmersas en el sector turístico, para los turistas que buscan algo fuera de lo convencional, así también para las pequeñas empresas que se crearon a raíz del pequeño surgimiento del turismo.

1.3.2 Justificación Práctica

A partir de la evaluación del potencial turístico del distrito de Poroy, se podrá proponer alternativas para el impulso y el correcto desarrollo de la actividad turística en dicho sector ya que se observa un turismo en desarrollo constante, así mismo a partir de este estudio podremos reconocer las carencias y falencias y de esta manera poder brindar soluciones conducidas a la creación de futuros proyectos y atraer la inversión nacional y extranjera.

1.3.3 Justificación Social

En el distrito de Poroy, el desarrollo de la actividad turística significa la creación de puestos de trabajo, como también este permite dinamizar la economía local, involucrando a los pobladores de forma directa e indirecta con la actividad turística, generando ingresos y al mismo tiempo fomentando la incubación de pequeñas y microempresas relacionadas con transporte, alimentación y actividades extra recreativas.

1.3.4 Justificación metodológica

Para conseguir los objetivos propuestos en la presente investigación, se aplicaron diferentes técnicas para la recolección y evaluación de datos, como el uso de la ficha de recolección de datos a base del Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional que maneja el MINCETUR para recolectar la información y a través de ella categorizar y jerarquizar los recursos turísticos de distrito de Poroy.

1.3.4 Justificación teórica

Nuestra investigación está a base de los conocimientos obtenidos en las aulas universitarias, adoptándola adecuadamente a los métodos técnicas e instrumentos necesarios para nuestra investigación, además de evaluar como el potencial turístico influye o no influye en la actividad turística, es de suma relevancia impulsar estudios de este tipo de investigaciones para buscar el desarrollo económico a través de la actividad turística.

1.4 Limitantes de la investigación

Dentro de los limitantes tenemos:

- La inexistencia de bibliografía específica con respecto a nuestro tema de investigación, cabe mencionar que el distrito de Poroy, tampoco cuenta con material bibliográfico a cerca de los registros históricos y sobre el diagnostico situacional.
- Recursos económicos escasos.
- Tiempo destinado a la investigación afectado debido a la coyuntura político-social.

1.4.1. Delimitación espacial

La presente investigación se desarrolló en el distrito de Poroy, ubicado en la provincia y región de Cusco. Específicamente, el estudio se centró en el sector de Sencca, donde se localizan diversos atractivos turísticos, destacando la “Morada de los Dioses”, lugar en el que se viene desarrollando de manera permanente la actividad turística y donde se obtuvo información de los turistas y empresarios vinculados al sector turismo.

1.4.2. Delimitación temporal

La investigación comprendió el análisis del potencial turístico y su relación con el desarrollo de la actividad turística durante el año 2023. Asimismo, la recolección de información y aplicación de instrumentos se realizó dentro del periodo correspondiente al desarrollo de la investigación en dicho año.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General

- Determinar la relación entre el potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar la relación entre los recursos turísticos y la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023.
- Determinar la relación entre que la accesibilidad y el desarrollo de la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023.
- Determinar la relación del equipamiento con la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023.
- Plantear acciones y/o estrategias que se empleen en el aprovechamiento del potencial turístico para el correcto desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023.

Capítulo II

Marco teórico conceptual

2.1 Antecedentes de investigación

2.1.1 Internacional

Según Cabanilla & Juiña, (2017) en su tema de investigación titulada “Evaluación del potencial turístico de la parroquia de Nayón, Cantón Quito, Provincia de Pichincha” Presentado para obtener el título de Licenciado en Turismo Ecológico de la facultad de ciencias agrícolas, de la Universidad Central del Ecuador. La metodología utilizada para el desarrollo de su investigación es descriptiva, mixta. Asimismo, plantearon como objetivos desarrollar una evaluación del potencial turístico de la parroquia de Nayón, evaluar el estado del sistema turístico de la parroquia y proporcionar directrices para el desarrollo del turismo en dicho territorio. En cuanto a las conclusiones, se determinó que la zona posee un gran potencial turístico debido a su clima agradable y su hermoso paisaje, lo que permite el desarrollo de múltiples actividades turísticas que contribuyan a la economía de la parroquia. Del mismo modo, se evidenció la realización de diversas actividades turísticas dentro de la parroquia, las cuales pueden integrarse en los diferentes atractivos turísticos de Nayón, ofreciendo una mayor variedad de opciones a los visitantes, tanto locales como de otras parroquias del país. Asimismo, los autores concluyeron que la parroquia cuenta con una amplia gama de actividades recreativas y atractivos naturales y culturales, los cuales deben mejorarse mediante la implementación de servicios e infraestructura adecuada para la elaboración de productos turísticos completos.

Por otro lado, el presente antecedente es importante para la investigación debido a que evidencia cómo la falta de información sobre la oferta y demanda turística puede limitar el desarrollo de la actividad turística y el aprovechamiento del potencial turístico de un territorio.

En ese sentido, los autores realizaron una evaluación del potencial turístico mediante herramientas de diagnóstico situacional, permitiendo identificar las condiciones y recursos turísticos de la parroquia de Nayón. De manera similar, la presente investigación busca analizar el potencial turístico y su relación con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy. Asimismo, este antecedente se considera relevante porque presenta una metodología descriptiva y de enfoque mixto, la cual sirve como referencia para el desarrollo del presente estudio, permitiendo orientar la recopilación y análisis de información relacionada con la potencialidad turística del distrito.

Según, Catellanos (2018) en su investigación titulada “Identificación del potencial turístico del cañón del Combeima como zona de influencia de la ciudad de Ibagué, Tolima – Colombia, para el desarrollo de productos y servicios bajo las perspectivas del turismo sostenible”. Presentado para obtener el título de master en gestión del turismo sostenible de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) su metodología de investigación es descriptiva y cualitativa. Asimismo, la investigación tuvo como objetivos proponer alternativas para la creación de productos y servicios turísticos sostenibles y comunitarios en el área del cañón del Combeima, reconocer el potencial turístico de la zona para diversificar y extender la oferta regional, identificar áreas potenciales para fomentar la creación de servicios turísticos sostenibles y generar oportunidades de aprovechamiento turístico en el sector. En cuanto a las conclusiones, se determinó que el Cañón del Combeima ofrece una amplia variedad de recursos culturales y naturales que permiten la creación de diversas actividades, opciones y servicios relacionados con productos turísticos vinculados a la cultura y los ecosistemas. Asimismo, se evidenció que el patrimonio inmaterial de la localidad, sus conocimientos, prácticas y formas de expresión, combinados con la belleza natural, riqueza histórica, indígena y ancestral de la zona, constituyen elementos de gran valor turístico que aún no son percibidos completamente por los visitantes. Del mismo modo, se concluyó que la comunidad presenta limitados

conocimientos sobre sus recursos y atractivos turísticos, así como sobre la importancia de preservar y conservar su patrimonio cultural, situación que pone en riesgo la identidad cultural del lugar.

Por otro lado, el presente antecedente es importante para la investigación debido a que analiza el potencial turístico de un territorio con riqueza natural y cultural, identificando problemáticas relacionadas con la falta de planificación turística, la limitada gestión y el escaso involucramiento de las autoridades y población local en el desarrollo de la actividad turística. Asimismo, esta investigación demuestra la importancia de reconocer, inventariar y revalorizar los recursos turísticos como base para promover un turismo sostenible y fortalecer la oferta turística de un destino. De igual manera, el estudio sirve como referencia metodológica para la presente investigación, debido a que considera los recursos y elementos de la comunidad para proponer estrategias de aprovechamiento turístico sostenible. En ese sentido, la investigación se relaciona con el presente estudio, ya que ambos buscan analizar el potencial turístico para dinamizar y diversificar la oferta turística, específicamente en el distrito de Poroy, mediante la identificación y valoración de sus atractivos turísticos en beneficio de la población local.

Según, Orgaz (2016) en su artículo titulado “El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso” en la universidad de Córdoba España, tuvo como objetivos evaluar las posibilidades turísticas de un lugar en vías de desarrollo en una región fronteriza, además de evaluar la percepción de los residentes ante el turismo en este destino. Asimismo, buscó fortalecer las investigaciones en el campo fronterizo. En cuanto a las conclusiones, se percibe un enorme potencial para la creación de productos turísticos que involucren la naturaleza (ecoturismo); sin embargo, el patrimonio histórico y las características culturales también pueden formar parte de los productos que se plantean. Del mismo modo, los habitantes tienen una percepción negativa del turismo en el

municipio, siendo una de las razones la falta de importancia y apoyo del gobierno hacia este sector en dicha provincia fronteriza.

Por otro lado, el trabajo mencionado anteriormente busca identificar los recursos potenciales, entre naturales y culturales, encontrando que muchos aún están sin ser potenciados, teniéndolos descuidados y sin los requisitos necesarios para que puedan ser visitados. No obstante, dicha zona cuenta con gran potencial turístico para desarrollar productos turísticos, por lo que el autor plantea acciones para el adecuado desarrollo de la actividad turística. En relación con la presente investigación, se identifican similares carencias en el distrito de Poroy, razón por la cual se busca analizar las potencialidades turísticas del distrito, permitiendo de esta manera generar una influencia positiva en el desarrollo de la actividad turística en dicho sector.

2.1.2. Nacional

Según, Flores (2016) en su tema de investigación “Evaluación del potencial turístico para el desarrollo de actividades de turismo de aventura en el cañón Chichas, Salamanca, provincia de Condesuyos - Arequipa, 2016”. Presentado para optar el título de licenciado en Turismo de la Facultad de ciencias históricas sociales y Hotelería de la Universidad Nacional de San Agustín, la metodología de enfoque Mixto, básico, no experimental de nivel descriptivo. Asimismo, los objetivos de la investigación fueron evaluar el potencial turístico del Cañón de Chichas en Salamanca, provincia de Condesuyos, Arequipa, para el desarrollo de actividades de turismo de aventura, además de reconocer los recursos naturales y culturales del lugar, determinar la demanda y oferta turística, e identificar qué tipo de actividades turísticas podrían desarrollarse en dicha zona. En cuanto a las conclusiones, se determinó que efectivamente se cuenta con altas características de potencial turístico para el desarrollo de actividades de turismo de aventura, además de identificarse la existencia de 22 recursos turísticos. Asimismo, se logró determinar la oferta turística y complementaria, incluyendo el estado actual de los

equipamientos, instalaciones, infraestructura turística y servicios básicos, además del posible desarrollo de nueve actividades turísticas.

Por otro lado, según la descripción del trabajo realizado, se tiene un inventariado de los recursos con los que cuenta Condesuyos; sin embargo, no existe un correcto desarrollo de las actividades de turismo de aventura, debido a que muchos de estos recursos aún no han sido potenciados ni inventariados adecuadamente, ocasionando que la actividad turística se vea estancada. En ese sentido, se considera que como primer punto de partida es necesario evaluar el potencial turístico y, a partir de ello, crear rutas de trekking, ciclismo de montaña, rápel o escalada, entre otras actividades. Por tal motivo, la presente investigación también pretende realizar un reconocimiento del potencial turístico del distrito de Poroy, permitiendo posteriormente crear nuevos servicios turísticos y diversificar la demanda mediante actividades relacionadas con el turismo de aventura y otras modalidades turísticas.

Según Valdez, (2019) en su tema de investigación” El Potencial turístico del Barrio Wayku y su incidencia en el desarrollo del turismo rural comunitario en la provincia de Lamas, 2018”, presentado para obtener el grado de Magister en Administración de la Universidad Científica del Sur, la investigación es de enfoque cuantitativo, tipo no experimental, diseño transeccional, descriptivo simple. Asimismo, el objetivo de la investigación fue determinar si las cinco categorías de los recursos turísticos inciden en el desarrollo del turismo rural comunitario en la provincia de Lamas. En cuanto a las conclusiones, se determinó que los pobladores consideran que los sitios naturales, las manifestaciones culturales y el folclore son adecuados, razón por la cual el desarrollo del turismo rural comunitario es alto. Asimismo, las categorías relacionadas con acontecimientos programados y realizaciones técnicas, científicas y artísticas del Barrio Wayku también son consideradas positivas, aunque con menor

porcentaje, evidenciándose igualmente su incidencia en el desarrollo del turismo rural comunitario en la provincia de Lamas.

Por otro lado, la realización del trabajo mencionado demuestra que los pobladores de la provincia de Lamas consideran que cuentan con un buen potencial turístico y un adecuado desarrollo del turismo rural comunitario, evidenciándose que un buen potencial turístico genera efectos positivos en la actividad turística. En contraste con la presente investigación, no se busca evaluar únicamente el turismo rural comunitario, sino el desarrollo turístico en todas sus modalidades, debido a que el distrito de Poroy cuenta con un potencial diverso que permite ofertar diferentes tipos de turismo, tales como turismo rural comunitario, turismo de aventura, turismo místico, entre otros, permitiendo así ampliar el alcance de la demanda turística.

Según, Amaya & Gatelo (2020) en tu tema de investigación titulada “Potencial Turístico y su contribución al desarrollo del turismo en el distrito de Oyotún – Lambayeque 2018” presentado para optar el título de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, la investigación utilizó el método descriptivo, de enfoque mixto, no experimental y transversal. Asimismo, los objetivos fueron analizar el potencial turístico del distrito de Oyotún, investigar la oferta turística del distrito considerando las opiniones y actitudes de los habitantes y funcionarios respecto al crecimiento del turismo, y determinar la demanda turística del distrito. En cuanto a las conclusiones, se determinó que Oyotún posee un verdadero potencial turístico después de analizar minuciosamente los cinco elementos del potencial: recursos, infraestructura, servicios, población y demanda. Sin embargo, se identificaron aspectos que requieren mejoras, como la accesibilidad a los recursos, mantenimiento, disponibilidad de agua y desagüe, calidad de servicios, seguridad y participación de las autoridades. Asimismo, se concluyó que gran parte de los servicios

turísticos son inadecuados y que muchos recursos no se encuentran categorizados, además de requerirse servicios importantes como asistencia turística. Del mismo modo, respecto a la demanda turística, se identificó que los visitantes desean el desarrollo turístico del distrito, siendo principalmente jóvenes estudiantes provenientes de Chiclayo quienes visitan los recursos motivados por el contacto con la naturaleza y el descanso.

Por otro lado, el trabajo anterior explica que el potencial turístico es muy importante para contribuir al desarrollo del turismo y, consecuentemente, influir económicamente en el desarrollo de la comunidad. No obstante, al no utilizar herramientas adecuadas de gestión turística, pueden presentarse deficiencias que conlleven al descuido y abandono del potencial turístico, además de evidenciarse una deficiente prestación de servicios turísticos. En contraste con la presente investigación, se coincide en la importancia del potencial turístico y en la necesidad de seguir una serie de procesos para generar un desarrollo sostenible de la actividad turística. Asimismo, se considera relevante debido a que pone en evidencia la situación del distrito de Oytún frente a la falta de infraestructura turística, aspecto que también guarda relación con algunas limitaciones identificadas en el distrito de Poroy.

2.1.3 Local

Según, Arias (2019), en su tema de investigación “Gestión de promoción del potencial turístico y su incidencia en la actividad turística en la comunidad campesina de Chonta Ahuaccho – Limatambo, 2019”. Presentado para obtener el grado académico de maestro en Administración mención Gestión del turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. El método empleado es deductivo e inductivo, la investigación es explicativa de enfoque mixto no experimental. Asimismo, los objetivos de la investigación fueron determinar cómo la gestión de la promoción del potencial turístico del distrito incide en la actividad turística de la comunidad campesina de Chonta, determinar el nivel de relación entre la publicidad y la actividad turística, determinar el nivel de relación entre los materiales de apoyo

y la actividad turística, así como determinar el nivel de relación entre las relaciones públicas y la actividad turística en dicha comunidad.

En cuanto a las conclusiones, se llegó a determinar que la gestión de promoción del potencial turístico incide de manera positiva en la actividad turística de la comunidad de Chonta, debido a que el 85 % de los turistas encuestados señalaron que realizarían marketing de boca a boca hacia sus amigos o familiares, puesto que observaron que la comunidad cuenta con recursos turísticos potenciales. Asimismo, respecto a los materiales de apoyo utilizados por las entidades públicas, agencias de viaje, Gercetur y la Municipalidad de Limatambo, se concluyó que estos se relacionan significativamente con la actividad turística; sin embargo, el 77.8 % de los turistas indicó que no fueron influenciados ni tenían conocimiento de dichos materiales de apoyo. Del mismo modo, se concluyó que las relaciones públicas se relacionan positivamente con la actividad turística, ya que las agencias de viaje señalaron participar en eventos turísticos y ferias, mientras que Gercetur manifestó realizar ocasionalmente actividades de promoción para la comunidad de Chonta. No obstante, los turistas indicaron que no fueron partícipes de alguna feria turística en la localidad. Finalmente, la investigación concluyó que el 54.7 % de los turistas encuestados no fueron persuadidos por los elementos de marketing y publicidad para visitar la comunidad de Chonta, evidenciándose una deficiente gestión de promoción turística y, como consecuencia, un turismo incipiente.

Por otro lado, el trabajo se enfoca en determinar si la promoción o marketing del potencial turístico incide en la actividad turística de la comunidad campesina de Chonta Ahuacco – Limatambo. Sin embargo, en la presente investigación no se busca estudiar específicamente el marketing turístico, debido a que aún no se ha determinado el potencial turístico en el distrito de Poroy, considerando que actualmente existen escasas investigaciones relacionadas con el turismo en dicho distrito. Asimismo, a pesar de contar con atractivos con gran demanda turística, como la “Morada de los Dioses”, el distrito de Poroy aún no forma

parte importante de los paquetes turísticos ofertados a los visitantes. Por esta razón, la presente investigación busca mostrar y analizar el gran potencial turístico del distrito, permitiendo contribuir al desarrollo de la actividad turística local.

Según, Pedraza (2018) en su tema de investigación titulado “Potencial turístico de los recursos naturales y culturales del circuito turístico Cusco – Mollepata – Choquequirao 2017”. Presentado para obtener optar el título de Licenciado en Turismo, Hotelería y Gastronomía de la facultad de ciencias empresariales y educación de la Universidad Alas Peruanas, la metodología utilizada fue de nivel descriptivo y diseño transversal. Asimismo, los objetivos fueron evaluar el potencial natural y cultural del circuito Cusco, Limatambo, Mollepata, Humantay, San Francisco y Choquequirao, reconocer las categorías turísticas que presentan los recursos naturales y culturales del circuito para diversificar el producto turístico de la región Cusco y crear un circuito y paquete turístico que incremente la demanda turística nacional e internacional. En cuanto a las conclusiones, se determinó que el potencial natural y cultural encontrado en el lugar de estudio formaría parte de un circuito turístico de cuatro días y tres noches, otorgando un valor agregado al tour tradicional hacia el complejo arqueológico de Choquequirao. Asimismo, el reconocimiento y categorización de los recursos permitió poner en valor diversos atractivos que anteriormente pasaban desapercibidos por las autoridades, lográndose categorizar 18 sitios naturales, 9 manifestaciones culturales, 1 folclore y 1 acontecimiento programado. Del mismo modo, se concluyó que el circuito turístico planteado cuenta con un atractivo de categoría 4 y representa una ruta de acceso más corta hacia Choquequirao en comparación con la ruta tradicional, además de ser accesible para personas mayores con buen estado físico.

Por otro lado, el trabajo describe el potencial turístico del circuito turístico Cusco, Limatambo, Mollepata, Humantay, San Francisco y Choquequirao, proponiendo

posteriormente un circuito y paquete turístico. Sin embargo, la presente investigación primero busca analizar el potencial turístico del distrito de Poroy y, a partir de ello, plantear propuestas turísticas, considerando que en la comunidad de Sencca se vienen desarrollando diversos emprendimientos turísticos que podrían articularse con las demás potencialidades del distrito.

Según, Bocangel & Limachi (2022) en su tema de investigación titulada “Aprovechamiento de los recursos turísticos y su incidencia en el desarrollo turístico del distrito de Megantoni – La Convención – Cusco, 2019”. Presentado para obtener el título de Licenciado en Turismo de la facultad de ciencias administrativas contables, económicas y turismo de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. La metodología es descriptivo correlacional, mixto. Asimismo, los objetivos fueron describir cómo se están utilizando actualmente los recursos turísticos del distrito de Megantoni, determinar de qué modo los recursos culturales y naturales influyen en el desarrollo del turismo y planificar actividades y métodos para impulsar el crecimiento turístico en el área de investigación.

En cuanto a las conclusiones, la investigación halló que existen innumerables recursos turísticos, principalmente naturales, representando el 46.3 % del total identificado, mientras que los recursos culturales representan el 40.5 %. Asimismo, se evidenció que dichos recursos son conservados adecuadamente por entidades como el SERNANP; sin embargo, no están siendo aprovechados turísticamente debido al escaso interés de las autoridades competentes en desarrollar la actividad turística en dicho sector. Del mismo modo, se llegó a determinar que tanto los recursos naturales como culturales influyen positivamente en el crecimiento de la actividad turística con un nivel de confianza del 95 %. Finalmente, las actividades y estrategias propuestas en la investigación tuvieron la finalidad de iniciar un crecimiento turístico planificado, sostenible e inclusivo para la población local.

Por otro lado, el trabajo explica que el distrito de Megantoni – La Convención cuenta con gran potencial natural que puede ser aprovechado de manera sostenible para el turismo,

siendo muchos de estos recursos reconocidos a nivel nacional e internacional por tratarse de áreas naturales protegidas. Sin embargo, el desarrollo turístico presenta diversas falencias relacionadas con infraestructura deficiente, limitada capacitación de la población para brindar servicios turísticos y escasez de hospedajes y guías turísticos. En ese sentido, tomando en consideración la investigación anterior, se puede recalcar que no solo basta con contar con potencial turístico, sino que también es necesario implementar un adecuado manejo y gestión de dichos recursos, permitiendo potenciar el turismo desde el inicio, durante y después del proceso, para generar un desarrollo constante de la actividad turística en el distrito de Poroy.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1. Teoría del turismo

Molina (1997), mencionado por Terán (2019), plantea que el turismo debe entenderse como un sistema conformado por elementos tales como la demanda turística, la oferta, la infraestructura, la superestructura, la comunidad receptora y los atractivos turísticos, los cuales mantienen relaciones de interdependencia para alcanzar un funcionamiento integral del destino turístico. Esta teoría considera que cualquier modificación en uno de los componentes repercute en el comportamiento general del sistema turístico, razón por la cual el desarrollo turístico requiere planificación, organización y coordinación permanente.

De manera complementaria, la perspectiva sistémica contemporánea señala que el turismo constituye un fenómeno complejo y dinámico, caracterizado por procesos de adaptación, retroalimentación e interacción constante entre actores, recursos y territorios. En este sentido, Jakulin (2017), sostiene que los destinos turísticos deben analizarse como sistemas complejos abiertos, debido a que presentan múltiples relaciones internas y externas que condicionan su evolución y sostenibilidad. Asimismo, el enfoque sistémico permite comprender cómo factores como la accesibilidad, infraestructura, gestión pública, innovación

y comportamiento de los visitantes influyen conjuntamente en el desarrollo turístico de un destino.

Por otro lado, la teoría de sistemas aplicada al turismo reconoce que los destinos turísticos no funcionan de manera aislada, sino que dependen de redes de interacción económica, social y territorial. Beni (1990), mediante el modelo SISTUR, explica que el turismo debe analizarse desde una visión integral que permita identificar las relaciones entre los subsistemas turísticos y el entorno, considerando aspectos de planificación, gestión y sostenibilidad. Este enfoque resulta importante para comprender el desarrollo de destinos emergentes, ya que permite identificar fortalezas y limitaciones dentro de la estructura turística local.

Asimismo, los estudios recientes sobre complejidad turística sostienen que los destinos evolucionan continuamente debido a la interacción de múltiples variables económicas, sociales y ambientales. Desde esta perspectiva, el turismo es entendido como un sistema adaptativo complejo donde las decisiones de los actores públicos, privados y comunitarios influyen en la dinámica turística del territorio.

2.2.2 Teoría del Potencial

La teoría del potencial tiene su origen en el pensamiento filosófico de Aristóteles, quien desarrolló la distinción entre potencia (*dynamis*) y acto (*energeia*) para explicar los procesos de cambio y desarrollo de los seres y las cosas. Según este planteamiento, la potencia representa la capacidad o posibilidad de llegar a ser, mientras que el acto constituye la realización efectiva de esa capacidad. En otras palabras, todo elemento posee cualidades latentes que pueden desarrollarse bajo determinadas condiciones hasta alcanzar su máxima expresión (Calvo, 2000)

Desde esta perspectiva, el potencial se entiende como el conjunto de capacidades, recursos o posibilidades que aún no han sido plenamente aprovechados, pero que poseen la facultad de convertirse en resultados concretos mediante procesos adecuados de planificación,

organización y gestión. Por ello, la existencia de recursos por sí sola no garantiza el desarrollo, ya que este depende de la capacidad para transformarlos en beneficios económicos, sociales o ambientales a través de acciones estratégicas (Calvo, 2000)

En el contexto del desarrollo territorial, el potencial constituye una herramienta de análisis que permite identificar las fortalezas y oportunidades de un espacio geográfico para orientar la toma de decisiones y promover un desarrollo sostenible. Desde este enfoque, el territorio deja de concebirse únicamente como un espacio físico y pasa a entenderse como un conjunto de recursos y capacidades que, mediante una adecuada planificación, pueden generar ventajas competitivas y contribuir al bienestar de la población (Beni, 2001)

Dentro de esta perspectiva, diversos estudios sostienen que el potencial turístico debe analizarse de manera integral, considerando la interacción entre recursos turísticos, infraestructura, servicios y capacidad de gestión del destino. Prats et al. (2008), explican que los destinos turísticos evolucionan como sistemas territoriales de innovación, donde los recursos turísticos adquieren valor a partir de la interacción entre actores públicos, privados y comunitarios. En consecuencia, el aprovechamiento del potencial turístico requiere procesos de planificación y coordinación que permitan transformar los recursos disponibles en productos turísticos competitivos.

Asimismo, el enfoque sistémico del potencial turístico sostiene que los destinos presentan diferentes niveles de desarrollo dependiendo de su capacidad para integrar recursos, accesibilidad y equipamiento dentro de una estructura funcional. Desde esta perspectiva, la competitividad turística de un territorio depende de la articulación eficiente de sus componentes turísticos y de la capacidad institucional para promover el desarrollo sostenible del destino (Castro B. , 2022).

Por otro lado, los enfoques contemporáneos sobre turismo y complejidad territorial señalan que el potencial turístico debe evaluarse considerando las dinámicas sociales,

económicas y ambientales del territorio. Los destinos turísticos son entendidos como sistemas complejos donde intervienen procesos de innovación, gobernanza y sostenibilidad que condicionan el aprovechamiento turístico de los recursos disponibles. En este sentido, el potencial turístico representa la capacidad del territorio para generar experiencias turísticas atractivas y sostenibles mediante el adecuado aprovechamiento de sus recursos y servicios.

En consecuencia, la teoría del potencial turístico permite comprender que el desarrollo turístico de un destino depende no solo de la existencia de atractivos turísticos, sino también de la capacidad de organización, conectividad, planificación y equipamiento turístico presentes en el territorio, elementos fundamentales para consolidar la actividad turística y mejorar la experiencia del visitante.

2.2.3. *Potencial turístico*

El concepto de "potencial" posee una base lingüística con múltiples acepciones, desde aquello que está por descubrir hasta aquello que puede aprovecharse. El DRAE (2001), citado en Pérez y Vázquez (2014), lo define como un adjetivo para lo que puede encontrarse en un área; mientras que Bollo (2010), igualmente citado en Pérez y Vázquez (2014), lo relaciona con la vocación natural de las unidades físico-geográficas. Esta fundamentación lingüística y territorial es la base para el estudio del potencial turístico.

Otros autores indican, “que podemos ver el potencial turístico de un territorio en su aptitud para captar visitantes y cumplir sus expectativas para lo cual es necesario proveer de infraestructura e instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad, por otro lado, también se toma en cuenta que es sumamente importante realizar una evaluación de la situación actual del área para seguir con acrecentamiento del turismo.”. (Reyes y Sánchez, 2005 citado por Lazo et al. (2017)).

Tomando en consideración estas definiciones tradicionales podemos ver que cuentan con respaldo en estudios recientes que consideran el potencial turístico como un constructo que

integra recursos, capacidad de gestión, conectividad y gobernanza, clave para generar experiencias transformadoras y sostenibles.

A. Recursos turísticos

Los recursos turísticos constituyen elementos fundamentales dentro del potencial turístico de un territorio, debido a que representan los atractivos naturales, culturales, históricos y sociales capaces de motivar el desplazamiento de visitantes. Desde el enfoque turístico contemporáneo, estos recursos son considerados la base principal para el desarrollo de productos y actividades turísticas sostenibles.

Coasaca y Rivera (2023), sostienen que la evaluación y jerarquización de los recursos turísticos permiten identificar el nivel de potencialidad turística de un territorio, facilitando su puesta en valor y fortaleciendo el desarrollo turístico sostenible. Asimismo, destacan que los recursos turísticos deben analizarse considerando su capacidad de atracción, conservación y aprovechamiento dentro de la actividad turística.

Por otro lado, Peraza-Durán et al. (2024), mediante un análisis bibliométrico de metodologías para valorar el potencial turístico en territorios rurales, señalan que los recursos turísticos constituyen un componente multidimensional que integra aspectos ambientales, culturales, económicos y sociales. Los autores enfatizan que la adecuada identificación y valoración de los recursos turísticos favorece el desarrollo territorial y la planificación turística sostenible.

Asimismo, Pariente et al. (2016), indican que la riqueza natural y cultural de un territorio puede convertirse en un factor estratégico para impulsar la actividad turística, siempre que exista un adecuado reconocimiento, inventario y gestión de los recursos turísticos disponibles.

B. Accesibilidad turística

La accesibilidad turística comprende las condiciones que facilitan el desplazamiento y acceso de los visitantes hacia los diferentes atractivos y servicios turísticos de un destino. Este componente incluye infraestructura vial, señalización, conectividad territorial, transporte y condiciones de movilidad que permitan una adecuada experiencia turística.

Las investigaciones actuales consideran que la accesibilidad turística representa un factor determinante para la competitividad y sostenibilidad de los destinos turísticos. En este sentido, Tite et al. (2021), sostienen que la accesibilidad turística debe garantizar condiciones de inclusión, movilidad y facilidad de acceso para todos los visitantes, convirtiéndose en un elemento clave dentro de la planificación turística contemporánea.

De igual manera, diversos estudios sobre sostenibilidad turística señalan que la accesibilidad influye directamente en la percepción y satisfacción del turista, debido a que mejores condiciones de conectividad y acceso facilitan el aprovechamiento de los recursos turísticos y fortalecen el desarrollo de la actividad turística.

Asimismo, investigaciones recientes relacionadas con destinos emergentes indican que las limitaciones de accesibilidad pueden restringir el flujo de visitantes y afectar el posicionamiento turístico de un territorio, por lo que la mejora de vías de acceso, transporte y señalización constituye una estrategia importante para fortalecer el turismo sostenible.

C. Equipamiento turístico

El equipamiento turístico comprende el conjunto de instalaciones, servicios y establecimientos destinados a satisfacer las necesidades de los visitantes durante su permanencia en un destino turístico. Entre sus principales componentes destacan los hospedajes, restaurantes, agencias de viaje, centros recreativos, servicios de

información turística y demás servicios complementarios vinculados a la actividad turística.

Las investigaciones científicas contemporáneas consideran que el equipamiento turístico constituye uno de los principales elementos para fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los destinos turísticos. En este sentido, Medina-Tafur et al. (2023), señalan que el desarrollo turístico requiere infraestructura, instalaciones y servicios adecuados que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de los turistas, contribuyendo así al fortalecimiento de la actividad turística.

Por otro lado, estudios sobre desarrollo turístico sostenible sostienen que el equipamiento turístico influye directamente en la calidad de la experiencia turística, debido a que la disponibilidad de servicios adecuados favorece la permanencia del visitante y mejora la percepción del destino turístico.

Asimismo, investigaciones recientes relacionadas con planificación turística destacan que los destinos con limitado equipamiento turístico presentan mayores dificultades para consolidar su desarrollo turístico, debido a restricciones en la capacidad de atención y satisfacción de la demanda turística.

2.2.3 Actividad Turística

Mantero (2004) define la actividad turística como una red de servicios y actividades dirigidas a satisfacer al visitante durante su estadía, aportando una satisfacción que va más allá del consumo, generando interacciones e impulsando lógicas territoriales horizontales. Complementariamente, otros modelos recientes proponen que la actividad turística se articula en torno a tres componentes clave: oferta (atractivos, servicios, facilitadores), demanda (visitantes potenciales y reales), e infraestructura (vías, telecomunicaciones, servicios básicos), lo que da una visión trinominal más holística de su operacionalización (Varisco, 2013; Leiper,

1990 citado por Escalona & Hiriarte, (2012). Para poder profundizar estas teorías tocaremos temas muy importantes como la innovación y transformación en turismo, sostenibilidad, capacidad de carga y gobernanza, la Confianza y redes sociales y, por último, el Desarrollo turístico y políticas públicas; lo coadyuva o ayuda a que la actividad turística se desenvuelva de manera que cree un desarrollo sostenible a través del tiempo generando así una madurez en su crecimiento y produzca estabilidad.

A) Innovación y transformación en turismo:

El turismo contemporáneo no solo busca atender necesidades, sino transformar al visitante. Según estudios recientes, la experiencia turística puede provocar transformación personal a través de momentos liminales, choque cultural y dilemas reflexivos que generan nuevos hábitos, actitudes y decisiones (Mei Pung et al., 2020). Esta visión de turismo transformador refuerza el valor de diseñar productos que permitan vivencias significativas a través del potencial turístico y la actividad considerada.

B) Sostenibilidad, capacidad de carga y gobernanza:

Weaver y Lawton (2017) en el ámbito del turismo sostenible, destacan la necesidad de manejar la capacidad de carga con métodos de tercera generación, buscando la coexistencia armoniosa entre turistas, residentes y ecosistemas. Esta mirada compleja del destino se complementa con investigaciones sobre la gobernanza turística que subrayan la relación simbiótica entre economía turística y sistemas regulatorios, donde la gobernanza adaptativa permite mantener eficiencia y orden en contextos dinámicos y multifacéticos (Wang & Weng, 2025)

C) Confianza y redes sociales:

Las teorías sociológicas modernas sobre la confianza ofrecen una mirada profunda al turismo: el desplazamiento genera incertidumbre, por lo que turistas internacionales confían más en imágenes e instituciones que en familiaridad (Williams & Baláz, 2020). Esta dimensión

es clave para destinos emergentes como Poroy, donde la construcción de confianza institucional y comunitaria es esencial para el desarrollo del turismo.

D) Desarrollo turístico y políticas públicas:

La teoría de scalar politics (políticas de escala) ofrece una perspectiva crítica para comprender cómo se configuran y negocian las relaciones de poder, los intereses y las jerarquías en el desarrollo de destinos turísticos. Desde este enfoque, las decisiones vinculadas al turismo no se entienden únicamente como procesos locales, sino como el resultado de interacciones entre diferentes niveles de gobierno, actores privados, comunidades y organismos internacionales, que constantemente disputan y redefinen las prioridades de un territorio (Milano et al., 2019).

Un ejemplo ilustrativo de estas dinámicas se encuentra en el programa “Pueblos Mágicos” en México, donde la promoción turística de localidades con valor histórico y cultural ha generado un doble impacto. Por un lado, la iniciativa contribuye a la diversificación de la oferta turística y a la preservación del patrimonio cultural; por otro, fortalece la economía comunitaria, integrando a las poblaciones locales en la cadena de beneficios. Esta articulación muestra cómo las políticas públicas pueden alinearse con principios de desarrollo sostenible, siempre que logren equilibrar las demandas del mercado turístico con la conservación cultural y la participación de las comunidades anfitrionas.

2.3. Marco legal

La presente investigación se sustenta en la normativa vigente relacionada con el desarrollo de la actividad turística en el Perú, considerando las disposiciones legales que regulan la promoción, planificación y sostenibilidad del turismo como actividad económica y social.

En primer lugar, se considera la Constitución Política del Perú, la cual establece que el Estado promueve el desarrollo económico sostenible y fomenta actividades orientadas al bienestar social y al aprovechamiento responsable de los recursos culturales y naturales del país.

Asimismo, se toma en consideración la Ley N.º 32392, Nueva Ley General de Turismo, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de junio de 2025, la cual constituye el principal marco normativo que regula la actividad turística en el Perú. Esta ley tiene como finalidad promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible y competitivo del turismo, reconociendo al turismo como una actividad de interés nacional y política prioritaria del Estado (Maldonado, V, 2025).

La Ley N.º 32392 establece principios fundamentales para el desarrollo de la actividad turística, entre los que destacan la sostenibilidad, competitividad, conservación del patrimonio cultural y natural, inclusión social, seguridad turística, innovación y descentralización. Además, promueve la participación articulada entre el Estado, gobiernos regionales, gobiernos locales, sector privado y población local para fortalecer los destinos turísticos y mejorar la calidad de los servicios turísticos (Congreso de la República del Perú, 2025).

De igual manera, la norma fortalece la planificación y gestión turística mediante instrumentos como el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) y los Planes Estratégicos Regionales de Turismo (PERTUR), orientados al desarrollo sostenible de los destinos turísticos del país. Asimismo, impulsa la protección del turista y la conservación del patrimonio cultural y ambiental, aspectos importantes para el aprovechamiento del potencial turístico en los diferentes distritos y regiones del Perú (Maldonado, V, 2025).

En ese sentido, la Ley N.º 32392 constituye un sustento legal importante para la presente investigación, debido a que promueve el fortalecimiento de la actividad turística sostenible, la valorización de los recursos turísticos y la generación de desarrollo económico

local, aspectos vinculados directamente con el potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy.

2.4. Marco conceptual

2.4.1 Actividad turística

“Resultado de una variedad de actividades y servicios destinados a satisfacer al visitante durante su permanencia en un destino, lo que implica estar dispuesto a colaborar a su satisfacción y contribuir implícitamente en el disfrute del visitante”. (Mantero, 2004)

De la misma manera también la OMT indica que “En el transcurso de sus viajes, las personas realizan las actividades y permanecen en un lugar o área diferente a su entorno cotidiano durante un lapso temporal”.

2.4.2 Atractivo turístico

“Recurso turístico al que la actividad humana ha agregado valor al agregar instalaciones, equipamiento y servicios”. (Finanzas, Ministerio de Economía y Turismo, 2011)

2.4.3 Acontecimientos programados

“Esta categoría está estructurada por parte de la oferta recreativa de un determinado destino, estos pueden ser modernos o convencionales, privados o públicos, como por ejemplo eventos artísticos, ferias, fiestas tradicionales, etc. al tiempo de ser desarrolladas pueden contar con turistas siendo partícipes de evento o simplemente siendo espectadores.”. (Mincetur, Manual para la elaboración y actualización de inventario de recursos turísticos, 2018)

2.4.4 Accesibilidad

“Se refiere a las condiciones favorables o negativas para acceder a un destino a través de rutas, terminales, vehículos etc. “. (Destinos del Perú, iniciativa apoyada por la Cooperación Suiza – SECO, 2014)

2.4.5 Comunidad receptora

“Población local, que no participa de manera directa en la actividad directa, pero tiene fundamental importancia para el desarrollo local”. (Varisco C. , 2013)

2.4.6 Demanda

“Se entiende como demanda a los visitantes o turistas potenciales que exploran un lugar distinto a su residencia y en su permanencia consumen bienes y servicios”. (Mathison, 1990 citado por (Varisco C. , 2013).

3.4.7 Diversificación:

“En turismo buscamos la diversificación con la creación de nuevas rutas o circuitos a base de la evaluación de atractivos potenciales para su desarrollo.”. (Destinos del Perú, iniciativa apoyada por la Cooperación Suiza – SECO, 2014)

2.4.8 Equipamiento:

“Está conformado por el conjunto de establecimientos que brindan servicios básicos; hoteles, establecimientos de alimentos y bebidas, bancos, unidades de promoción turística, establecimientos comerciales”. (Lazo et al., 2017)

2.4.9 Infraestructura

“Conjunto de componentes fundamentales para el desempeño de un centro poblado, ya sea urbano o rural; su presencia es esencial para el acrecentamiento del turismo. El transporte, los servicios básicos y las comunicaciones son los más importantes”. (MINCETUR, 2018)

2.4.10 Inventario nacional de recursos turísticos:

“El inventario de recursos turísticos del Perú proporciona datos acerca de la categorización y clasificación de los recursos que impulsan el desarrollo del turismo en el Perú por sus cualidades naturales y/o culturales”. (MEF, 2011)

2.4.11 Folclore

“Conjunto de costumbres, tradiciones, gastronomía, arte y otros elementos pertenecientes a una determinada región. Hace alusión a la identidad o expresión de conocimientos o saberes colectivos transmitidos desde tiempos ancestrales.” (Mincetur, 2018).

2.4.12 Manifestaciones Culturales

“Son resultado de las expresiones culturales de un País o región son parte de la identidad y herencia que dejaron nuestros antepasados y prevalecen en la actualidad tales como; templos, fortalezas, plazas, parques arqueológicos etc. se caracterizan por ser elementos tangibles constituidos por el hombre”. (Mincetur, 2018).

2.4.13 Oferta

Viene a ser “un conjunto de bienes y servicios turísticos que los ofertantes están dispuestos a brindar a un precio determinado, como hotelería, comunicaciones, transporte y servicios adicionales. Estos pueden ser básicos o fundamentales (únicamente turísticos; agencias de viaje, alojamiento etc.) o complementarios (no solo turísticos pero que son demandados por los turistas; deportes, comercio, ocio”. (Carbacos, 2006)

2.4.14 Planta Turística:

” Está constituida por la combinación de establecimientos físicos necesarios para acrecentar el desarrollo turístico, como, por ejemplo; establecimientos de descanso, restaurantes, transporte, servicios de apoyo etc.”. (MEF, 2011)

2.4.15 Potencial turístico:

Según Reyes y Sánchez (2005), citado por Lazo (2017), indica que anteriormente a empezar alguna actividad económica es esencial evaluar su condición reciente, puesto que el potencial turístico de un lugar o sitio en específico se encuentra en su capacidad para acarrear turistas y satisfacer las necesidades de estos, para lograr esto es importante proporcionar instalaciones e infraestructura suficiente para el correcto desarrollo de actividades turísticas ”

2.4.16 Recursos Turísticos

Según, MINCETUR (2018) define a recurso turístico como “el patrimonio arqueológico, natural, expresiones y manifestaciones históricas, bienes materiales e inmateriales de un determinado territorio que ostentan una singularidad capaz de generar turismo. estos mismo hacen posible el desarrollo del turismo”.

SECO (2014) define también a recursos como “patrimonio arqueológico, manifestaciones materiales e inmateriales de gran valor y tradición, expresiones de la naturaleza contribuyen a diferenciar el producto turístico”.

2.4.17 Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas

Según MINCETUR (2018) , “Engloban trabajos de arte, muebles e inmuebles recientes o actuales, evidencian el desarrollo de la civilización y tecnología, con atribuciones peculiares que son atractivas para los turistas como, por ejemplo, mariposarios, zoológicos, fabricas etc.”.

2.4.18 Ruta turística:

Según el MEF (2011) define que ruta turística “es un recorrido o camino, pero sus características principales (atractivos o sitios de interés) lo convierten en el concepto temático que adquiere como, por ejemplo, la Ruta de los Museos" y "La Ruta del café””.

2.4.19 Servicios turísticos:

De acuerdo con MEF (2011), servicios turísticos son “el conjunto de actividades, servicios, facilidades y recursos que se ofrecen a los visitantes que realizan turismo. Es posible que sean privados o públicos”.

2.4.20 Sitios naturales

Según MINCETUR (2018) define a sitios naturales como “diferentes elementos naturales que, debido a sus características particulares, son considerados una parte significativa del potencial turístico”.

2.4.21 Turismo

Según MEF (2011) el turismo “se entiende como turismo al desplazamiento de un individuo o más a un entorno lejano a su rutina habitual por un lapso de tiempo permanente o menor a un año”.

Capítulo III

Hipótesis y variables

3.1 Formulación de Hipótesis

3.1.1 *Hipótesis general*

- Existe una relación significativa positiva entre el Potencial Turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023

3.1.2 *Hipótesis específicas*

- Los recursos turísticos se relacionan con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando el aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales del distrito.
- La accesibilidad turística se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando las condiciones de acceso, conectividad y señalización hacia los atractivos turísticos.
- El equipamiento turístico se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando la disponibilidad de servicios e infraestructura turística para los visitantes.
- Las acciones y estrategias orientadas al aprovechamiento del potencial turístico se relacionan con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023.

3.2 Identificación de variables y dimensiones

3.2.1 *Variable independiente:*

- Potencial turístico

3.2.2 Variable dependiente:

- Actividad Turística

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
POTENCIAL TURISTICO	Potencial turístico de un territorio está en su capacidad para atraer turistas y satisfacer sus necesidades, proporcionando a los atractivos instalaciones e infraestructuras indispensables o necesarias para el desarrollo de actividades turísticas. a través de métricas y componentes importantes para el desarrollo del turismo. (Reyes y Sánchez, 2005 citado por (Lazo et al., 2017)	La variable potencial turístico según (Cunba, 2004) cuenta con tres dimensiones.	Recursos Turísticos MINCETUR (2018)	• Sitios naturales • Manifestaciones culturales • Folclore • Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas • Acontecimiento programado
			Accesibilidad Turística (Guerrero, 2018)	• Infraestructura de transporte • Tipos de transporte o movilidad • Operadores de transporte
			Equipamiento Turístico (Lazo et al., 2017)	• Establecimientos Hoteleros • Establecimientos de alimentos y bebidas • Entidades de promoción turística. • Establecimientos comerciales
ACTIVIDAD TURISTICA	Mantero (2004), define también a la actividad turística como la consecuencia de como resultado de una variedad de actividades y servicios destinados a atender al visitante durante su estadía y despliegue lo que implica estar dispuesto a contribuir a su satisfacción y colaborar implícitamente en obtener de esta aspiración e interés. Esto crea una situación favorable para la articulación y generación de relaciones sinérgicas, propias de una lógica territorial horizontal.”.	La variable actividad turística según Varisco (2013) cuenta con cinco dimensiones	Oferta turística Según Leiper (1990) citado por (Escalona & Hiriarte, 2012)	• Atractivos turísticos • Actividades turísticas
			Demanda turística Según (Rigol, 2009)	• Consumidores actuales • Consumidores potenciales • Decisión de compra • Lealtad del cliente
			Infraestructura Turística MINCETUR (2018)	• Infraestructura de conexión (señalización, estado de vías) • Servicios básicos (luz, agua, alcantarillado) • Servicios de telecomunicaciones

3.3 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Fuente: Elaborado por los tesisistas

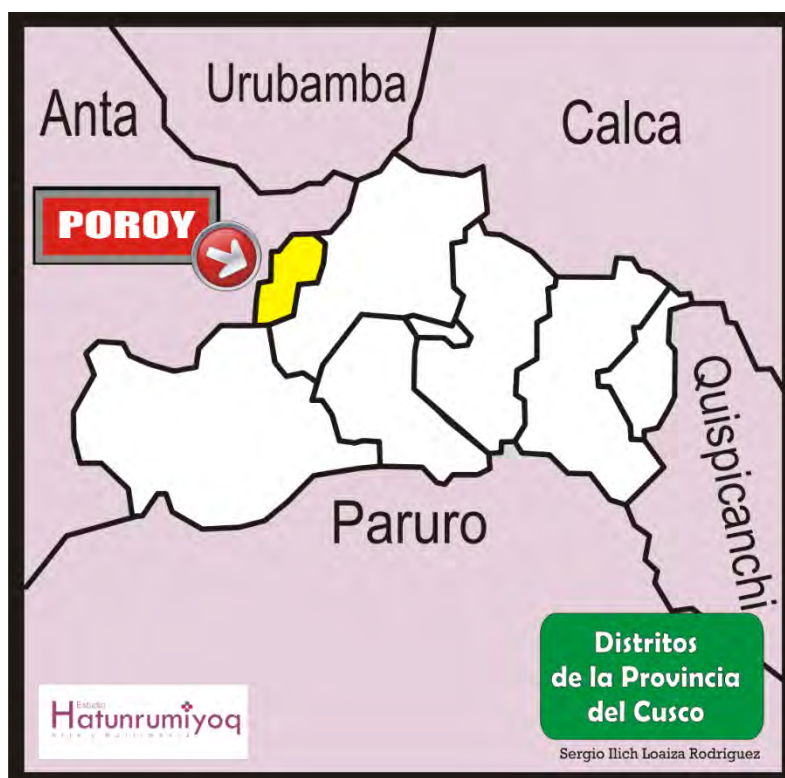
Capítulo IV

Metodología

4.1 Ámbito de estudio; localización política y geográfica

4.1.1 Localización geográfica

Según Municipalidad Distrital de Poroy (2023), el distrito de Poroy está ubicado en la parte central y occidental de la provincia de Cusco, en el borde oeste de la cordillera oriental. está situado entre los 3,480 m.s.n.m. y los 4,170 m.s.n.m., en las estribaciones de la faja sub andina de la cordillera oriental y por consecuencia se tiene una topografía accidentada con características que van desde cumbres altas, colinas onduladas hasta quebradas y valles profundos, lo que favorece la variedad de microclimas y paisajes impresionantes.

Figura 1*Localización Geográfica*

Fuente: <https://cuscopostales.files.wordpress.com/2010/02/poroy.png>

4.1.2 Coordenadas geográficas

El distrito de Poroy muestra las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud: -13.495

Longitud: -72.0447

Latitud: 13° 29' 42" Sur

Longitud: 72° 2' 41" Oeste

4.1.3 Límites geográficos

El distrito de Poroy limita geográficamente con: Cachimayo, Cusco, Ccorca y Pucyura

Figura 2*Límites geográficos*

Fuente: https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//10032_plan-de-prevencion-y-reduccion-del-riesgo-de-desastres-del-districtos-de-poroy-al-2023.pdf

4.1.4 Vías de Acceso:

El tiempo que toma llegar desde la ciudad del Cuco hasta el distrito de Poroy vía carretera asfaltada es de 1 hora y media.

Además de presentar diferentes rutas de acceso entre las que destacan tres; la primera por la red vial departamental (Anta-Poroy y Cusco-Poroy) y (Urubamba-Poroy), por las redes viales vecinales y por el sistema ferroviario sur oriente (Cusco-Poroy y Ollanta-Poroy).

Tabla 2*Red Vial Nacional*

DE	A	RED VIAL	EMPALME	TIPO
Abancay	Poroy	3S	-	Asfaltado
Cusco	Poroy	3S	-	Asfaltado

Tabla 3
Red Vial Departamental

DE	A	RED VIAL	EMPALME	TIPO
Anta	Poroy	PE-3S	-	Asfaltado
Cusco	Poroy	PE-3S	-	Asfaltado
Urubamba	Poroy	PE-28F	PE-3S	Asfaltado
Cusco	Poroy	F-SO	-	Férrea

Fuente: Elaboración propia en base al SINAC-DGCF-MTC.

Tabla 4
Red Vial Vecinal

DE	A	RED VIAL	EMPALME	TIPO
Marahauyllay	Poroy	CU-1140	CU-1141 / CU-1147 / CU-1148	PE-3S Trocha
Huarahuaylla	Poroy	CU-1141	CU-1147 / CU-1148	PE-3S Trocha
Laritayoc	Poroy	CU-1142	CU-1141 / CU-1143	PE-3S Trocha
Humpar	Poroy	CU-1143	PE-3S	- Trocha
Queñuaptaoc	Poroy	CU-1144	CU-1141 / CU-1143	PE-3S Trocha
Chulluncoy	Poroy	CU-1145	CU-1143	PE-3S Trocha
Nuevo Horizonte	Poroy	CU-1146	CU-1141 / CU-1145 / CU-1143	PE-3S Trocha
Tica Huerta	Poroy	CU-1147	CU-1148	PE-3S Trocha
Cachimayo	Poroy	CU-1148	-	- Trocha
Tica Huerta	Poroy	CU-1149	CU-1147 / CU-1148	PE-3S Trocha
Rayampata	Poroy	CU-1256	PE-3S	- Trocha

Fuente: https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//10032_plan-de-prevencion-y-reduccion-del-riesgo-de-desastres-del-distritos-de-poroy-al-2023.pdf

4.1.5.1 Comunidades Campesinas

El distrito de Poroy, se compone políticamente en 5 comunidades campesinas; Poroy, Chinchaysuyo, Huampar, Huarahuaylla Ticahuerta y Sencca Quispihuara.

Tabla 5 *Comunidades Campesinas en el Distrito de Poroy*

Nº	UBIGEO	COMUNIDAD CAMPESINA	RESOLUCIÓN OFICIAL	FECHA
1	0801030001	Poroy	R.S. 023	01/03/1961
2	0801030004	Sencca Quispihuara	R.D. 0446-90-DUAD-XX-C	20/06/1990
3	0801030009	Huarahuaylla Ticahuerta	R.D. 0165-91-D-SR-A-C	18/03/1991
4	0801030014	Humpar	R.D. 0684-90-DUAD-XX-C	26/07/1990
5	0801030017	Chinchaysuyo	R.S. 054	28/02/1966

Fuente: INEI - I Censo de Comunidades Campesinas 2017

4.1.5.2 Centros Poblados

En cuanto a los centros poblados del distrito este este compuesto por 16 mencionados en el cuadro a continuación.

Centros Poblados en el Distrito de Poroy

Tabla 6 *Centros Poblados en el Distrito de Poroy*

Nº	UBIGEO	CENTRO POBLADO	ALTITUDES
1	0801030001	Poroy	3 508
2	0801030002	Huara Huaylla	3 886
3	0801030003	Quispihuara	3 672
4	0801030007	Paucarpata	3 512
5	0801030008	Jocos Collo Pampa	3 489
6	0801030009	Ticahuerta Huarahuaylla	3 599
7	0801030010	Urbambillayoc	3 573
8	0801030011	Chulluncoy	3 573
9	0801030012	Queñuapata	3 541
10	0801030014	Humpar	3 540
11	0801030017	Chinchaysuyo	3 516
12	0801030018	Rayampata	3 507
13	0801030021	Llanumpata	3 573
14	0801030024	Yanamayo	3 541
15	0801030030	Huayna Corcor	3 579
16	0801030031	Llacarmaqui	3 523

Fuente: INEI – DNCP

4.1.6 Fauna

Tabla 7

Fauna del distrito de Poroy

Zorro Andino (Lycalopex culpaeus)

De patas rojizas, de cuello y vientre blanco, llegan a pesar entre 8 y 11 kg, de habitas montañosos y praderas.



Vizcacha de la sierra (Lagidium viscacia)

Es un roedor que habita los altos andes de pelaje espeso y suave llega a medir entre 30 y 50 centímetros.



Ibis de la puna (Plegadis ridgwayi)

De tamaño mediano (60-61) con plumaje negro tornasolado, verde y púrpura suele formar grupos pequeños hasta grandes bandadas.



Gaviota andina (Chroicocephalus serranus)

Gaviota grande de color blanco y negro, ambos sexos de plumajes semejantes, siendo la única gaviota que se encuentra en los andes.



Jilguero de capucha negra (*Spinus magellanicus*)

Ave de tamaño pequeño común en las tierras de cultivos se le puede observar en parejas o en pequeños grupos, los machos presentan una capucha negra a diferencia que las hembras no presentan.



Gorrión de collar rufo (*Zonotrichia capensis*)

Distribuido en gran parte del sur de América de sexos semejantes, habitante frecuente y común en zonas rurales y ciudades.



Cara cara cordillerano (*Daptrius megalopterus*)

También conocido como carancho andino, de color blanco y negro presente en pastizales húmedos, secos de gran altura de sexos con similar plumaje.



Cernícalo americano (*Falco sparverius*)

Halcón de tamaño pequeño, ampliamente distribuido en diferentes hábitats normalmente se le observa en parejas perchados en cables o estacas visto frecuentemente en zonas rurales, presenta dimorfismo sexual evidente.



Aguilucho variable (*Geranoaetus*

polyosoma)

Aguilucho común distribuido ampliamente en los andes de plumaje variable (morfo blanco y oscuro) casualmente se le observa solo o en pareja.



Colibrí gigante (*Patagona gigas*)

El picaflor más grande del mundo, de color marrón claro con rabadilla blanca, distribuido en la vertiente oeste de los andes y en los valles intermontanos.



Avefría Andina (*Vanellus resplendens*)

De espalda marrón y vientre blanco, habita zonas elevadas de la cordillera de los andes. Suele estar en parejas o en pequeños grupos. Ambos sexos semejantes y conocido como indicador biológico.



Cauquén Huallata (*Oressochen*

melanopterus)

Gancho de contextura grande y robusto de plumaje blanco con negro usualmente visto en parejas o bandadas.



Colibrí oreja-violeta de vientre azul (*Colibri coruscans*)

Agresivo y territorial de plumas violetas llamativas en las mejillas, ampliamente distribuido en los andes.



Carpintero andino (*Colaptes rupicola*)

Bastante y ampliamente destruido en los andes, se alimenta principalmente en el suelo y anida en cavidades, paredes.



Perdiz cordillerana (*Nothoprocta ornata*)

De tamaño mediano y rechoncho ampliamente distribuido en los andes del sur en pajonales, suele estar solo o en parejas.



Canastero de frente roja (*Asthenes ottonis*)

Bastante común propio de los andes del centro y sur se le encuentra escondido dentro de los matorrales emitiendo su característico canto.



Pitajo de ceja blanca (*Ochthoeca leucophrys*)

Tirano pequeño gris con ceja blanca presente en los andes usualmente se les ve solos o en parejas.



Zorzal grande (*Turdus chiguanco*)

Bastante y ampliamente distribuido en los andes, se le encuentra en variedad de hábitats desde parques hasta tierras agrícolas.



Pinchaflor de garganta negra (*Diglossa brunneiventris*)

Mayormente oscuro de dorso negro y vientre castaña se encuentran solos o en pares usualmente alimentándose en los arbustos bajos en el borde del bosque o en los jardines. A menudo frecuenta hábitats relativamente secos y relativamente abiertos



Pico de cono cinerío (*Conirostrum cinereum*)

Ave pequeña ampliamente distribuida en los andes usualmente en grupos muy activo y a menudo se esconde en el follaje.



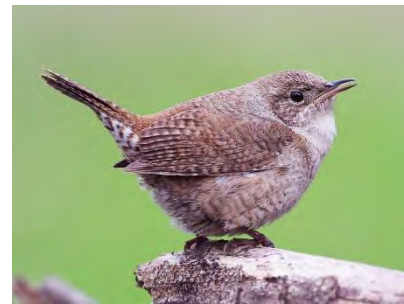
Fringilo peruano (*Phrygilus punensis*)

Pájaro rechoncho los machos son amarillos con la cabeza alas y cola gris, se encuentra en variedad de habitas secos y abiertos a menudo forrajea en grupo.



Cucarachero común (*Troglodytes aedon*)

Ave presente en todo el Perú desde áreas urbanas hasta los altos andes.



Golondrina de vientre pardo (*Orochelidon murina*)

Golondrina oscura de tierras altas altoandinas, suele formar pequeños grupos, escasa en los meses secos.



Nota. Fuente: Elaborado por los tesisistas

4.1.7 Flora

Tabla 8

Flora del distrito de Poroy

Ichu

Ichu o paja brava es el pasto que encontramos en los andes empleado en la sierra para la construcción de los techos de las casas, además de servir de alimento a vacunos y ovinos.



Molle (Schinus molle)

Arbol de gran tamaño resinoso y leñoso especie tolerante a la sequía y altas temperaturas.



Queuña

Planta nativa calve para proteger cabeceras de cuencas, resistente al frío teniendo diferentes beneficios como la captura agua, incrementa la cantidad de lluvia, genera micro climas y alberga aves especialistas en bosques de Polyletys



Kantu (*Buxifolia de cantua*)

Llamada la flor del inka es flor nacional del Perú es oriunda de los andes de Bolivia y Perú cultivada desde épocas ancestrales.

**Ñucchu (*Salvia oppositiflora*)**

Arbusto que puede llegar a 1 metro de altura y sus flores pueden llegar a mediar hasta 4 centímetros, son de apariencia de tubo.

**(*Echinopsis maximiliana*)**

Es una especie de planta de la familia Cactacea, endémica de Perú y Bolivia



Nota. Fuente: Elaborado por los tesistas

4.1.8 Recursos turísticos

Tabla 9

Ficha de categorización de Acueducto fortaleza

A. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)		Acueducto Fortaleza		Ficha N° 001
Toponimia (*)				
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFENCIA (*)		
Departamento/Región (*)	Cusco	Coordenadas Geográficas (WGS84)	Latitud	- 13.48013
Provincia (*)	Cusco	Coordenadas UTM (WGS84)	Longitud	- 72.02021
Distrito (*)	Poroy	Altura (m.s.n.m.)		3890
Otro (*)				
Referencia:				
CLASIFICACIÓN DE RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA ACTUAL		
Categoría (*)	Manifestaciones Culturales			
Tipo (*)	Arquitectura y Espacios Urbanos			
Sub-tipo (*)	Puentes			
DESCRIPCION (*)				
Es un acueducto colonial ubicado a las faldas y quebradas del cerro Wayna Qorqor, en la comunidad campesina de Ticahuerta Huarahuaylla cuenta con trascendencia histórica, ya que fue construida en la época de la colonia para poder abastecer de agua a la ciudad del Cusco, tiene un estilo romano por sus arcos muy representativos que lo mantienen de pie hasta el día de hoy, a su alrededor se puede apreciar de belleza paisajística tanto de flora como de fauna, encontrándose aves como: Aguilucho variable, Cernicalo Americano, ave fría andina, entre otros.				
Particularidades (*)		Reconocimientos (*)		
Está formado por un puente conductor de agua y canales de conducción cercanos, fue edificado en la década de 1570, es testimonio de la relación que existe entre la laguna de Piuray y la ciudad del Cusco.		Cuenta con la declaratoria de patrimonio cultural de la Nación por parte del ministerio de cultura con Resolución Viceministerial N.º 062-2020-VMPCIC-MC		
Estado Actual (*)		Observación (*)		
Malo, porque se encuentra en estado de abandono		Falta de mantenimiento		

Tabla 10*Ficha de Jerarquización Acueducto Fortaleza*

Nombre del Recurso Turístico: Acueducto Fortaleza				Nº Ficha de Categorización 001
Región	Cusco		Categoría	Manifestaciones culturales
Provincia	Cusco		Tipo	Arquitectura y Espacios Urbanos
Distrito	Poroy		Sub Tipo	Puentes
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	1	2	2
B	Publicaciones	1	0.5	0.5
C	Reconocimiento	2	1.5	3
D	Estado de Conservación	1	1.5	1.5
E	Flujo de Turistas	2	2	4
F	Facilidades	1	1	1
G	Representatividad	1	1	1
H	Inclusión en visita turística	1	0.5	0.5
PUNTAJE TOTAL				13.5
JERARQUIA				1

Nota. Fuente: Elaborado por los tesisistas

Tabla 11

Ficha de categorización Apukunaq Tianan

A. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)		Apukunaq Tianan		Ficha N° 002
Toponimia (*)		La morada de los Dioses		
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFENCIA (*)		
Departamento/Región (*)		Coordenadas Geográficas (WGS84)	Latitud	-13.48488
Provincia (*)		as (WGS84)	Longitud	-72.01769
Distrito (*)		Coordenadas UTM (WGS84)	Latitud	
Otro (*)			Longitud	
Referencia:		A 15 minutos del paradero final de la empresa de transportes Expreso Santiago		Altura (m.s.n.m.) 3850
CLASIFICACIÓN DE RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA ACTUAL		
Categoría (*)		Realizaciones.Tecnicas.Científicas.o.Artísticas		
Tipo (*)		Centros. Científicos y Técnicos		
Sub-tipo (*)		Otros		
DESCRIPCION (*)				
Es un complejo de esculturas liticas talladas por el cusqueño Michael Monteagudo Mejía en donde encontramos imágenes talladas de los dioses y cultura inca, llegando a medir entre 4 a 8 metros de altura aproximadamente, se encuentra a 8 km de la ciudad del Cusco en el distrito de Poroy, en la comunidad de Sencca. lugar donde puede observarse parte de la naturaleza y recorrerla en cuatrimotos hasta llegar al atractivo.				
Particularidades (*)				
Es un atractivo de la epoca moderna con un concepto nuevo de la cosmovision andina representada en las rocas del lugar siendo una nueva opción ante los tradicionales atractivos turisticos del Cusco				
Estado Actual (*)				
Muy bueno, porque se encuentra en constante innovación y mejora de su infraestructura.		Reconocimientos (*)		
		Reconocimiento por parte de la municipalidad del distrito de Poroy como destino turístico dinamizador del desarrollo económico social de la comunidad de Sencca		
		Observación (*)		
		Observación (*)		

Tabla 12

Ficha de Jerarquización Apukunaq Tianan

Nombre del Recurso Turístico: Apukunaq Tianan					Nº Ficha de Categorización 002
Región	Cusco			Categoría	Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas
Provincia	Cusco			Tipo	Centros Científicos y Técnicos
Distrito	Poroy			Sub Tipo	Otros
Código	CRITERIO EVALUACIÓN	DE	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad		4	2	8
B	Publicaciones		1	0.5	0.5
C	Reconocimiento		2	1.5	3
D	Estado de Conservación		6	1.5	9
E	Flujo de Turistas		4	2	8
F	Facilidades		4	1	4
G	Representatividad		2	1	2
H	Inclusión en visita turística		2	0.5	1
PUNTAJE TOTAL					35.5
JERARQUIA					2

Nota. Fuente: Elaborado por los tesistas

Tabla 13

Ficha de categorización Área 21

A. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Área 21		Ficha N° 003
Toponimia (*)			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Cusco	Coordenadas Geográficas (WGS84)	Latitud
Provincia (*)	Cusco	Coordenadas UTM (WGS84)	Longitud
Distrito (*)	Poroy	Altura (m.s.n.m)	3850
Otro (*)			
Referencia:	A 8 minutos del paradero final de la empresa de transportes Expreso Santiago		
CLASIFICACIÓN DE RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA ACTUAL	
Categoría (*)	Realizaciones Científicas o Artísticas	Técnicas.	
Tipo (*)	Centros Científicos y Técnicos		
Sub-tipo (*)	Otros		
DESCRIPCION (*)			
Es un parque temático donde encontramos más de 30 esculturas de alienígenas, donde el artista visual Tupaq Kamariy expresa la simbiosis de los extraterrestres y el mundo andino.			
Particularidades (*)		Reconocimientos (*)	
Es un atractivo que se presenta para diversificar la demanda turística en la ciudad del cusco			
Estado Actual (*)		Observación (*)	
Bueno, porque se encuentra en desarrollo y mejora.			

Tabla 14*Ficha de jerarquización Area 21*

Nombre del Recurso Turístico: Area 21				Nº Ficha 003
Región	Cusco		Categoría	Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas
Provincia	Cusco		Tipo	Centros Científicos y Técnicos
Distrito	Poroy		Sub Tipo	otros
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	2	2	4
B	Publicaciones	1	0.5	0.5
C	Reconocimiento	2	1.5	3
D	Estado de Conservación	4	1.5	6
E	Flujo de Turistas	2	2	4
F	Facilidades	4	1	4
G	Representatividad	2	1	2
H	Inclusión en visita turística	1	0.5	0.5
PUNTAJE TOTAL				24

Nota. Fuente: Elaborado por los tesistas

Tabla 15

Ficha de categorización Arco Tica Tica

A. DATOS GENERALES			
Nombre del Recurso (*)	Arco de tica tica		Ficha N° 004
Toponimia (*)	La morada de los Dioses		
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFENCIA (*)	
Departamento/Región (*)	Cusco	Coordenadas Geográficas (WGS84)	Latitud
Provincia (*)	Cusco		Longitud
Distrito (*)	Poroy	Coordenadas UTM (WGS84)	Latitud
Otro (*)			Longitud
Referencia:		Altura (m.s.n.m.)	
CLASIFICACIÓN DE RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA ACTUAL	
Categoría (*)	Manifestaciones culturales		
Tipo (*)	Arquitectura y espacios urbanos		
Sub-tipo (*)	Otros		
DESCRIPCION (*)			
La base de su estructura se remonta a la época colonial., el 23 de junio el intendente Jose de la portilla mando a construir este hermoso arco en la zona de tica tica convirtiéndose con los años un lugar donde se realizaban las bienvenidas y despedidas de las autoridades que visitaban el cusco, también este lugar tiene funciones de huaca y era conocido como Uroscalla que significa. Lugar desde donde se pierde de vista la ciudad sagrada además de ser lugar importante de ingreso y salida camino al chinchanyo y en la época colonial cumplía la función de acueducto.			
Particularidades (*)		Reconocimientos (*)	
Está construida a base de cal, canto y roca de andesita basáltica, además posee una cruz que da la bienvenida a los visitantes de la ciudad imperial del Cusco.			
Estado Actual (*)		Observación (*)	
Bueno			

Tabla 16*Ficha de jerarquización Arco Tica Tica*

Nombre del Recurso Turístico: Arco de tica tica					Nº Ficha de Categorización 004
Región	Cusco			Categoría	Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas
Provincia	Cusco			Tipo	Centros Científicos y técnicos
Distrito	Poroy			Sub Tipo	otros
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO		PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	2		2	4
B	Publicaciones	1		0.5	0.5
C	Reconocimiento	2		1.5	3
D	Estado de Conservación	4		1.5	6
E	Flujo de Turistas	2		2	4
F	Facilidades	4		1	4
G	Representatividad	2		1	2
H	Inclusión en visita turística	1		0.5	1
PUNTAJE TOTAL					24.5
JERARQUIA					2

4.2 Tipo y Nivel de la Investigación

4.2.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es básica porque según Nicomedes (2018), “es una investigación que comienza en un tema y no sale de él. sirve de cimientos a la investigación aplicada. Las investigaciones y experimentos se basan en un tema para ampliarlo y crear nuevas leyes o refutar las existentes. Esta investigación también se conoce como investigación fundamental o pura.”.

4.2.2 Nivel de investigación

La presente tesis es de nivel correlacional porque “el objetivo de la investigación correlacional es demostrar o investigar cómo las variables o los resultados de las variables se relacionan entre sí. Este autor afirma que uno de los aspectos cruciales de la investigación correlacional es examinar las relaciones entre las variables o sus resultados, pero no afirma que una variable sea la causa de la otra. En otras palabras, la correlación analiza conexiones, no relaciones causales, en las que un cambio en un factor afecta directamente a otro factor.” (Bernal, 2010)

4.2.3 Enfoque de la investigación

La presente investigación es de enfoque mixto “El proceso de investigación mixta contiene la recopilación, interpretación y el análisis de datos cualitativos y cuantitativos que el investigador considere importantes para su estudio. La investigación cuantitativa objetiva y la investigación cualitativa subjetiva pueden combinarse en este enfoque sistemático, empírico y crítico para resolver problemas humanos”. (Otero, 2018)

4.2.4 Diseño de investigación

Esta investigación es de diseño transversal porque según Ramírez (2008) “Es apropiado cuando el enfoque de la investigación es determinar el nivel de una o más variables en un momento dado. Además, es útil para examinar las relaciones entre un conjunto de variables en un determinado punto. Puede incluir una variedad de personas, objetos o indicadores. Por lo tanto, esta tesis no es experimental y no se manipulará la variable causa para determinar sus efectos”.

4.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis estuvo conformada por los turistas que visitan el atractivo turístico “Morada de los Dioses”, ubicado en el sector de Sencca del distrito de Poroy, así como por los

empresarios turísticos formales e informales que desarrollan actividades vinculadas al turismo en dicho sector. La elección de estas unidades de análisis responde a que ambos actores participan directamente en el desarrollo de la actividad turística del distrito y proporcionan información relevante respecto al potencial turístico y su relación con el desarrollo de la actividad turística en Poroy.

4.4. Población de estudio

4.4.1. Población

La población de estudio estuvo conformada por los turistas que visitaron el atractivo turístico “Morada de los Dioses”, ubicado en el sector de Sencca del distrito de Poroy, Cusco, durante el periodo de ejecución de la investigación. La población estuvo integrada por 445 turistas registrados en la base de datos administrativa del atractivo turístico, incluyendo visitantes nacionales y extranjeros que acudieron al lugar para participar de las actividades turísticas desarrolladas en la zona.

La delimitación de esta población permitió trabajar con una unidad de análisis claramente definida y directamente relacionada con las variables de estudio, garantizando pertinencia y precisión en la recolección de la información.

4.4.2. Muestra

Con la finalidad de garantizar la representatividad de los resultados y obtener información estadísticamente confiable, se empleó un muestreo probabilístico aleatorio simple, debido a que todos los turistas de la población tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados. Asimismo, para asegurar la precisión de los resultados, el tamaño de muestra fue calculado mediante la fórmula para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y

una probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia de 0.5, criterios metodológicos que permiten maximizar la representatividad de la muestra respecto a la población total.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

n = Tamaño de muestra buscado

e = 5 % error de estimación máximo aceptado

N = 445 tamaño de la población o universo

p = 5% probabilidad de que ocurra el evento

Z = 95% que representa el valor de 1.96, parámetro estadístico que depende del nivel confianza (NC)

q = 5% probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Desarrollo de la fórmula:

$$\frac{445 \times (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2 \times (445 - 1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{445 \times 3.8416 \times 0.25}{0.0025 \times 444 + 3.8416 \times 0.25}$$

$$n = \frac{427.378}{1.11 + 0.9604}$$

$$n = \frac{427.378}{2.0704}$$

$$\mathbf{n = 206}$$

En consecuencia, la muestra quedó conformada por 206 turistas, cantidad considerada suficiente y representativa para realizar el análisis de las variables de estudio y generalizar los resultados obtenidos a la población investigada.

4.5 Técnicas de selección de muestra

Criterios de inclusión, en la presente investigación se incluirá a todas las personas que cumplan con los requisitos para ser encuestados, es decir que sean mayores de edad (18 años de edad).

Criterios de exclusión, En la presente investigación se excluirá a todas las personas que no cumplan con los requisitos mínimos para realizar el estudio, se excluirá a las personas residentes del centro poblado y menores de edad.

Se descartó, los cuestionarios que fueron mal llenados, están incompletos y no presentan respuestas coherentes.

4.6 Técnicas de recolección de información

4.6.1. Técnicas

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizaron técnicas de recolección de información correspondientes al enfoque cuantitativo y cualitativo, con la finalidad de obtener información confiable y pertinente sobre el potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy.

- **Encuesta:** Técnica aplicada a los turistas que visitan el atractivo turístico “Morada de los Dioses”, permitiendo recopilar información relacionada con la percepción del potencial turístico, servicios turísticos, accesibilidad, infraestructura y desarrollo de la actividad turística en el sector de Sencca.
- **Observación:** Técnica que permitió identificar y registrar directamente las características del entorno turístico, infraestructura, accesibilidad, condiciones de los atractivos y servicios existentes en la zona de estudio.

4.6.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados en la presente investigación fueron elaborados de acuerdo con los objetivos y variables del estudio.

- **Cuestionario:** Instrumento utilizado en la técnica de encuesta, conformado por preguntas orientadas a recopilar información de los turistas respecto al potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística.
- **Ficha de observación de campo:** Instrumento empleado para registrar información relacionada con las condiciones físicas del atractivo turístico, accesibilidad, infraestructura turística, servicios y entorno del sector de Sencca.

4.7 Técnicas de análisis de análisis e interpretación de la información

Los datos obtenidos mediante el inventario de los recursos turísticos y encuestas realizadas serán ordenados de la siguiente manera:

Primera fase: Se enviará una solicitud peticionando la autorización para la aplicación de encuesta.

En una segunda fase: Se aplicará una encuesta a los turistas y empresarios para obtener datos verídicos que nos servirán para continuar con la elaboración del cuadro de inventario de los recursos turísticos de Poroy.

En una tercera fase: Se procederá a verificar cada uno de los cuestionarios y proceder al descarte de aquellas cuyas respuestas estén vacías, viciada etc.

En una cuarta fase: Se procederá a la tabulación de los datos obtenidos, para ello se utilizará una hoja de Excel de la misma manera se procederá a evaluar los obtenidos del inventario, posteriormente se procederá a realizar un procesamiento de datos utilizando el instrumento Rho de Spearman para medir la relación de nuestras variables.

En una quinta fase: Se realizará la interpretación y el análisis de los datos obtenidos.

Capítulo V

Resultados y discusión

5.1 Análisis descriptivo de los resultados

Tabla 17

1. ¿Cómo califica la belleza de los atractivos naturales (montañas, quebradas y zonas paisajísticas) del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	2	1.0
Malo	3	1.5
Regular	28	13.6
Bueno	148	71.8
Muy bueno	25	12.1
Total	206	100.0

En la tabla 17 se observa que el 71.8% de los turistas encuestados calificó como “buena” la belleza de los atractivos naturales del distrito de Poroy, mientras que el 12.1% la consideró “muy buena”; asimismo, el 13.6% indicó una valoración “regular” y únicamente el 2.5% manifestó opiniones negativas entre “malo” y “muy malo”. En consecuencia, los resultados evidencian que la mayoría de visitantes percibe favorablemente los paisajes naturales, montañas y quebradas del distrito, por lo que estos recursos representan un elemento importante dentro del potencial turístico de Poroy.

Tabla 18

2. ¿Cómo califica el valor histórico y cultural de los sitios arqueológicos existentes en el distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	1	0.5
Malo	3	1.5
Regular	61	29.6
Bueno	118	57.3
Muy bueno	23	11.2
Total	206	100.0

En la tabla 18 se aprecia que el 57.3% de los turistas calificó como “buena” la particularidad de las manifestaciones culturales y sitios arqueológicos del distrito de Poroy, mientras que el 11.2% la consideró “muy buena”; del mismo modo, el 29.6% opinó que es “regular” y solo el 2.0% emitió valoraciones negativas. Por lo tanto, los resultados reflejan que las manifestaciones culturales poseen una percepción favorable entre los visitantes; sin embargo, todavía existe un grupo considerable que considera que dichos recursos culturales podrían fortalecerse para generar mayor atractivo turístico.

Tabla 19

3. ¿Cómo califica la originalidad y atractivo turístico de la Morada de los Dioses y Área 21 en el distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	1	0.5
Regular	7	3.4
Bueno	74	35.9
Muy bueno	124	60.2
Total	206	100.0

En la tabla 19 se evidencia que el 60.2% de los turistas calificó como “muy buena” la particularidad de los atractivos turísticos como la Morada de los Dioses y Área 21, mientras que el 35.9% los consideró “buenos”; asimismo, solo el 3.9% manifestó una percepción entre “regular” y “malo”. En ese sentido, los resultados indican una valoración altamente positiva de estos atractivos, debido a que constituyen uno de los principales recursos turísticos del distrito de Poroy y generan gran aceptación entre los visitantes.

Tabla 20

4. ¿Cómo califica el estado de mantenimiento y conservación de la Morada de los Dioses y Área 21 del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	1	0.5
Regular	9	4.4
Bueno	115	55.8
Muy bueno	81	39.3

Total	206	100.0
-------	-----	-------

En la tabla 20 se observa que el 55.8% de los turistas calificó como “bueno” el estado de conservación de las realizaciones técnicas del distrito de Poroy, mientras que el 39.3% lo consideró “muy bueno”; por otra parte, únicamente el 4.9% manifestó opiniones entre “regular” y “malo”. En consecuencia, los resultados muestran que los visitantes perciben adecuadamente el mantenimiento y conservación de atractivos como la Morada de los Dioses y Área 21, lo cual favorece la experiencia turística y fortalece el potencial turístico del distrito.

Tabla 21

5. ¿Cómo califica la autenticidad y representación cultural de las costumbres, gastronomía y tradiciones del distrito de Poroy

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	1	0.5
Malo	15	7.3
Regular	118	57.3
Bueno	69	33.5
Muy bueno	3	1.5
Total	206	100.0

En la tabla 21 se aprecia que el 57.3% de los turistas calificó como “regular” la particularidad de las costumbres, gastronomía y tradiciones del distrito de Poroy, mientras que el 33.5% indicó que es “buena”; además, el 9.3% manifestó opiniones negativas y solo el 1.5% la consideró “muy buena”. Por consiguiente, los resultados evidencian que los elementos culturales y tradicionales del distrito aún no logran destacar plenamente entre los visitantes, por lo que sería necesario fortalecer la promoción y valorización de las costumbres y gastronomía local.

Tabla 22

6. ¿Cómo califica la organización y atractivo de las ferias, concursos y fiestas tradicionales del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	1	0.5
Malo	17	8.3
Regular	124	60.2
Bueno	63	30.6
Muy bueno	1	0.5
Total	206	100.0

En la tabla 22 se observa que el 60.2% de los turistas calificó como “regular” la particularidad de los acontecimientos programados, tales como ferias, concursos y fiestas tradicionales del distrito de Poroy, mientras que el 30.6% los consideró “buenos”; asimismo, el 9.3% emitió valoraciones negativas y solo el 0.5% indicó que son “muy buenos”. En tal sentido, los resultados reflejan que los eventos programados presentan una aceptación moderada, por lo que sería importante impulsar una mayor organización y difusión de estas actividades para incrementar su atractivo turístico.

Tabla 23

7. ¿Cómo califica el estado de las carreteras, pistas y terminales que facilitan el acceso a los atractivos turísticos del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	4	1.9
Malo	41	19.9
Regular	128	62.1
Bueno	33	16.0
Total	206	100.0

En la tabla 23 se evidencia que el 62.1% de los turistas calificó como “regular” el estado de la infraestructura de transporte del distrito de Poroy, mientras que el 19.9% la consideró “mala” y el 1.9% “muy mala”; por otro lado, solo el 16.0% manifestó que es “buena”. En consecuencia, los resultados indican que existen deficiencias en las carreteras, pistas y terminales del distrito,

lo cual podría limitar el acceso y la comodidad de los visitantes, afectando así el desarrollo de la actividad turística.

Tabla 24

8. ¿Cómo califica la disponibilidad y variedad de medios de transporte hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	2	1.0
Malo	23	11.2
Regular	146	70.9
Bueno	35	17.0
Total	206	100.0

En la tabla 24 se aprecia que el 70.9% de los turistas calificó como “regular” la variedad de transporte que frecuenta los atractivos turísticos del distrito de Poroy, mientras que el 17.0% indicó que es “buena”; además, el 12.2% emitió valoraciones negativas. Por lo tanto, los resultados muestran que los visitantes consideran que la diversidad de medios de transporte es limitada, evidenciando la necesidad de mejorar las opciones de movilidad hacia los atractivos turísticos del distrito.

Tabla 25

9. ¿Cómo califica la organización y puntualidad de los operadores de transporte turístico del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	2	1.0
Malo	21	10.2
Regular	124	60.2
Bueno	59	28.6
Total	206	100.0

En la tabla 25 se observa que el 60.2% de los turistas calificó como “regular” la organización de los operadores de transporte del distrito de Poroy, mientras que el 28.6% la consideró “buena”; de igual manera, el 11.2% manifestó opiniones negativas. En ese contexto, los resultados reflejan que la organización del servicio de transporte aún presenta ciertas

limitaciones, lo cual podría influir en la calidad de la experiencia turística y en la accesibilidad a los atractivos del distrito.

Tabla 26

10. ¿Cómo califica la calidad y comodidad de los establecimientos de hospedaje del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	1	0.5
Malo	65	31.6
Regular	116	56.3
Bueno	22	10.7
Muy bueno	2	1.0
Total	206	100.0

En la tabla 26 se evidencia que el 56.3% de los turistas calificó como “regular” los establecimientos de hospedaje del distrito de Poroy, mientras que el 31.6% los consideró “malos”; por otro lado, únicamente el 11.7% manifestó opiniones positivas entre “bueno” y “muy bueno”. En consecuencia, los resultados muestran que la oferta de hospedaje presenta importantes limitaciones en cuanto a calidad y disponibilidad, lo cual representa una debilidad para el desarrollo de la actividad turística en el distrito.

Tabla 27

11. ¿Cómo califica la calidad de atención y variedad de los establecimientos de alimentos y bebidas del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	16	7.8
Regular	70	34.0
Bueno	116	56.3
Muy bueno	4	1.9
Total	206	100.0

En la tabla 27 se aprecia que el 56.3% de los turistas calificó como “bueno” los establecimientos de alimentos y bebidas del distrito de Poroy, mientras que el 34.0% los consideró “regulares”; asimismo, solo el 7.8% manifestó una percepción negativa y el 1.9%

indicó que son “muy buenos”. Por consiguiente, los resultados reflejan que los servicios de alimentación cuentan con una percepción favorable por parte de los visitantes, constituyéndose así en un aspecto positivo para la actividad turística del distrito.

Tabla 28

12. ¿Cómo califica las actividades de promoción y difusión turística realizadas por las entidades competentes en el distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	15	7.3
Malo	100	48.5
Regular	76	36.9
Bueno	15	7.3
Total	206	100.0

En la tabla 28 se observa que el 48.5% de los turistas calificó como “mala” la participación de las entidades de promoción turística en el distrito de Poroy, mientras que el 36.9% la consideró “regular” y el 7.3% “muy mala”; por otro lado, solo el 7.3% manifestó que dicha participación es “buena”. En consecuencia, los resultados evidencian una percepción desfavorable respecto al trabajo de promoción turística realizado por las entidades competentes, lo cual podría afectar la difusión y posicionamiento turístico del distrito.

Tabla 29

13. ¿Cómo califica la atención y variedad de productos ofrecidos en los establecimientos comerciales del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	1	0.5
Malo	17	8.3
Regular	73	35.4
Bueno	111	53.9
Muy bueno	4	1.9
Total	206	100.0

En la tabla 29 se evidencia que el 53.9% de los turistas calificó como “buenos” los establecimientos comerciales del distrito de Poroy, mientras que el 35.4% los consideró

“regulares”; asimismo, únicamente el 8.8% manifestó opiniones negativas y el 1.9% indicó que son “muy buenos”. En tal sentido, los resultados reflejan que los establecimientos comerciales presentan una percepción mayormente favorable entre los visitantes, contribuyendo de manera positiva a la atención y satisfacción de los turistas en el distrito de Poroy.

Tabla 30

14. ¿Cómo califica la capacidad de los atractivos turísticos del distrito de Poroy para captar el interés de los visitantes?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	3	1.5
Regular	9	4.4
Bueno	169	82.0
Muy bueno	25	12.1
Total	206	100.0

En la tabla 30 se observa que el 82.0% de los turistas calificó como “bueno” el potencial de los atractivos turísticos del distrito de Poroy, mientras que el 12.1% lo consideró “muy bueno”; asimismo, el 4.4% indicó una valoración “regular” y únicamente el 1.5% manifestó una percepción “mala”. En consecuencia, los resultados evidencian que la mayoría de visitantes reconoce el alto potencial turístico del distrito, lo cual demuestra que Poroy posee recursos atractivos capaces de impulsar el desarrollo de la actividad turística.

Tabla 31

15. ¿Cómo califica la variedad de actividades turísticas que se ofrecen en el distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	2	1.0
Regular	56	27.2
Bueno	134	65.0
Muy bueno	14	6.8
Total	206	100.0

En la tabla 31 se aprecia que el 65.0% de los turistas calificó como “buenas” las actividades turísticas que se pueden encontrar en el distrito de Poroy, mientras que el 6.8% las consideró

“muy buenas”; además, el 27.2% manifestó que son “regulares” y solo el 1.0% emitió una valoración “mala”. Por lo tanto, los resultados reflejan que las actividades turísticas ofertadas generan una percepción favorable entre los visitantes, contribuyendo positivamente a la experiencia turística del distrito.

Tabla 32

16. ¿Qué tan satisfactorias le resultaron las actividades turísticas como cuatrimotos, zipline y canopy en el distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	10	4.9
Regular	113	54.9
Bueno	81	39.3
Muy bueno	2	1.0
Total	206	100.0

En la tabla 32 se evidencia que el 54.9% de los turistas calificó como “regular” el nivel de satisfacción respecto a las actividades turísticas como cuatrimotos, zipline y canopy, mientras que el 39.3% las consideró “buenas”; asimismo, el 4.9% manifestó una percepción “mala” y solo el 1.0% indicó que son “muy buenas”. En ese sentido, los resultados muestran que, aunque estas actividades representan un atractivo importante para los visitantes, todavía existen aspectos relacionados con la calidad del servicio o la experiencia turística que podrían mejorarse para incrementar el nivel de satisfacción.

Tabla 33

17. ¿Cómo califica su nivel de satisfacción general después de visitar los atractivos turísticos del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	13	6.3
Regular	123	59.7
Bueno	64	31.1
Muy bueno	6	2.9
Total	206	100.0

En la tabla 33 se observa que el 59.7% de los turistas calificó como “regular” su nivel de satisfacción después de visitar los atractivos turísticos del distrito de Poroy, mientras que el 31.1% lo consideró “bueno”; además, el 6.3% manifestó una percepción “mala” y solo el 2.9% indicó que fue “muy bueno”. En consecuencia, los resultados evidencian que la satisfacción de los visitantes se encuentra en un nivel moderado, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer diversos aspectos de la actividad turística para mejorar la experiencia general de los turistas.

Tabla 34

18. ¿Cómo califica la capacidad de los atractivos turísticos del distrito de Poroy para incrementar la llegada de turistas?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	10	4.9
Regular	116	56.3
Bueno	54	26.2
Muy bueno	26	12.6
Total	206	100.0

En la tabla 34 se aprecia que el 56.3% de los turistas calificó como “regular” el nivel de atracción de los atractivos turísticos para el incremento de turistas en el distrito de Poroy, mientras que el 26.2% lo consideró “bueno” y el 12.6% “muy bueno”; asimismo, el 4.9% emitió una valoración “mala”. Por consiguiente, los resultados reflejan que los atractivos turísticos poseen una capacidad moderada para captar visitantes, aunque todavía existen oportunidades de mejora en promoción, infraestructura y servicios turísticos para incrementar su nivel de atracción.

Tabla 35

19. ¿Cómo considera los atributos turísticos del distrito de Poroy que influyeron en su decisión de visitarlo?

	Frecuencia	Porcentaje
Regular	9	4.4
Bueno	120	58.3
Muy bueno	77	37.4
Total	206	100.0

En la tabla 35 se evidencia que el 58.3% de los turistas calificó como “buenos” los atributos del distrito de Poroy que influyeron en su decisión de visitarlo, mientras que el 37.4% los consideró “muy buenos”; por otro lado, únicamente el 4.4% manifestó una valoración “regular”. En tal sentido, los resultados muestran que los atributos turísticos del distrito generan una percepción positiva entre los visitantes, influyendo favorablemente en la decisión de elegir Poroy como destino turístico.

Tabla 36

20. ¿Cómo califica su intención de volver a visitar los atractivos turísticos del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Regular	17	8.3
Bueno	155	75.2
Muy bueno	34	16.5
Total	206	100.0

En la tabla 36 se observa que el 75.2% de los turistas calificó como “buena” la posibilidad de volver a visitar los atractivos turísticos del distrito de Poroy, mientras que el 16.5% la consideró “muy buena”; asimismo, el 8.3% manifestó una valoración “regular”. En consecuencia, los resultados evidencian que la mayoría de visitantes presenta una intención favorable de regresar al distrito, lo cual refleja una percepción positiva de la experiencia turística vivida en Poroy.

Tabla 37

21. ¿Cómo califica la facilidad de acceso hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	1	0.5
Regular	33	16.0
Bueno	147	71.4
Muy bueno	25	12.1
Total	206	100.0

En la tabla 37 se aprecia que el 71.4% de los turistas calificó como “buena” la facilidad de acceso a los atractivos turísticos del distrito de Poroy, mientras que el 12.1% la consideró “muy buena”; además, el 16.0% manifestó una valoración “regular” y solo el 0.5% indicó que es “mala”. Por lo tanto, los resultados reflejan que los visitantes perciben de manera favorable el acceso hacia los atractivos turísticos, lo cual facilita el desplazamiento y contribuye al desarrollo de la actividad turística en el distrito.

Tabla 38

22. ¿Cómo califica el estado de la señalización y las vías de acceso hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	1	0.5
Regular	10	4.9
Bueno	139	67.5
Muy bueno	56	27.2
Total	206	100.0

En la tabla 38 se evidencia que el 67.5% de los turistas calificó como “bueno” el estado de la señalización y de las vías hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy, mientras que el 27.2% lo consideró “muy bueno”; asimismo, solo el 4.9% manifestó una valoración “regular” y el 0.5% una percepción “mala”. En consecuencia, los resultados muestran que la señalización y las vías de acceso presentan una percepción mayormente positiva entre los visitantes, favoreciendo la orientación y movilidad turística dentro del distrito.

Tabla 39

23. ¿Cómo califica la calidad de los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica) del distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	2	1.0
Malo	33	16.0
Regular	141	68.4
Bueno	30	14.6
Total	206	100.0

En la tabla 39 se observa que el 68.4% de los turistas calificó como “regular” los servicios básicos del distrito de Poroy, mientras que el 16.0% los consideró “malos” y el 1.0% “muy malos”; por otro lado, solo el 14.6% manifestó que son “buenos”. En ese sentido, los resultados evidencian que los servicios básicos aún presentan limitaciones importantes, lo cual podría afectar la calidad de la experiencia turística y el desarrollo adecuado de la actividad turística en el distrito.

Tabla 40

24. ¿Cómo califica la cobertura de telefonía móvil en el distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	2	1.0
Malo	46	22.3
Regular	123	59.7
Bueno	35	17.0
Total	206	100.0

En la tabla 40 se aprecia que el 59.7% de los turistas calificó como “regular” la cobertura telefónica en el distrito de Poroy, mientras que el 22.3% la consideró “mala” y el 1.0% “muy mala”; asimismo, únicamente el 17.0% manifestó una percepción “buena”. Por consiguiente, los resultados reflejan que la cobertura telefónica presenta deficiencias para una parte considerable de los visitantes, lo cual podría generar dificultades en la comunicación y afectar la percepción del servicio turístico.

Tabla 41

25. ¿Cómo califica la calidad y estabilidad del servicio de internet en el distrito de Poroy?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	2	1.0
Malo	20	9.7
Regular	129	62.6
Bueno	51	24.8
Muy bueno	4	1.9
Total	206	100.0

En la tabla 41 se evidencia que el 62.6% de los turistas calificó como “regular” la calidad de datos o servicio de internet en el distrito de Poroy, mientras que el 24.8% la consideró “buena”; además, el 9.7% manifestó una percepción “mala”, el 1.0% “muy mala” y solo el 1.9% indicó que es “muy buena”. En consecuencia, los resultados muestran que el servicio de internet aún presenta limitaciones en cuanto a calidad y cobertura, por lo que sería necesario implementar mejoras tecnológicas para satisfacer las necesidades de conectividad de los turistas.

5.1.1. Resultados de la variables y dimensiones

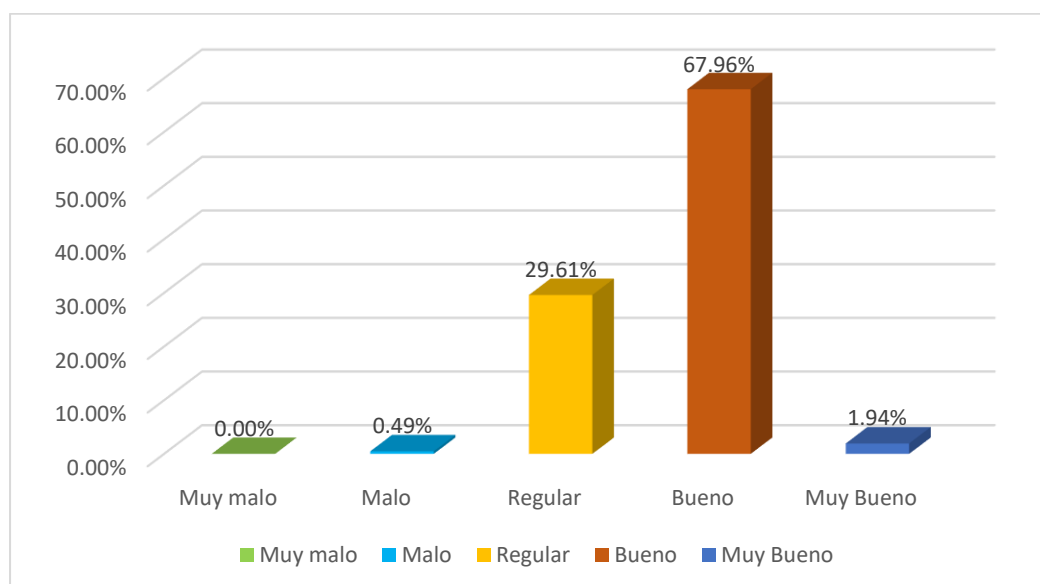
Tabla 42

Variable Potencial turístico

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	0	0,0%
Malo	2	0,97%
Regular	122	59,22%
Bueno	82	39,81%
Muy Bueno	0	4,4%
Total	206	100,0%

Figura 4

Variable Potencial turístico



Interpretación

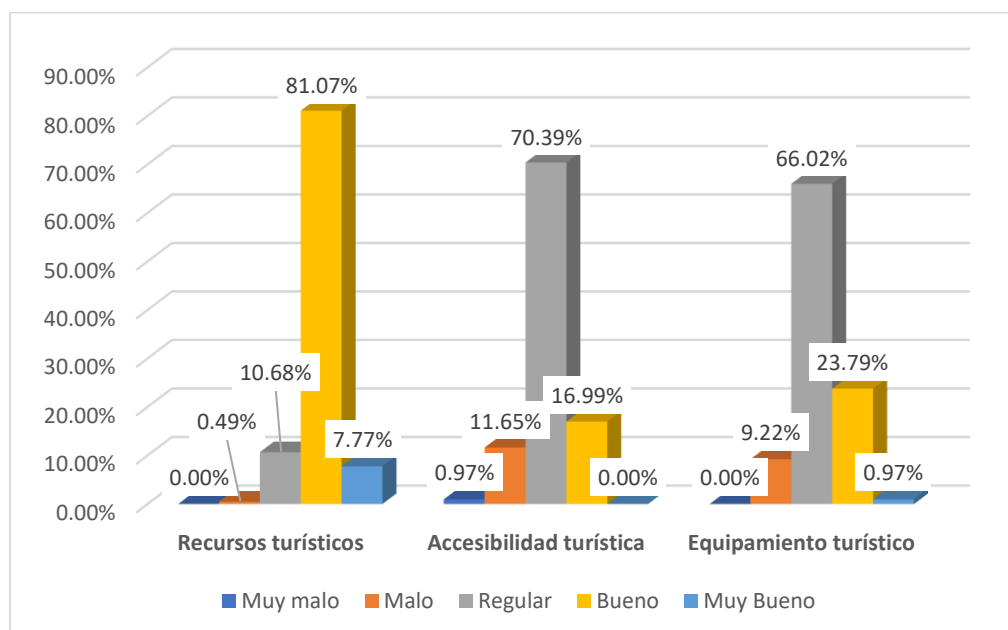
La evaluación de la variable Potencial Turístico en el distrito de Poroy, Cusco, durante el año 2023 muestra que la mayor parte de los encuestados percibe el potencial turístico en un nivel Regular, representado por el 59,22% (122 participantes). Asimismo, un 39,81% (82 participantes) considera que el potencial turístico es Bueno, mientras que solo el 0,97% (2 participantes) lo califica como Malo. No se registraron respuestas en la categoría Muy malo y la categoría Muy Bueno presenta una frecuencia nula, pese al porcentaje consignado en la tabla.

Estos resultados evidencian que, aunque el distrito de Poroy cuenta con recursos y condiciones turísticas valoradas positivamente por una parte importante de la población, todavía predominan percepciones intermedias respecto a su desarrollo y aprovechamiento turístico. La alta concentración en el nivel Regular sugiere la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con la promoción turística, infraestructura, accesibilidad y puesta en valor de los atractivos turísticos, con el propósito de consolidar a Poroy como un destino más competitivo y atractivo dentro de la región Cusco.

Tabla 43
Dimensiones Potencial Turístico

	Recursos turísticos		Accesibilidad turística		Equipamiento turístico	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	0	0.00%	2	0.97%	0	0.00%
Malo	1	0.49%	24	11.65%	19	9.22%
Regular	22	10.68%	145	70.39%	136	66.02%
Bueno	167	81.07%	35	16.99%	49	23.79%
Muy Bueno	16	7.77%	0	0.00%	2	0.97%
Total	206	100,0%	206	100,0	206	100,0%

Figura 5
Dimensiones Potencial Turístico



Interpretación

La evaluación de las dimensiones del Potencial Turístico en el distrito de Poroy, Cusco, evidencia diferencias importantes entre los componentes analizados: recursos turísticos, accesibilidad turística y equipamiento turístico.

En la dimensión Recursos turísticos, predomina una valoración positiva, ya que el 81,07% (167 encuestados) califica esta dimensión como Buena y el 7,77% (16 encuestados) como Muy Buena. Solo el 10,68% la considera Regular y el 0,49% Mala. Estos resultados indican que Poroy posee atractivos turísticos naturales, culturales e históricos que son reconocidos favorablemente por la población, constituyendo una de las principales fortalezas del distrito.

Respecto a la dimensión Accesibilidad turística, la mayoría de los participantes, equivalente al 70,39% (145 encuestados), la califica como Regular. Asimismo, el 16,99% la considera Buena, mientras que el 11,65% la percibe como Mala y el 0,97% como Muy mala.

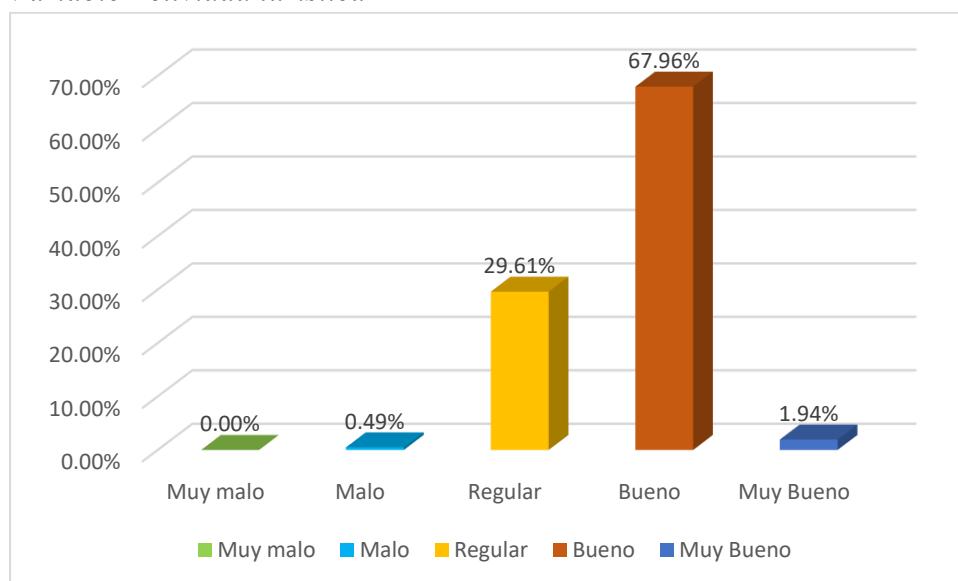
No se registraron respuestas en la categoría Muy Buena. Estos resultados reflejan que existen limitaciones relacionadas con las vías de acceso, transporte y conectividad turística, aspectos que requieren mejoras para facilitar el desplazamiento y la experiencia de los visitantes.

En cuanto al Equipamiento turístico, el 66,02% (136 encuestados) lo evalúa como Regular, seguido del 23,79% (49 encuestados) que lo considera Bueno. Además, el 9,22% lo califica como Malo y solo el 0,97% como Muy Bueno. Esto evidencia que, aunque existen servicios e instalaciones turísticas en el distrito, aún se perciben deficiencias en infraestructura, atención y acondicionamiento turístico, lo cual limita un mayor desarrollo del potencial turístico de Poroy.

En conjunto, los resultados muestran que la principal fortaleza del distrito se encuentra en sus recursos turísticos, mientras que la accesibilidad y el equipamiento turístico presentan niveles predominantemente regulares, evidenciando la necesidad de implementar estrategias de mejora para fortalecer el desarrollo turístico integral de Poroy.

Tabla 44
Variable Actividad turística

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	0	0.00%
Malo	1	0.49%
Regular	61	29.61%
Bueno	140	67.96%
Muy Bueno	4	1.94%
Total	206	100.00%

Figura 6*Variable Actividad turística***Interpretación**

La evaluación de la variable Potencial Turístico en el distrito de Poroy, Cusco, durante el año 2023 evidencia que la mayoría de los encuestados, representada por el 59,22% (122 participantes), considera que el potencial turístico del distrito se encuentra en un nivel Regular. Asimismo, el 39,81% (82 participantes) lo califica como Bueno, mientras que únicamente el 0,97% (2 participantes) lo percibe como Malo. No se registraron respuestas en la categoría Muy malo y, aunque en la tabla se consigna un 4,4% en Muy Bueno, la frecuencia correspondiente es nula, lo que indica una inconsistencia en los datos presentados.

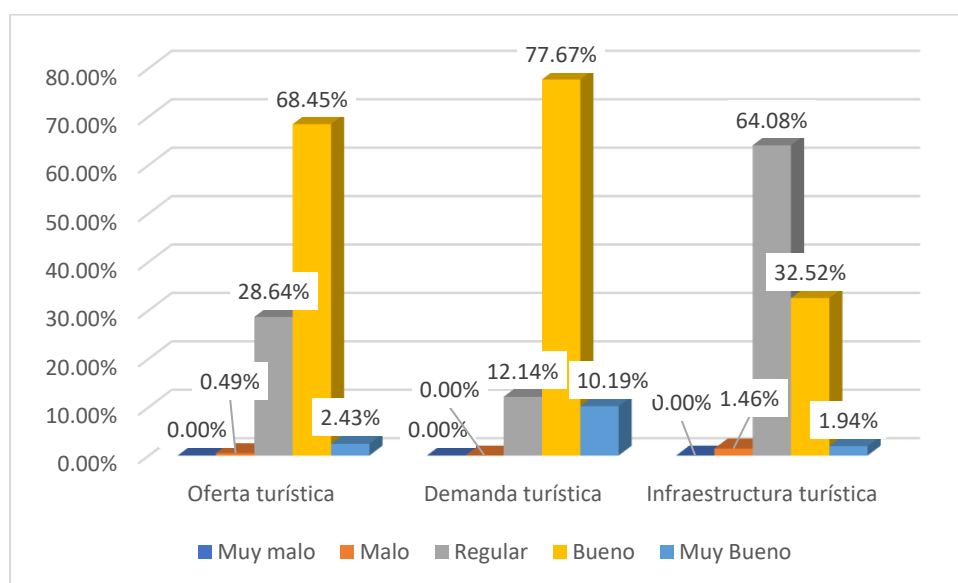
Estos resultados permiten identificar que la percepción predominante sobre el potencial turístico de Poroy es intermedia, lo cual sugiere que el distrito posee recursos y atractivos turísticos valorados favorablemente, pero aún presenta limitaciones que impiden alcanzar niveles más altos de reconocimiento turístico. Del mismo modo, el importante porcentaje obtenido en la categoría Bueno refleja que existe una apreciación positiva respecto a las condiciones turísticas del distrito. En ese sentido, se evidencia la necesidad de fortalecer

aspectos vinculados a la infraestructura, accesibilidad, promoción y servicios turísticos, con la finalidad de mejorar la percepción del potencial turístico y contribuir al desarrollo sostenible del turismo en Poroy.

Tabla 45
Dimensiones actividad turística

	Oferta turística		Demanda turística		Infraestructura turística	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Malo	1	0.49%	0	0.00%	3	1.46%
Regular	59	28.64%	25	12.14%	132	64.08%
Bueno	141	68.45%	160	77.67%	67	32.52%
Muy Bueno	5	2.43%	21	10.19%	4	1.94%
Total	206	100%	206	100%	206	100%

Figura 7
Dimensiones actividad turística



Interpretación

La evaluación de las dimensiones de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, durante el año 2023 evidencia percepciones diferenciadas respecto a la oferta turística, demanda turística e infraestructura turística.

En la dimensión Oferta turística, la mayoría de los encuestados, equivalente al 68,45% (141 participantes), la califica como Buena, mientras que el 28,64% (59 participantes) la considera Regular y el 2,43% (5 participantes) Muy Buena. Solo el 0,49% (1 participante) la percibe como Mala. Estos resultados reflejan que la oferta turística del distrito presenta una valoración favorable, destacándose la existencia de recursos, actividades y servicios turísticos que satisfacen en gran medida las expectativas de los participantes.

Respecto a la dimensión Demanda turística, el 77,67% (160 participantes) considera que se encuentra en un nivel Bueno y el 10,19% (21 participantes) la califica como Muy Bueno. Asimismo, el 12,14% (25 participantes) la percibe como Regular, sin registrarse respuestas en las categorías Malo y Muy malo. Esto evidencia una percepción positiva sobre el interés y afluencia de visitantes hacia el distrito, lo que demuestra que Poroy posee capacidad de atracción turística dentro de la región.

En cuanto a la dimensión Infraestructura turística, predomina la categoría Regular con el 64,08% (132 participantes), seguida de la categoría Bueno con el 32,52% (67 participantes). Además, el 1,94% (4 participantes) la califica como Muy Buena y el 1,46% (3 participantes) como Mala. Estos resultados indican que la infraestructura turística aún presenta limitaciones relacionadas con servicios, vías de acceso, equipamiento y condiciones de atención al visitante, aspectos que requieren fortalecimiento para mejorar la experiencia turística.

En conjunto, los resultados muestran que la actividad turística en Poroy es percibida favorablemente principalmente en las dimensiones de oferta y demanda turística; sin embargo, la infraestructura turística presenta una valoración predominantemente regular, evidenciando la necesidad de implementar mejoras que contribuyan al desarrollo integral y sostenible del turismo en el distrito.

5.2 Análisis inferencial de resultados

5.2.1 Fiabilidad del instrumento aplicado

Para describir la relación del potencial turístico con el desarrollo de la actividad turística en el distritito de Poroy, Cusco, 2023. Se utilizó la técnica estadística Índice de consistencia Interna Alfa de Cronbach, para lo cual se considera lo siguiente:

- Si el coeficiente Alfa de Cronbach es mayor o igual a 0.8. Entonces, el instrumento tiene buena confiabilidad, por consiguiente, es fiable.
- Si el coeficiente Alfa de Cronbach es menor a 0.8. Entonces, Entonces, el instrumento tiene baja confiabilidad, por consiguiente, no es fiable.

Tabla 46
Estadísticas de fiabilidad

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Potencial turístico	0.807	13
Actividad turística	0.823	12

Fuente: Caballero et al. (2021).

Los resultados del análisis de fiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach evidencian que el cuestionario presenta una adecuada consistencia interna en las variables evaluadas. La variable potencial turístico obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.807 con 13 elementos y la variable actividad turística alcanzó un coeficiente de 0.823 con 12 elementos. Ambos valores superan el umbral de 0.80, lo que indica una buena confiabilidad del instrumento, garantizando que los ítems aplicados permiten obtener resultados consistentes y adecuados para el desarrollo de la investigación.

5.2.2 Nivel inferencial

5.2.3 Prueba de normalidad

H0: Los datos de la población proceden de una distribución normal

Ha: Los datos de la población no proceden de una distribución normal.

Tabla 47

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

Variables	N	Estadístico de prueba	P
Potencial Turístico	206	0,380	0,000
Recursos turísticos	206	0.423	0,000
Accesibilidad turística	206	0.354	0,000
Equipamiento turístico	206	0.363	0,000
Actividad turística	206	0,414	0,000
Oferta turística	206	0.395	0,000
Demanda turística	206	0.395	0,000
Infraestructura turística	206	0.414	0,000

Fuente: elaboración propia datos recogidos del SPSS.

Interpretación:

Los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov indican que los datos relacionados con diferentes aspectos turísticos en el distrito de Poroy, Cusco, en 2023, no siguen una distribución normal, ya que los valores p no son significativos ($p < 0.05$). Esto sugiere que la distribución de estos datos no se ajusta a una curva normal. La decisión de utilizar la tau c de Kendall, para analizar la influencia del potencial turístico en el desarrollo de la actividad turística en la región.

Tabla 48*Valores del coeficiente de correlación de Spearman*

Puntuación	Grado de relación
0.00	Correlación nula
0 a 0.2	Correlación muy baja
0.2 a 0.4	Correlación baja
0.4 a 0.6	Correlación moderada
0.6 a 0.8	Correlación alta
0.8 a 1	Correlación muy alta
1	Correlación perfecta

Tabla 49*Relación entre Potencial turístico y actividad turística*

			Actividad turística	Potencial turístico
Rho de Spearman	Actividad turística	Coeficiente de correlación	1,000	,425**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	206	206
	Potencial turístico	Coeficiente de correlación	,425**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	206	206
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Interpretación:

Los resultados de la prueba Rho de Spearman evidencian una correlación positiva moderada entre las variables potencial turístico y actividad turística, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0,425. De acuerdo con la escala de interpretación propuesta, este valor se ubica en el rango de 0,4 a 0,6, lo que indica una relación moderada entre ambas

variables. Asimismo, el nivel de significancia bilateral es de 0,000, valor inferior a 0,01, demostrando que la relación encontrada es estadísticamente significativa.

En consecuencia, se interpreta que el potencial turístico del distrito de Poroy influye de manera significativa en el desarrollo de la actividad turística; es decir, mientras mejores sean los recursos, accesibilidad y equipamiento turístico, mayor será el desarrollo de la oferta, demanda e infraestructura turística en el distrito.

Tabla 50

Procedimiento de la Prueba de Hipótesis específica

Hipótesis estadísticas	Ho: No existe una relación significativa positiva entre el Potencial Turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023. Ha: Existe una relación significativa positiva entre el Potencial Turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023.
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de P calculado	$P = 0.000$, Rho de Spearman =0.425
Conclusión	La presencia de un coeficiente Rho de Spearman de 0.425, junto con un valor de P de 0.000, indica la existencia de una relación positiva moderada entre el Potencial Turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, durante el año 2023. Debido a que el valor de P es menor al nivel de significancia $\alpha=0.05$, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), concluyéndose que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Esto

evidencia que un mayor desarrollo del potencial turístico contribuye al fortalecimiento de la actividad turística en el distrito, aunque también pueden intervenir otros factores relacionados con la infraestructura, servicios turísticos, promoción y gestión del destino turístico.

Tabla 51

Relación los recursos turísticos y actividad turística

			Recursos turísticos	Actividad turística
Rho de Spearman	Recursos turísticos	Coefficiente de correlación	1,000	,204**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	206	206
	Actividad turística	Coefficiente de correlación	,204**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	206	206
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Interpretación

Los resultados de la prueba Rho de Spearman evidencian una correlación positiva baja entre la dimensión recursos turísticos y la actividad turística, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0,204. De acuerdo con la escala de interpretación establecida, este valor se ubica en el rango de 0,2 a 0,4, lo que indica una relación baja entre ambas variables. Asimismo, el nivel de significancia bilateral obtenido fue de 0,003, valor menor a 0,01, demostrando que la relación es estadísticamente significativa.

En consecuencia, se interpreta que los recursos turísticos del distrito de Poroy mantienen una relación significativa con el desarrollo de la actividad turística; es decir, la

presencia y valoración de los recursos naturales, culturales e históricos contribuyen al desarrollo turístico del distrito, aunque su influencia es limitada y pueden existir otros factores que intervienen en mayor medida en la actividad turística.

Tabla 52

Procedimiento de la Prueba de Hipótesis específica

Hipótesis estadísticas	Ho: Los recursos turísticos no se relacionan con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando el aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales del distrito. Ha: Los recursos turísticos se relacionan con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando el aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales del distrito.
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de P calculado	$P = 0.003$, Rho de Spearman = 0.204 Con un valor de P calculado de 0.003, menor al nivel de significancia $\alpha=0.05$, y un coeficiente Rho de Spearman de 0.204, se evidencia la existencia de una relación positiva baja entre los recursos turísticos y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, durante el año 2023. En consecuencia,
Conclusión	se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), concluyéndose que los recursos turísticos se relacionan significativamente con la actividad turística. Esto indica que la presencia y aprovechamiento de los recursos turísticos contribuyen al desarrollo turístico del distrito, aunque existen otros factores que también influyen en dicha actividad.

Tabla 53*Relación accesibilidad turísticos y actividad turística*

			Accesibilidad turística	Actividad turística
Rho de Spearman	Accesibilidad	Coefficiente de correlación	1,000	,329**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	206	206
	Actividad turística	Coefficiente de correlación	,329**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	206	206
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Interpretación

Los resultados de la prueba Rho de Spearman evidencian una correlación positiva baja entre la accesibilidad turística y la actividad turística, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0,329. Según la escala de interpretación establecida, este valor se ubica en el rango de 0,2 a 0,4, lo que indica una relación baja entre ambas variables. Asimismo, el nivel de significancia bilateral es de 0,000, valor menor a 0,01, demostrando que la relación encontrada es estadísticamente significativa.

En consecuencia, se interpreta que la accesibilidad turística mantiene una relación significativa con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco. Esto significa que aspectos como las vías de acceso, transporte y conectividad turística influyen en el desarrollo de las actividades turísticas; sin embargo, la fuerza de esta relación es baja, por lo que también existen otros factores que contribuyen al desarrollo turístico del distrito.

Tabla 54*Procedimiento de la Prueba de Hipótesis específica*

Hipótesis estadísticas	Ho: - La accesibilidad turística no se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando las condiciones de acceso, conectividad y señalización hacia los atractivos turísticos. Ha: - La accesibilidad turística se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando las condiciones de acceso, conectividad y señalización hacia los atractivos turísticos.
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de P calculado	$P = 0.000$, Rho de Spearman = 0.329
Conclusión	Con un valor de P calculado de 0.000, menor al nivel de significancia $\alpha=0.05$, y un coeficiente Rho de Spearman de 0.329, se evidencia la existencia de una relación positiva baja entre la accesibilidad turística y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, durante el año 2023. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), concluyéndose que la accesibilidad turística se relaciona significativamente con la actividad turística. Esto demuestra que aspectos como el acceso, transporte y conectividad influyen en el desarrollo turístico del distrito, aunque también intervienen otros factores en el fortalecimiento de la actividad turística.

Tabla 55*Relación equipamiento turísticos y actividad turística*

			Equipamiento turístico	Actividad turística
Rho de Spearman	Equipamiento turístico	Coefficiente de correlación	1,000	,387**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	206	206
	Actividad turística	Coefficiente de correlación	,387**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	206	206

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Los resultados de la prueba Rho de Spearman evidencian una correlación positiva baja entre el equipamiento turístico y la actividad turística, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0,387. De acuerdo con la escala de interpretación establecida, este valor se ubica en el rango de 0,2 a 0,4, lo que indica una relación baja entre ambas variables. Asimismo, el nivel de significancia bilateral es de 0,000, valor menor a 0,01, demostrando que la relación encontrada es estadísticamente significativa.

En consecuencia, se interpreta que el equipamiento turístico mantiene una relación significativa con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco. Esto significa que la disponibilidad y calidad de servicios, instalaciones y equipamiento turístico contribuyen al desarrollo de la actividad turística; sin embargo, la fuerza de la relación es baja, evidenciando que también existen otros factores que influyen en el desarrollo turístico del distrito.

Tabla 56*Procedimiento de la Prueba de Hipótesis específica*

Hipótesis estadísticas	H₀: -El equipamiento turístico no se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando la disponibilidad de servicios e infraestructura turística para los visitantes. H_a: El equipamiento turístico se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando la disponibilidad de servicios e infraestructura turística para los visitantes.
Nivel de significación	$\alpha = 0.05$
Valor de P calculado	$P = 0.000$, Rho de Spearman = 0.387
Conclusión	Con un valor de P calculado de 0.000, menor al nivel de significancia $\alpha=0.05$, y un coeficiente Rho de Spearman de 0.387, se evidencia la existencia de una relación positiva baja entre el equipamiento turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, durante el año 2023. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), concluyéndose que el equipamiento turístico se relaciona significativamente con la actividad turística. Esto demuestra que la disponibilidad y calidad de instalaciones, servicios y equipamiento turístico contribuyen al desarrollo turístico del distrito, aunque también intervienen otros factores en el fortalecimiento de la actividad turística.

5.4 Discusión de resultados

Internacional

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidenciaron que existe una relación significativa entre el potencial turístico y la actividad turística en el distrito de Poroy, obteniéndose un coeficiente Rho de Spearman de 0.425 con un nivel de significancia de $p=0.000$, demostrando una correlación positiva moderada entre ambas variables. Asimismo, el 59.22% de los encuestados calificó el potencial turístico en un nivel regular y el 39.81% en un nivel bueno, mientras que la actividad turística fue valorada principalmente como buena por el 67.96% de los participantes.

Estos resultados guardan relación con lo señalado por Cabanilla y Juiña (2017), quienes en la parroquia de Nayón, Cantón Quito, identificaron que el territorio poseía un importante potencial turístico debido a sus paisajes y recursos naturales, concluyendo que el desarrollo turístico depende significativamente de la implementación de infraestructura y servicios adecuados. De manera similar, en Poroy los recursos turísticos representan la principal fortaleza del distrito, debido a que el 81.07% de los encuestados calificó esta dimensión como buena y el 7.77% como muy buena. Sin embargo, al igual que en Nayón, persisten limitaciones relacionadas con accesibilidad y equipamiento turístico, ya que el 70.39% calificó la accesibilidad turística como regular y el 66.02% evaluó el equipamiento turístico en el mismo nivel. En ambos estudios se evidencia que la existencia de recursos turísticos no garantiza por sí sola el desarrollo de la actividad turística si no existe una adecuada planificación e infraestructura.

Asimismo, los resultados coinciden con lo planteado por Castellanos (2018) en el estudio realizado en el Cañón del Combeima, Colombia, donde se identificó una amplia variedad de recursos naturales y culturales con potencial turístico; sin embargo, se concluyó que existían

deficiencias relacionadas con la gestión turística, desconocimiento del patrimonio cultural y limitada participación comunitaria. De forma semejante, en la presente investigación se evidenció que aspectos culturales como las costumbres, gastronomía y tradiciones de Poroy fueron calificadas predominantemente como regulares por el 57.3% de los turistas, mientras que las ferias y fiestas tradicionales alcanzaron también un nivel regular con 60.2%. Estos resultados demuestran que, pese a existir riqueza cultural y recursos turísticos importantes, aún no se logra consolidar plenamente una valorización y promoción adecuada de dichos elementos turísticos.

Del mismo modo, el estudio de Orgaz (2016) concluyó que las zonas con potencial turístico requieren apoyo gubernamental y adecuada gestión pública para fortalecer la actividad turística. En ese sentido, la presente investigación coincide con dichos hallazgos, debido a que el 48.5% de los encuestados calificó como mala la participación de las entidades encargadas de la promoción turística en el distrito de Poroy, mientras que solo el 7.3% la consideró buena. Además, el estudio demostró que existen limitaciones relacionadas con infraestructura, conectividad y servicios básicos, aspectos que también fueron señalados por Orgaz como factores que limitan el crecimiento turístico en territorios con potencial turístico.

En síntesis, los antecedentes internacionales coinciden con los resultados de la presente investigación al demostrar que el potencial turístico constituye un elemento fundamental para el desarrollo de la actividad turística; no obstante, su aprovechamiento depende también de factores complementarios como infraestructura, accesibilidad, promoción, participación comunitaria y gestión pública. En el caso de Poroy, aunque se reconoce la existencia de importantes recursos turísticos y atractivos con alta aceptación, aún persisten limitaciones estructurales que dificultan consolidar un desarrollo turístico integral y sostenible.

Nacional

Respecto a los antecedentes nacionales, los resultados de la presente investigación presentan similitud con lo señalado por Flores (2016) en el estudio realizado en el Cañón de Chichas, Arequipa, donde se identificaron 22 recursos turísticos y se concluyó que el territorio poseía un importante potencial para el desarrollo del turismo de aventura; sin embargo, también se evidenció la necesidad de fortalecer infraestructura y servicios turísticos. En comparación, la presente investigación encontró que el 82.0% de los turistas calificó como bueno el potencial de los atractivos turísticos de Poroy y el 12.1% lo consideró muy bueno, destacando especialmente atractivos como la Morada de los Dioses y Área 21, los cuales fueron valorados como muy buenos por el 60.2% de los visitantes. Sin embargo, al igual que en el estudio de Flores, se identificaron deficiencias en infraestructura turística, debido a que el 64.08% calificó la infraestructura turística como regular.

Asimismo, los resultados coinciden con el estudio desarrollado por Valdez (2019) en el Barrio Wayku, provincia de Lamas, donde se concluyó que el potencial turístico influía positivamente en el desarrollo del turismo rural comunitario. De manera semejante, en la presente investigación se comprobó estadísticamente que el potencial turístico se relaciona significativamente con la actividad turística mediante un Rho de Spearman de 0.425 y $p=0.000$. Además, en ambos estudios los recursos naturales y culturales fueron reconocidos como elementos importantes para fortalecer la actividad turística. Sin embargo, mientras en Lamas predominó una percepción favorable de los recursos turísticos, en Poroy todavía persisten valoraciones regulares en aspectos relacionados con manifestaciones culturales, eventos tradicionales y equipamiento turístico.

Por otro lado, los hallazgos guardan estrecha relación con la investigación de Amaya y Gatelo (2020) realizada en Oyotún, Lambayeque, donde se concluyó que el distrito poseía un verdadero potencial turístico, aunque presentaba limitaciones relacionadas con accesibilidad, mantenimiento, servicios básicos y participación de autoridades. De manera similar, en Poroy se evidenció que el 62.1% calificó como regular el estado de las carreteras y vías de acceso, el 68.4% consideró regulares los servicios básicos y el 59.7% calificó como regular la cobertura telefónica. Asimismo, ambos estudios coinciden en señalar que las limitaciones en infraestructura y servicios turísticos afectan directamente el desarrollo turístico del destino.

En conjunto, los antecedentes nacionales permiten corroborar que el potencial turístico influye significativamente en la actividad turística; sin embargo, también evidencian que la consolidación del turismo requiere fortalecer aspectos relacionados con infraestructura, accesibilidad, promoción y servicios turísticos. En el caso de Poroy, pese a contar con atractivos turísticos reconocidos positivamente por los visitantes, todavía predominan percepciones regulares respecto a infraestructura y equipamiento, lo cual limita un mayor desarrollo turístico del distrito.

Local

En relación con los antecedentes locales, los resultados de la presente investigación presentan coincidencias con el estudio desarrollado por Arias (2019) en la comunidad campesina de Chonta Ahuacco – Limatambo, donde se concluyó que la deficiente promoción turística limitaba el desarrollo de la actividad turística. De manera semejante, en la presente investigación el 48.5% de los turistas calificó como mala la participación de las entidades de promoción turística en el distrito de Poroy y solo el 7.3% la consideró buena. Asimismo, en ambos estudios se

evidencia que la falta de estrategias de promoción turística limita el posicionamiento y reconocimiento de los destinos turísticos, aun cuando cuentan con importantes recursos turísticos.

Del mismo modo, los resultados guardan relación con lo señalado por Pedraza (2018) en el estudio sobre el circuito turístico Cusco–Mollepata–Choquequirao, donde se determinó que la categorización y valorización de los recursos turísticos permitió incrementar el atractivo turístico del circuito. En comparación, la presente investigación evidenció que el distrito de Poroy posee atractivos altamente valorados por los visitantes, ya que el 75.2% manifestó intención favorable de volver a visitar el distrito y el 58.3% calificó como buenos los atributos turísticos que motivaron su visita. Sin embargo, a diferencia del circuito Cusco–Choquequirao, en Poroy aún no se evidencia una adecuada articulación integral de sus atractivos turísticos ni una consolidación de circuitos turísticos que permitan fortalecer la demanda turística.

Asimismo, los resultados coinciden con el estudio realizado por Bocangel y Limachi (2022) en el distrito de Megantoni, donde se concluyó que existían abundantes recursos naturales y culturales, pero que estos no eran aprovechados adecuadamente debido a limitaciones en infraestructura y escasa intervención de las autoridades. De forma similar, la presente investigación encontró que los recursos turísticos de Poroy son percibidos favorablemente; no obstante, dimensiones como accesibilidad y equipamiento turístico alcanzaron predominantemente niveles regulares. Además, la relación entre equipamiento turístico y actividad turística obtuvo un Rho de Spearman de 0.387 con $p=0.000$, demostrando que la disponibilidad de infraestructura y servicios turísticos influye significativamente en el desarrollo turístico del distrito.

En síntesis, los antecedentes locales permiten confirmar que el distrito de Poroy posee importantes recursos turísticos capaces de contribuir al desarrollo de la actividad turística; sin embargo, persisten limitaciones relacionadas con promoción, infraestructura, accesibilidad y gestión turística. Los resultados obtenidos demuestran que el potencial turístico influye significativamente en la actividad turística del distrito; no obstante, para consolidar un desarrollo turístico sostenible será necesario fortalecer la gestión turística, mejorar los servicios e incrementar la articulación de los recursos turísticos existentes.

Capítulo VI

Propuestas

6.1. Propuesta 1: Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento turístico

Objetivo:

Mejorar la infraestructura y el equipamiento turístico del distrito de Poroy.

Justificación:

Consideramos necesario mejorar e implementar el equipamiento e infraestructura turística del distrito de Poroy puesto que son cruciales para el correcto desarrollo de la actividad turística, como bien sabemos estos son relevantes para brindar una agradable experiencia turística.

Plan de Acción:

1. Realizar un inventario detallado de los recursos turísticos, identificando su potencial y estado actual.
2. Desarrollar un plan de sostenibilidad para los atractivos existentes, incluyendo medidas de conservación y mantenimiento.
3. Evaluar y mejorar las vías de acceso a los sitios turísticos, considerando la señalización adecuada.
4. Fomentar la creación de infraestructuras turísticas como hoteles, hospedajes y restaurantes de calidad.
5. Implementar medidas de seguridad en los sitios turísticos y rutas, incluyendo señalización clara y presencia de personal capacitado.

Presupuesto:

- Inventariado detallado de los recursos turísticos: 3,000 S/
- Desarrollo de un plan de sostenibilidad para los atractivos existentes: 6,000 S/
- Evaluación y mejora de las vías de acceso a los sitios turísticos: 50.000 S/
- Implementación de medidas de seguridad en los sitios turísticos y rutas: 5,000 S/

Impacto esperado:

A partir del mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento turístico del distrito de Poroy se espera que estos faciliten y brinden una agradable experiencia al visitante. Por otro lado, también se espera el aumento de demanda de visitantes al distrito de Poroy

6.2. Propuesta 2: Desarrollo de estrategias de marketing digital

Objetivo:

Utilizar estrategias y técnicas para atraer más visitantes y que a su vez el distrito de Poroy sea más visible para atraer todo tipo de turistas tanto nacional como internacional.

Justificación:

Sabemos que los canales digitales juegan un papel importante al momento de captar visitantes, las redes sociales como Facebook, Instagram y wasap entre otros son medios en donde se oferta un producto turístico y mediante estos medios se obtiene una demanda más significativa. Entonces el marketing turístico puede impulsar el crecimiento de la actividad turística en el distrito de Poroy haciéndolo más visible y llegando a más público, de esta manera el distrito de Poroy se vería favorecido positivamente.

Plan de acción:

1. Hacer uso de las redes sociales como herramienta de marketing, como mencionamos anteriormente las redes sociales son una gran fuente de captación de visitantes, por eso planteamos crear una página donde de exhiban los atractivos del distrito de Poroy.
2. Promoción turística por medio de la municipalidad de Poroy, a través de la municipalidad de Poroy se buscará promocionar los atractivos del distrito de Poroy ya sea en mediante los medios de comunicación más populares de la ciudad del cusco.
3. Desarrollar una estrategia de marketing digital y físico para promocionar la ruta turística de Poroy.
4. Colaborar con agencias de viajes y tour operadores para incluir la ruta turística en sus ofertas.
5. Participar en ferias y eventos turísticos para aumentar la visibilidad del distrito.
6. Crear material promocional, como folletos, vídeos y redes sociales, destacando los atractivos y experiencias únicas de Poroy.

Presupuesto:

- Contrata de profesional en Marketing digital: S/4,000

Impacto esperado

A partir de este programa esperamos que el distrito de Poroy reciba más visitantes, que sus atractivos sean más conocidos y concurridos.

6.3. Propuesta 3: Programas de concientización para incrementar la inclusión de la población local en la actividad turística**Objetivo:**

Crear programas para concientizar a la población local sobre la importancia y beneficios que la actividad turística trae consigo, poner en conocimiento el valor de la actividad turística para que la población de Poroy se anime a ser partícipe de la oferta turística.

Justificación:

Involucrar a la población local en la actividad turística que se está desarrollando en el distrito de Poroy es un punto muy importante a tratar, puesto que el turismo genera ingresos directa o indirectamente, además cabe recalcar que el distrito de Poroy carece de establecimientos que brinden servicios al turista es por esto que es importante abordar este tema para poder solucionar esas carencias y que mejor que la población sea parte de ella.

Plan de acción:

El programa se desarrollará en diferentes sectores del distrito de Poroy en especial en las zonas de mayor afluencia turística, constará de 3 sesiones en donde se darán charlas informativas como también un taller de capacitación.

1. Charla informativa sobre la realidad turística a nivel local, nacional e internacional
2. Charla informativa sobre los recursos y atractivos del distrito del Poroy
3. Charla informativa de como involucrarse en la actividad turística
4. finalmente, una charla en donde se capacitará a la población respecto los servicios o emprendimientos que ellos deseen realizar.

Presupuesto:

- Contratación de profesionales en turismo Para realizar las charlas y capacitaciones necesarias: S/ 8,000

Impacto esperado:

A partir de las charlas informativas se espera que la población local se inmiscuya o sea participe en la actividad turística esto traería consigo ingreso económico para los mismos pobladores como también beneficiaria de manera positiva a la actividad turística.

6.4. Propuesta 4: Optimización y mejoramiento de la seguridad de las actividades recreativas y turismo de aventura

Objetivo:

Facilitar la práctica segura de actividades recreativas y de turismo de aventura.

Justificación:

Como bien sabemos dentro del distrito se vienen ofertando y desarrollando diferentes tipos de actividades de turismo de aventura es por esto que es importante optimizar y mejorar la seguridad de dichas actividades para así brindar un servicio de calidad y seguro.

Plan de acción:

1. Realizar un estudio de los recursos aptos para actividades de turismo de aventura.
2. Desarrollar rutas de trekking, ciclismo de montaña, rapel, escalada, entre otras, aprovechando el potencial natural.
3. Implementar medidas de seguridad y entrenamiento para guías especialistas en estas actividades de aventura.
4. Establecer protocolos de emergencia y rescate en coordinación con entidades locales.

Presupuesto:

- Estudio de los recursos aptos para actividades de turismo de aventura, desarrollo de rutas de trekking, ciclismo de montaña, rapel, escalada, entre otras: 6000 \$

- Implementación medidas de seguridad y entrenamiento para guías especialistas en estas actividades de aventura: 6.000 \$
- Establecimiento de protocolos de emergencia y rescate en coordinación con entidades locales: 7,000 \$

Impacto esperado:

Se espera que las actividades de turismo de aventura y actividades recreativas sean más confiables y seguras para el visitante reflejando el interés del ofertante por ofrecer un servicio de calidad atrayendo con esto a más visitante al distrito de Poroy.

Conclusiones

Primero:

Se determinó que existe relación entre el potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, obteniéndose un coeficiente Rho de Spearman de 0,425, lo que evidencia una correlación moderada entre ambas variables. Estos resultados permiten afirmar que el potencial turístico del distrito, representado por atractivos como la Morada de los Dioses (Apukunaq Tianan), Área 21, Acueducto Fortaleza y el Arco de Tica Tica, guarda relación con el desarrollo de la actividad turística, debido a que dichos recursos vienen generando interés y afluencia de visitantes hacia el distrito.

Segundo

Se determinó que los recursos turísticos se relacionan con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, alcanzándose un coeficiente Rho de Spearman de 0,204, lo que representa una correlación baja. Asimismo, la dimensión recursos turísticos obtuvo una valoración predominantemente buena por parte de los encuestados, evidenciando que los atractivos naturales, culturales y recreativos del distrito son percibidos favorablemente por los visitantes. Sin embargo, la baja correlación demuestra que los recursos turísticos por sí solos no garantizan un mayor desarrollo turístico si no son complementados con otros factores vinculados a la gestión y promoción turística.

Tercero

Se determinó que la accesibilidad turística se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, obteniéndose un coeficiente Rho de Spearman de 0,329, lo que evidencia una correlación baja. Los resultados muestran que la accesibilidad turística

presenta una percepción predominantemente regular, debido principalmente a las limitaciones existentes en las vías de acceso, conectividad y señalización hacia atractivos turísticos ubicados en el sector de Sencca, como la Morada de los Dioses y Área 21. Estas deficiencias limitan las condiciones adecuadas para el desplazamiento y permanencia de los visitantes.

Cuarto

Se determinó que el equipamiento turístico se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, alcanzándose un coeficiente Rho de Spearman de 0,387, correspondiente a una correlación baja. Asimismo, los visitantes perciben que el equipamiento turístico del distrito es predominantemente regular, debido a la limitada disponibilidad de hospedajes, establecimientos de alimentación y servicios turísticos complementarios. Esta situación evidencia que, aunque el distrito cuenta con atractivos turísticos en crecimiento, aún existen limitaciones en infraestructura y servicios turísticos que dificultan un mayor fortalecimiento de la actividad turística en Poroy.

Recomendaciones

Primero

A la Municipalidad Distrital de Poroy, priorizar la formulación e implementación de proyectos orientados a la promoción, puesta en valor y fortalecimiento de los atractivos turísticos del distrito, especialmente en el sector de Sencca, con la finalidad de consolidar el potencial turístico existente y contribuir al desarrollo de la actividad turística local.

Segundo

A la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Distrital de Poroy, desarrollar programas permanentes de capacitación dirigidos a los prestadores de servicios turísticos y población involucrada en la actividad turística, enfocados en atención al visitante, calidad de servicio, cultura turística y gestión turística, a fin de mejorar la experiencia de los turistas y fortalecer la participación de la población local.

Tercero

A las autoridades locales y entidades competentes, ejecutar acciones de mejoramiento de la accesibilidad turística mediante el mantenimiento y acondicionamiento de vías de acceso, implementación de señalización turística y fortalecimiento de la conectividad hacia los principales atractivos turísticos del distrito, especialmente la Morada de los Dioses y Área 21.

Cuarto

A los emprendedores y prestadores de servicios turísticos del distrito de Poroy, fortalecer e innovar continuamente los servicios e infraestructura turística, promoviendo la implementación de hospedajes, establecimientos de alimentación y servicios complementarios que contribuyan a mejorar el equipamiento turístico y la satisfacción de los visitantes.

Quinto

A la población del distrito de Poroy, principalmente del sector de Sencca, participar activamente en el desarrollo de la actividad turística mediante iniciativas comunitarias, emprendimientos y acciones de conservación de los recursos turísticos, contribuyendo al aprovechamiento sostenible del potencial turístico del distrito.

Sexto

A los futuros investigadores, continuar desarrollando estudios relacionados con el potencial turístico y la actividad turística en el distrito de Poroy y otros sectores de la región Cusco, considerando variables complementarias como sostenibilidad, promoción turística, calidad de servicios e impacto económico, con la finalidad de ampliar el conocimiento científico y contribuir al desarrollo turístico local.

Bibliografía

- Amaya, P., & Gatelo, A. (2020). *Potencial Turístico y su contribución al desarrollo del turismo en el distrito de Oyotún – Lambayeque 2018*. Universidad Católica Santa Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3392>
- Aparicio, V. (12 de 2021). Turismo y Desarrollo Local: un Estudio de caso en el Distrito de Pisac-Cusco. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v12n4/2219-7168-comunica-12-04-296.pdf>
- Arias, K. (2019). *Gestión de promoción del potencial turístico y su incidencia en la actividad turística en la comunidad campesina de Chonta Ahuaccho – Limatambo, 2019*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/6257>
- Barrientos, B., & Laguna, D. (2021). *Potencial turístico para el desarrollo económico en la provincia de Huarmey, 2021*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97011/Barrientos%20_RBDR-Laguna_VDA-SD.pdf?sequence=1
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: TERCERA EDICIÓN E-BOOK,. <https://classroom.google.com/u/1/w/NDE5NjYwNjc0MzUx/t/all>
- Blanco, M. (1998). *Teoría General del Turismo*. Salta: UCASAL. https://doi.org/http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=32025
- Bocangel, Y., & Limachi, S. (2022). *Aprovechamiento de los recursos turísticos y su incidencia en el desarrollo turístico del distrito de Megantoni – La Convención – Cusco, 2019*.

- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.
https://doi.org/https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6504/253T20220114_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caballero, E., Cabello, A., & Martínez, M. (2021). Validación de una encuesta para medir la satisfacción de los médicos residentes sobre el programa de especialización en Lima, Perú. *Revista Cielo*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2021000100012&lng=es. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v32i1.3943>
- Cabanilla, E., & Juiña, J. (2017). *Evaluación del potencial turístico de la parroquia de Nayón, Cantón Quito, Provincia de Pichincha*. Universidad Central del Ecuador, Quito.
<https://doi.org/http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9334>
- Carbacos Novás, N. (2006). *Promocion y venta de servicios turisticos, comercializacion de servicios turisticos*. España: Ideaspropias Editorial.
https://www.google.com.pe/books/edition/Promoci%C3%B3n_Y_Venta_de_Servicios_Tur%C3%ADsti/GDIxq8Zsj_0C?hl=es&gbpv=1&dq=oferta+turistica&printsec=frontcover
- Castellano, J. (2018). *Identificación del potencial turístico del cañón del Combeima como zona de influencia de la ciudad de Ibagué, Tolima – Colombia, para el desarrollo de productos y servicios bajo las perspectivas del turismo sostenible*. Colombia.
- Castro, R. Q. (2007). *Elementos del turismo*.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=z8SgCXUIsGUC&oi=fnd&pg=PA1&dq=turismo&ots=MHXL0pqR0a&sig=fL35KO-UzQfikCMPP-qXK6jO_a4#v=onepage&q=turismo&f=false

Congreso de la República del Perú. (27 de junio de 2025). *Ley N.º 32392, Nueva Ley General de Turismo*. El Peruano:

https://www3.congreso.gob.pe/Docs/DGP/DIDP/files/ley_32392.pdf

Corchero, M., & Tudela, J. (2011). *Derecho del Turismo: Conceptos Fundamentales*. Madrid: Iustel.

<https://doi.org/https://eprints.ucm.es/id/eprint/64608/2/MANUAL%20PR%C3%81CTICO%202020-21.pdf>

Cunha, L. (2004). Avaliação do Potencial turístico. https://doi.org/https://recil.ensinulusofona.pt/bitstream/10437/384/1/artigo_liciniocunha.pdf

Cunha, L. (2004). Avaliação do Potencial turístico. https://recil.ensinulusofona.pt/bitstream/10437/384/1/artigo_liciniocunha.pdf

Cunha, L. (s.f.). Evaluación del potencial turístico .

Destinos del Perú, iniciativa apoyada por la Cooperación Suiza – SECO. (2014). manual para la planificación de productos turísticos. 25. <https://doi.org/file:///C:/Users/PC/Downloads/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>

DRAE. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Real Academia Española.

Enfoque sistémico del turismo: una metodología para definir sistemas turísticos complejos. (s.f.).

Escalona, M. P., & Hiriarte, R. (2012). Oferta turística y perfil sociocultural de los empresarios turísticos del borde costero de la Araucanía, Chile. *Estudios y perspectivas en turismo*.

https://doi.org/http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322012000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Finanzas, Ministerio de Economía y Turismo. (2011). Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos.

https://doi.org/file:///C:/Users/PC/Downloads/Guia_Turismo_capitulo1.pdf

Flores, D. (2008). *Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos. Un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas*. <https://www.eumed.net/tesis/2008/dfr/>

Flores, L., & C, G. (2016). *Evaluación del potencial turístico para el desarrollo de actividades de turismo de aventura en el cañon chichas, salamanca, provincia de Condesuyos - Arequipa, 2016*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú. <https://doi.org/https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3134315>

Gestión de promoción del potencial turístico y su incidencia en la actividad turística en la comunidad campesina de Chonta Ahuacco – Limatambo, 2019. (2019). Limatambo, Perú.

Grajales, T. (2000). Tipos de Investigacion. *Investipos*. https://doi.org/https://www.academia.edu/9373954/TIPOS_DE_INVESTIGACION_Por_Tevni_Grajales_G#:~:text=Esta%20puede%20incluir%20los%20siguientes,%2C%20De%20Conjuntos%2C%20De%20Correlaci%C3%B3n

Grönroos, C. (1994). *Revista Europea de Mercadeo*. www.emeraldinsight.com

Guerrero, P. (2018). ¿CÓMO MEDIR LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA? *Tierra infinita, ciencia y biodiversidad*, 11-12.

<https://doi.org/https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/tierrainfinita/article/view/78>

5/2796?fbclid=IwAR0xtiFdd3jD4Y2Vunoy1DhPHyLY1R2I1K5yk9oOlH_yVx4iliwYxl
KQ36g

Ibañez Pera, R. M., & Cabrera villa, C. (2011). *Teoria general del turismo: un enfoque global y nacional*.
<https://isae.metabiblioteca.org/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=71fe051d7799690b7884aebb8a98caef>

Lazo Serrano, C. A., Bastidas Andrade, M. I., Aguilar González, F. E., & Calle Iñiguez, M. P. (2017). La Potencialidad Turística y sus Oportunidades de Emprendimiento. Caso pasaje. *INNOVA Research Journal*.
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3765/1/La%20Potencialidad%20Tur%C3%ADstica%20y%20sus%20Oportunidades%20De%20Emprendimiento.%20Caso.pdf>

Lazo Serrano, C. B. (2017). La Potencialidad Turística y sus Oportunidades De Emprendimiento. Caso pasaje. *INNOVA Research Journal*, 4.
<https://doi.org/https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3765/1/La%20Potencialidad%20Tur%C3%ADstica%20y%20sus%20Oportunidades%20De%20Emprendimiento.%20Caso.pdf>

Lazo, C., Bastidas, M., Aguilar, F., & Calle, M. (2017). La Potencialidad Turística y sus Oportunidades De Emprendimiento. Caso pasaje. *INNOVA Reserach Journal*.
<https://doi.org/https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3765/1/La%20Potencialidad%20Tur%C3%ADstica%20y%20sus%20Oportunidades%20De%20Emprendimiento.%20Caso.pdf>

Lazo, C., Bastidas, M., Aguilar, F., & Calle, M. (2017). La Potencialidad Turística y sus Oportunidades De Emprendimiento. Caso pasaje. pág. 4.

<https://doi.org/https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3765/1/La%20Potencialidad%20Tur%C3%ADstica%20y%20sus%20Oportunidades%20De%20Emprendimiento.%20Caso.pdf>

Lorenzo, H., & Morales, G. (2014). *Del Desarrollo Turístico Sostenible al Desarrollo Local su Comportamiento* *Complejo*.

<http://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/173/1231>

Maldonado, V. (27 de junio de 2025). *Ley 32392: Nueva Ley General de Turismo*. Lp derecho: <https://lpderecho.pe/ley-32392-nueva-ley-general-turismo/>

Mantero, J. (2004). Desarrollo Local y Actividad Turística. *Centro de Investigaciones Turísticas -Universidad Nacional de Mar del Plata*. <https://doi.org/https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/281/1/Apo2004a8v1pp11-38.pdf>

MEF. (2011). *Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. SNIP. https://doi.org/https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/instrumentos_metod/salud/Guia_Simplificada_Salud.pdf

MEF, M. d. (2011). *Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a Nivel de Perfil*. Dirección General de Política de Inversiones. https://doi.org/https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacita/2014/febrero/Taller-Gu%C3%ADa-Turismo-D%C3%ADa1.pdf

Mei Pung, J., Gnoth, J., & Del Chiappa, G. (2020). Transformación turística: Hacia un modelo conceptual. *Anales de Investigación Turística*, 81.

https://doi.org/https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0160738320300293?utm_source=chatgpt.com

Milano, C., Novelli, M., & Cheer, J. (2019). *Overtourism: Excesses, discontents and measures in travel and tourism*. CABI.

Mincetur. (2018). Manual para la elaboracion y actualizacion de inventario de recursos turisticos. https://doi.org/file:///C:/Users/PC/Downloads/Guia_Turismo_capitulo1.pdf

Mincetur. (2018). Manual para la elaboración y actualizacion del inventario de proyectos turisticos. https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/401761/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

MINCETUR. (2018). Manual para la elaboración y actualizacion del inventario de proyectos turisticos. https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/401761/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

Municipalidad Distrital de Poroy. (2023). *Plan de Prevención de Reducción del Riesgo de Desastres Poroy al 2023*. CENEPRED – CER CUSCO. https://doi.org/https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//10032_plan-de-prevencion-y-reduccion-del-riesgo-de-desastres-del-distritos-de-poroy-al-2023.pdf

Nicomedes, E. (2018). Tipos de Investigacion. *Universidad Santo Doming de Guzmán*. <https://doi.org/http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>

OMT. (1991). *Conferencia de Ottawa*.

- Orgaz, F. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *Universidad Autonoma del Estado de México*.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/1934/193449985009/193449985009.pdf>
- Otero Ortega, A. (2018). Enfoques de Investigacion. 19.
https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf
- Panosso Netto, A. (2007). Filosofía del turismo. Una propuesta epistemológica. *Estudios y perspectivas en turismo*. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322007000400001&script=sci_arttext
- Panosso Netto, A., & Lohmann, G. (2012). *Teorias del Turismo*. Aleph.
<https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>
- Pariente, E., Chávez, J., & Reynel, C. (junio de 2016). Evaluación del Potencial Turístico del Distrito de Huarango- San Ignacio, Cajamarca-Perú. *Ecología Aplicada*.
<https://doi.org/http://www.scielo.org.pe/pdf/ecol/v15n1/a05v15n1.pdf>
- Pedraza, S. (2018). *Potencial turístico de los recursos naturales y culturales del circuito turístico Cusco – Mollepata – Choquequirao 2017*. Universidad Alas Peruanas, Cusco, Perú.
<https://doi.org/https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/7036>

- Pentur. (2016). *Plan estrategico nacional de turismo 2025*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. <https://doi.org/https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/22123-plan-estrategico-nacional-de-turismo-del-peru-pentur>
- Pérez Vázquez, A. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rura. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-09342014001301729&script=sci_arttext
- PromPerú, Cooperación Suiza – SECO en convenio con Mincetur y. (2014). Manual para la planifiacion de productos turisticos. Lima, Peru, Peru: Editorial Arkabas.
- Ramírez, R. H. (2008). *Diseños de Investigacion*.
- Rígol, L. (2009). Conceptualización de la demanda turística. pág. 5.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/1815/181517987002.pdf>
- Rochelle, T. (2013). *World Travel y Toursm Council*. Research Manager.
- Rodriguez, M. (2010). *Diseño de una Ruta Turistica de Interpretacion Cultural para la Promocion y Desarrollo Local*. Eumed: [http://www.eumed.net/librosgratis/2012a/1157/conclusiones-recomendaciones bibliografia.html/1157.zip](http://www.eumed.net/librosgratis/2012a/1157/conclusiones-recomendaciones-bibliografia.html/1157.zip)
- Samano, M., & Rspinosa, R. (2002). *Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanisticas para el Medio Rural*. IISEHMER.
- Terán, R. (2019). *Las condiciones turísticas que presenta el caserío El Batán del centro poblado Huambocancha Alta –provincia de Cajamarca– para la práctica del turismo rural comunitario, en el año 2018*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.

https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/2721/T016_71484180_T.pdf?isAllowed=y&sequence=1

Toselli, C. (Abril-Junio de 2019). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turísticos de aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, Argentina. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*.

https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219_07.pdf

Valdez, M. (2019). *El Potencial turístico del Barrio Wayku y su incidencia en el desarrollo del turismo rural comunitario en la provincia de Lamas, 2018*. Universidad Científica del Perú, Iquitos, Perú. <https://doi.org/http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1281>

Varisco, C. (2013). SISTEMA TURÍSTICO. SUBSISTEMAS, DIMENSIONES Y CONCEPTOS TRANSDISCIPLINARIOS. *Universidad Nacional de Mar del Plata*.

<https://doi.org/http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2208/1/varisco.2013.pdf>

Varisco, C. (2013). SISTEMA TURÍSTICO. SUBSISTEMAS, DIMENSIONES Y CONCEPTOS TRANSDISCIPLINARIOS.

<https://doi.org/http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2208/1/varisco.2013.pdf>

Wang, N., & Weng, G. (2025). La relación coordinada entre el sistema de economía turística y el sistema de gobernanza turística: evidencia empírica de China. *MDPI*.

https://doi.org/https://www.mdpi.com/2079-8954/13/4/301?utm_source=chatgpt.com

Weaver, D., & Lawton, L. (2017). A new visitation paradigm for protected areas. *Tourism Management*, 140-146. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.tourman.2016.11.018>

Williams, A., & Baláz, V. (2020). Turismo y Confianza: reflexiones teóricas. *Revista de Investigación de Viajes*.

https://doi.org/https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0047287520961177?utm_source=chatgpt.com

Anexos

Evidencias fotográficas de las encuestas y entrevistas



Nota: Entrevista a los empresarios que operan en el distrito de Poroy





Notas: Encuestas a los turistas que visitaban la morada de Dios.



Nota: Entrevista al propietario de unos de los atractivos más visitados del distrito de Poroy el Área 21, en la segunda imagen entrevista a propietario de los cuatrimotos que Operan en el distrito.



Nota: Encuestas a los turistas que visitan la Morada de los Dioses una de los atractivos con mayor oferta turística.

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para medir las variables Potencial Turístico y Actividad Turística (Turistas)

La presente encuesta a continuación forma parte de un estudio titulado “POTENCIAL TURÍSTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023. El mismo que pretende obtener información para fines académicos.

De ante mano se agradece por su colaboración voluntaria para responder las interrogantes planteadas.

Indicaciones: Realice una lectura de manera detenida a las interrogantes planteadas y marque un aspa la alternativa que usted considere correcta.

Perfil demográfico

Género: Masculino... Femenino....

Edad: (18-25)... (26-34)... (34-43)... (45-50)... (50-mas)...

Procedencia:

Nivel de educación: Secundaria... técnico... Superior... Otros...

Variable 1: Potencial Turístico**Variable 2: Actividad Turística**

Escala auto valorativa

Muy Bueno	(MB)	= 5
Bueno	(B)	= 4
Regular	(R)	= 3
Malo	(M)	= 2
Muy malo	(MM)	=1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V1. Potencial Turístico	MM	M	R	B	MB
Dimensión 1: Recursos					
1. ¿Cómo califica la belleza de los atractivos naturales (montañas, quebradas y zonas paisajísticas) del distrito de Poroy?					
2. ¿Cómo califica el valor histórico y cultural de los sitios arqueológicos existentes en el distrito de Poroy?					
3. ¿Cómo califica la originalidad y atractivo turístico de la Morada de los Dioses y Área 21 en el distrito de Poroy?					
4. ¿Cómo califica el estado de mantenimiento y conservación de la Morada de los Dioses y Área 21 del distrito de Poroy?					
5. ¿Cómo califica la autenticidad y representación cultural de las costumbres, gastronomía y tradiciones del distrito de Poroy?					
6. ¿Cómo califica la organización y atractivo de las ferias, concursos y fiestas tradicionales del distrito de Poroy?					
Dimensión 2: Accesibilidad					
7. ¿Cómo califica el estado de las carreteras, pistas y terminales que facilitan el acceso a los atractivos turísticos del distrito de Poroy?					
8. ¿Cómo califica la disponibilidad y variedad de medios de transporte hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?					
9. ¿Cómo califica la organización y puntualidad de los operadores de transporte turístico del distrito de Poroy?					
Dimensión 3: Equipamiento					
10. ¿Cómo califica la calidad y comodidad de los establecimientos de hospedaje del distrito de Poroy?					
11. ¿Cómo califica la calidad de atención y variedad de los establecimientos de alimentos y bebidas del distrito de Poroy?					
12. ¿Cómo califica las actividades de promoción y difusión turística realizadas por las entidades competentes en el distrito de Poroy?					
13. ¿Cómo califica la atención y variedad de productos ofrecidos en los establecimientos comerciales del distrito de Poroy?					

Ítems o preguntas					
V2. Actividad Turística	M				B
Dimensión 1: Oferta Turística					
14. ¿Cómo califica la capacidad de los atractivos turísticos del distrito de Poroy para captar el interés de los visitantes?					
15. ¿Cómo califica la variedad de actividades turísticas que se ofrecen en el distrito de Poroy?					
16. ¿Qué tan satisfactorias le resultaron las actividades turísticas como cuatrimotos, zipline y canopy en el distrito de Poroy?					
Dimensión2: Demanda					
17. ¿Cómo califica su nivel de satisfacción general después de visitar los atractivos turísticos del distrito de Poroy?					
18. ¿Cómo califica la capacidad de los atractivos turísticos del distrito de Poroy para incrementar la llegada de turistas?					
19. ¿Cómo considera los atributos turísticos del distrito de Poroy que influyeron en su decisión de visitarlo?					
20. ¿Cómo califica su intención de volver a visitar los atractivos turísticos del distrito de Poroy?					
Dimensión 3: Infraestructura					
21. ¿Cómo califica la facilidad de acceso hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?					
22. ¿Cómo califica el estado de la señalización y las vías de acceso hacia los atractivos turísticos del distrito de Poroy?					
23. ¿Cómo califica la calidad de los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica) del distrito de Poroy?					
24. ¿Cómo califica la cobertura de telefonía móvil en el distrito de Poroy?					
25. ¿Cómo califica la calidad y estabilidad del servicio de internet en el distrito de Poroy?					

Muy agradecido por su participación

Base de datos

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	
1	id	gene	edad	practic	niv	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	
2	1	2	2	2	2	4	2	5	4	4	3	3	3	4	2	3	2	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	3	
3	2	1	3	2	3	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	5	4	5	5	4	3	4	4	4	5	4	
4	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	2	2	2	3	2	3	
5	4	1	2	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	3	1	4	4	4	4	3	4	5	4	4	4	3	3	3	4	2	4	4	
6	5	1	1	1	2	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	2	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
7	6	1	1	2	3	4	3	4	4	3	3	1	2	2	1	3	1	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	2	3	2	4	4	
8	7	1	2	3	2	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	3	2	3	4	4	4	4	3	5	4	4	4	4	3	3	3	2	4	4	
9	8	1	1	2	2	4	3	5	5	4	3	3	3	4	3	4	2	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	3	4	3	4	3	4	
10	9	1	2	1	2	3	4	5	5	3	3	2	3	2	5	4	3	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	3	4	4	4	4	4	3	
11	10	3	2	2	1	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	
12	11	3	2	3	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
13	12	2	2	3	3	4	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
14	13	2	2	3	3	1	4	4	5	4	4	3	3	3	2	4	2	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	3	2	3	2	4	4	
15	14	1	1	2	2	5	4	5	5	4	4	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	4	4	4	4	5	4	3	4	3	3	2	4	4	
16	15	1	2	2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	2	2	3	2	4	4	
17	16	1	2	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	2	2	3	4	3	4	4
18	17	1	2	2	2	4	4	5	4	3	3	3	3	3	4	4	2	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	2	2	3	3	2	2	
19	18	1	2	3	3	4	3	5	4	3	3	4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	
20	19	2	2	2	3	4	4	5	4	4	4	4	3	3	3	4	2	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	3	3	4	4	
21	20	1	2	1	1	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	
22	21	1	1	1	2	4	4	4	4	3	3	2	3	2	2	3	2	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	2	3	2	3	4	3	
23	22	2	2	1	3	5	4	5	5	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3	4	3	3	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
24	23	1	2	2	1	4	3	5	5	3	3	2	3	2	3	4	2	4	4	3	2	2	3	4	3	4	4	2	2	3	3	3	4	3	
25	24	1	1	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	
26	25	2	1	1	1	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	2	3	3	3	4	4
27	26	2	2	3	3	4	5	5	5	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4
28	27	1	1	1	1	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	5	4	4	4	5	3	3	3	3	4	3	4
29	28	1	2	2	2	4	4	4	4	3	3	2	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
30	29	2	1	2	2	4	4	5	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3	4
31	30	2	2	2	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	2	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	3	2	4	4	4	
32	31	2	1	2	2	4	3	5	4	4	4	2	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	3	3	3	2	4	4	
33	32	2	2	2	2	4	4	4	4	3	4	2	3	2	2	2	2	2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4
34	33	2	1	1	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
35	34	2	1	2	2	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	2	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	3	3	3	3	2	4	4	4
36	35	1	2	1	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3
37	36	2	2	3	3	5	5	5	5	3	3	1	1	1	3	3	1	2	3	4	3	3	3	3	4	5	5	5	3	2	3	3	3	3	3
38	37	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
39	38	3	3	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	4	3	1	2	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2
40	39	1	1	3	3	4	4	5	5	3	3	3	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	3	4	3	4	3	4	4
41	40	1	1	1	2	4	4	4	4	2	2	3	2	3	2	2	2	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
42	41	2	1	3	4	3	5	4	4	3	3	3	3	4	3	4	2	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	3	3	3	4	3	4	4	4
43	42	2	2	3	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	3	3	3	4	3	4	4	4
44	43	1	2	2	5	4	5	5	5	5	3	3	4	3	4	1	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4
45	44	1	1	2	3	4	4	4	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	4	3	2	2	2	4	3	4	3	2	2	2	3	3	4	2	2
46	45	2	1	2	1	4	4	5	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2	3	3	4	2	2
47	46	1	2	1	4	4	5	5	4	4	3	4	3	3	3	4	2	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4
48	47	2	1	2	3	5	5	5	5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	5	3	4	4	4	5	4	4
49	48	1	1	2	1	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2
50	49	1	2	1	2	4	4	5	5	2	2	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
51	50	1	1	2	2	4	4	5	4	3	3	2	2	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	2	4	4	5	3	3
52	51	1	2	2	3	4	4	5	5	3	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	2	4	2	2	2	4	3
53	52	2	2	3	4	4	5	5	4	2	3	3	3	3	4	2	1	4	3	2	1	4	3	2	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
54	53	1	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3
55	54	2	2	2	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
56	55	2	1	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3														

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH		
54	63	1	2	2	3	4	4	5	5	4	4	3	3	3	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
55	64	2	1	2	3	3	3	5	5	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4
56	65	1	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	3	3	3	3	5	5	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	
57	66	1	1	1	3	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
58	67	2	2	3	3	4	3	5	4	3	4	3	3	4	3	4	1	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	3	3	4	2	4	4	
59	68	2	1	2	2	3	3	4	4	3	3	3	3	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	2	3	2	4	4	
60	69	2	3	2	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	2	4	4	4	3	3	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	
71	70	2	1	1	1	3	4	5	5	3	3	4	4	3	2	3	2	2	4	5	4	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
72	71	1	2	2	2	5	5	5	5	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	
73	72	2	2	1	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	
74	73	1	2	2	3	5	4	5	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	
75	74	1	2	3	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	
76	75	1	2	2	2	5	4	5	5	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	5	3	3	3	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	
77	76	1	2	2	1	4	4	5	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	
78	77	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
79	78	1	2	2	3	4	3	5	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	
80	79	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
81	80	1	2	2	2	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	4	3	3	5	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	4	4	
82	81	1	3	2	2	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	5	5	5	5	3	3	4	4	4	3	
83	82	1	2	2	1	4	4	5	5	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	4	
84	83	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	4	4	
85	84	2	2	3	2	4	4	5	4	4	4	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4
86	85	1	2	2	3	4	4	5	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	5	4	4	4	3	3	3	3	4	4	
87	86	2	2	2	3	4	4	5	4	4	4	2	3	3	3	4	4	2	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
88	87	1	2	2	2	4	4	5	5	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	
89	88	1	1	2	2	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	5	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
90	89	1	2	2	3	4	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	5	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
91	90	2	1	2	3	4	4	5	5	4	4	3	3	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	3	3	4	4	
92	91	1	1	2	3	5	5	5	5	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	5	5	5	5	5	3	3	3	3	4	4	
93	92	2	2	2	2	4	4	5	5	3	3	4	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	
94	93	1	2	1	3	3	3	3	3	3	1	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	
95	94	2	2	3	3	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	5	5	5	5	5	3	3	4	4	3	4	4	
96	95	2	2	1	2	3	3	5	5	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	
97	96	1	2	1	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	
98	97	2	1	2	2	5	5	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
99	98	1	2	2	3	4	4	5	5	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5	3	3	3	3	3	4	4	
100	99	1	1	2	2	4	4	4	4	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	
101	100	1	1	2	3	4	3	5	4	4	3	3	3	4	2	4	2	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	2	2	3	3	4	4	
102	101	2	2	2	3	3	3	4	4	3	2	3	3	3	2	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	4	4	
103	102	1	2	2	3	4	4	4	4	3	3	2	3	3	2	3	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	2	2	4	4	
104	103	1	2	2	3	4	4	5	4	4	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	3	3	3	5	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
105	104	1	1	2	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	
106	105	1	3	3	2	4	4	5	5	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	
107	106	1	1	1	3	4	4	5	5	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	
108	107	2	2	2	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	
109	108	2	2	1	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	
110	109	1	1	1	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	
111	110	1	1	2	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	3	3	3	4	4	
112	111	1	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
113	112	1	2	2	1	4	4	4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	
114	113	1	2	2	3	4	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	
115	114	1	1	1	2	3	4	5	5	3	2	2	2	2	2	2	1	4	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	
116	115	1	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	
117	116	2	2	2	2	4	4	5	5	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	5	5	4	5	5	5	5	3	3	3	4	4	
118	117	1	2	2	3	4	4	5	5	4	3																									

Ficha de categorización de recursos turísticos

Nombre del Recurso (*)		Ficha N° 001		
Toponimia (*)				
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFENCIA (*)		
Departamento/Región (*)		Coordenadas Geográficas (WGS84)	Latitud	-
Provincia (*)			Longitud	-
Distrito (*)		Coordenadas UTM (WGS84)	Latitud	
Otro (*)			Longitud	
Referencia:		Altura (m.s.n.m.)		
CLASIFICACIÓN DE RECURSO TURISTICO		FOTOGRAFIA ACTUAL		
Categoría (*)				
Tipo (*)				
Sub-tipo (*)				
DESCRIPCION (*)				
Particularidades (*)		Reconocimientos (*)		
Estado Actual (*)		Observación (*)		

Ficha de Jerarquización de recursos turísticos

Región			Categoría		
Provincia			Tipo		
Distrito			Sub Tipo		
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL	
A	Particularidad		2		
B	Publicaciones		0.5		
C	Reconocimiento		1.5		
D	Estado de Conservación		1.5		
E	Flujo de Turistas		2		
F	Facilidades		1		
G	Representatividad		1		
H	Inclusión en visita turística		0.5		
PUNTAJE TOTAL					
JERARQUIA					

Validacion de Expertos

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

1. Datos Generales

- Nombres y Apellidos del informante: Oriel Caballero Quispe
- Especialidad: Licenciado e Investigador en Turismo (C.I.: 02412)
- Cargo e Institución donde Labora: Municipalidad de San Salvador, Gerente en Salud Garden, San Salvador

2. Título de la Investigación: **POTENCIAL TURÍSTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023**

COM PO- NEN TE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Malo 21-40 %	Regular 41-60 %	Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				✓	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				✓	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				✓	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				✓	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.					✓
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					✓
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					✓
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				✓	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				✓	

3. Opinión de aplicabilidad: Aplicable

V. Luego de revisado el instrumento: Procede a su aplicación ☒ Debe corregirse ()

[Firma]
C.I.: 47044300

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

1. Datos Generales

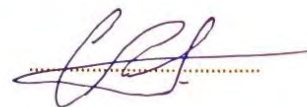
- Nombres y Apellidos del informante: César D. Ramírez Lozano
- Especialidad: Licenciado en Turismo C.T. 1972
- Cargo e Institución donde Labora: Municipalidad de Poroy

2. Título de la Investigación: **POTENCIAL TURÍSTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023**

COM PO- NEN TE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Malo 21-40 %	Regular 41-60 %	Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				✓	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				✓	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				✓	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				✓	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.					✓
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				✓	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				✓	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				✓	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				✓	

3. Opinión de aplicabilidad:

V. Luego de revisado el instrumento: Procede a su aplicación (✓) Debe corregirse ()



Matriz de operalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACION AL	DIMENSION ES	INDICADORES
POTENCIAL TURISTICO	Potencial turístico de un territorio está en su capacidad para atraer turistas y satisfacer sus necesidades, proporcionando a los atractivos instalaciones e infraestructuras indispensables o necesarias para el desarrollo de actividades turísticas. a través de métricas y componentes importantes para el desarrollo del turismo. (Reyes y Sánchez, 2005 citado por (Lazo et al., 2017)	La variable potencial turístico según (Cunba, 2004) cuenta con tres dimensiones.	Recursos Turísticos MINCETUR (2018)	• Sitios naturales • Manifestaciones culturales • Folclore • Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas • Acontecimiento programado
			Accesibilidad Turística (Guerrero, 2018)	• Infraestructuras de transporte • Tipos de transporte o movilidad • Operadores de transporte
			Equipamiento Turístico (Lazo et al., 2017)	• Establecimientos Hoteleros • Establecimientos de alimentos y bebidas • Entidades de promoción turística. • Establecimientos comerciales
ACTIVIDAD TURISTICA	Mantero (2004), define también a la actividad turística como resultado de una variedad de actividades y servicios destinados a atender al visitante durante su estadía y despliegue lo que implica estar dispuesto a contribuir a su satisfacción y colaborar implícitamente en obtener de esta aspiración e interés. Esto crea una situación favorable para la articulación y generación de relaciones sinérgicas, propias de una lógica territorial horizontal.”.	La variable actividad turística según (Varisco C. , 2013) cuenta con cinco dimensiones	Oferta turística Según Leiper (1990) citado por (Escalona & Hiriarte, 2012)	• Atractivos turísticos • Actividades turísticas
			Demanda turística Según (Rigol, 2009)	• Consumidores actuales • Consumidores potenciales • Decisión de compra • Lealtad del cliente
			Infraestructura Turística MINCETUR (2018)	• Infraestructura de conexión (señalización, estado de vías) • Servicios básicos (luz, agua, alcantarillado) • Servicios de telecomunicaciones

Matriz de consistencia

TÍTULO: POTENCIAL TURISTICO Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
¿Qué la relación existe entre el Potencial Turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023?	Determinar la relación entre el potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023	Existe relación entre el potencial turístico y el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023.	Variable independiente Potencial Turístico Dimensiones: - Recursos turísticos - Accesibilidad turística - Equipamiento turístico	Alcance de investigación -Descriptiva correlacional Diseño -No experimental Enfoque - Mixto (cuantitativo y cualitativo) Técnicas Entrevistas Instrumento - Cuestionarios
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	Variables dependiente Actividad Turística Dimensiones: - Oferta Turística - Infraestructura Turística - Demanda turística	
¿Cuál es la relación entre los recursos turísticos y la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023?	Analizar la relación entre los recursos turísticos y la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023	Los recursos turísticos se relacionan con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando el aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales del distrito.		
¿Cuál es la relación entre la accesibilidad con el desarrollo de la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023?	Determinar la relación entre que la accesibilidad y el desarrollo de la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023	La accesibilidad turística se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando las condiciones de acceso, conectividad y señalización hacia los atractivos turísticos.		
¿Cuál es la relación entre el equipamiento y la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023?	Determinar la relación del equipamiento con la actividad turística del distrito de Poroy, Cusco, 2023	El equipamiento turístico se relaciona con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023, considerando la disponibilidad de servicios e infraestructura turística para los visitantes.		
¿Qué acciones y/o estrategias se deben plantear para que el potencial turístico se relacione de mejor manera en el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023?	Plantear acciones y/o estrategias que se empleen en el aprovechamiento del potencial turístico para el correcto desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023.	Las acciones y estrategias orientadas al aprovechamiento del potencial turístico se relacionan con el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Poroy, Cusco, 2023.		



Identificación de reporte de similitud: oid:27259:368828740

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS

AUTOR

YAJAIRA QUISPE DIAZ

RECuento DE PALABRAS

20413 Words

RECuento DE CARACTERES

119502 Characters

RECuento DE PÁGINAS

117 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

9.5MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 17, 2024 7:42 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 17, 2024 7:44 PM GMT-5

● **9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 923 - Cusco - Perú

• FAX: 00156 - 448193 - 448194

• RECTORADO

Calle Tique N° 127

Teléfonos: 222171 - 224897 - 224183 - 254998

• CIUDAD UNIVERSITARIA

Av. De la Cultura N° 733 - Teléfonos: 2226611 -

222912 - 212170 - 212173 - 212210

• CENTRAL TELEFÓNICA: 212398 - 252210

243813 - 243816 - 243837 - 243838

• LOCAL CENTRAL

Plaza de Armas s/n

Teléfonos: 222271 - 224881 - 24198

• MUSEO INKA

Ciudad del Almacén N° 103 - Teléfonos: 217180

• CENTRO AGRONÓMICO DE KAYHA

Calle Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277187 - 277211

• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"

Av. de la Cultura N° 721

"Estudio Universitario" - Teléfonos: 227192

RESOLUCIÓN N° D - 286-2023-EPTU-FAT

Cusco, 18 de agosto de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO: Los expedientes virtuales N° 538547 - 538548 presentados por la Bachiller **YAJAHIRA QUISPE DIAZ** con código de matrícula N° 171702 y el Bachiller **RODRIGO USCAPI CCOTO** con código de matrícula N° 171706, de la Escuela Profesional de **TURISMO**, quienes solicitan **NOMBRAMIENTO DE ASESOR e INSCRIPCIÓN DE TEMA DE TESIS.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante los expedientes presentados por la y el recurrente, aspirantes al Título Profesional de Licenciados en Turismo de la Escuela Profesional de Turismo - UNSAAC, con el plan de tesis intitulado: **"POTENCIAL TURÍSTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023".**

Que, de los actuados obra la carta de aceptación del **Dr. Nigers Bebel Poblete Farfán** como **ASESOR** de la y el recurrente, el trabajo de investigación fue formulado tomando en cuenta los contenidos mínimos exigidos por el Reglamento general de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo, por lo que procede a emitir la conformidad y aceptar el asesoramiento; de acuerdo a los previstos en el artículo 17 del reglamento de Grado y Títulos.

Estando facultado este decanato y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220.

RESUELVE:

1º APROBAR la **INSCRIPCIÓN DE TEMA DE TESIS** en el numeral 228, del indicado libro del Centro de Investigación del Plan de Tesis intitulado: **"POTENCIAL TURÍSTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023"**, conforme al Oficio N° 005-2023-CIIDTUR-FAT-UNSAAC, emitido por la Dra. María Jesús Olazábal Castillo, directora del CIIDTUR, quedando facultados la y el recurrente para poder desarrollar el tema de tesis en mención.

2º NOMBRAR al **Dr. Nigers Bebel Poblete Farfán** docente del Departamento Académico de Turismo como **ASESOR** de la tesis referida y como **REVISOR** del plan de tesis **Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

CCJ
Acom:
Recibo:
Intervención:
Archivo:
Atención:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO

Dr. Enrique Borda Pilco
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL:
07-031 Cusco - Perú

• FAX: (23448) - 238773 - 222111

• RECTORADO:
Edificio Tipo N° 127

Teléfonos: (23273) - 234891 + (23419) - 234893 -

• CIUDAD UNIVERSITARIA:

Av. De la Cultura N° 733 - 1 (Edificio: 238661)

223311 - (23230) - 233775 - 282210

• CENTRAL TELEFÓNICA: 232308 - 232210

233535 - 234110 - 243812 - 243813

• LOCAL CENTRAL:

Plaza de Armas s/n

Teléfonos: (23227) - 234891 + 23398

• MUNDO UNRA

Campus del Almacén N° 103 - Teléfono: 233380

• CENTRO AGROECONÓMICO DE YANRA

San Antonio de Cuzco - Teléfonos: 277143 - 277138

• COLEGIO "FACULTAD L. HERGÓRICA"

Av. de la Cultura N° 521

"Escuela Universitaria" - Teléfonos: 233192

RESOLUCIÓN N° D - 391-2023-EPTU-FAT

Cusco, 14 de noviembre de 2023

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

VISTO:

El expediente virtual N° **581310** presentada por la administrada, **YAJAHIRA QUISPE DIAZ** con código de matrícula N° **171702**, quien solicita Calificación de Expediente para optar al **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TURISMO**.

CONSIDERANDO:

Que, **la** recurrente ha cumplido con adjuntar los documentos exigidos en el artículo 3° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo;

Que, de igual forma, la Comisión de Calificación **APTO AL TÍTULO PROFESIONAL** de la Escuela Profesional de Turismo, emite el **DICTAMEN N° 079-2023-CCT-EPTU-FAT** y en uso de las atribuciones conferidas a este Decanato por la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: APROBAR el expediente presentada por la administrada **YAJAHIRA QUISPE DIAZ** con código de matrícula N° **171702**, declarándola **APTA** para optar al **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TURISMO** y haber aprobado **DOSCIENTOS DIECISIETE (217) créditos exigidos**, conforme al Currículo de Estudios de **2017**, Estando expedito, para poder continuar con los trámites subsiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO

Dr. Mónica Borda Pilanco
DECANO

CC:
Rectorado/
Rectorado/
Archivos/
Rectorado/

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO
CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DE APTO AL TÍTULO PROFESIONAL
(Plan de estudios 2017)

DICTAMEN N° 079-2023-CCT-EPTU-FAT

Dirigido a : Decano de la FAT
De : Comisión de Calificación Apto al Título de la E. P. de Turismo
Asunto : Dictamen de aprobación de expediente apto al Título Profesional
Ref. : Expediente PLADDES N° **581310, QUISPE-DIAZ-YAJAHIRA**
Fecha : Cusco, 10 de noviembre del 2023.

La Comisión de Revisión y Calificación de Expediente Apto al Título de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Administración y Turismo, ha recibido el expediente N° **581310** presentado por **QUISPE-DIAZ-YAJAHIRA**, con código N° **171702** con el fin de optar al TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TURISMO, habiéndose verificado que cumple con los requisitos exigidos en el Art. 9º del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo, por tanto, se encuentra conforme:

- Solicitud dirigida al Rector PLADDES
- Escaneado del Diploma de Bachillerato
- Declaración Jurada de NO TENER ANTECEDENTES penales ni judiciales
- Recibo de pago Caja Central UNSAAC F-000074355 S/ 434.00
- Constancia de primera matrícula
- Constancia de egresado
- Constancia de NO Deudor
- DNI ampliado
- Ficha de seguimiento académico con la conformidad curricular
- Ficha de seguimiento por categorías, según curricula 2017

CURRICULA 2017		Créditos Exigidos	Créditos acumulados	
			En números	En letras
ESTUDIOS GENERALES	EG	27	27	Veintisiete
ESTUDIOS GENERALES TRANSVERSALES	EGT	08	08	Ocho
OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	OEEES	58	58	Cincuenta y ocho
ELECTIVOS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	EEES	09	09	Nueve
ELECTIVOS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	OEEP	80	80	Ochenta
OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	EEEP	15	15	Quince
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	AEX	04	04	Cuatro
PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	PPP	16	16	Dieciséis
TOTAL		217	217	Doscientos Diecisiete

En consecuencia, la recurrente cumple con los requisitos Académicos, Administrativos y Legales que le habilitan, para proseguir trámite y optar al Título Profesional de Licenciado en Turismo.


Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas
Presidente


Mgt. Jorge W. Pacheco Castillo
Integrante


Dra. Isele Moscoso Paricoto
Integrante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL:

N° 931 - Cusco - Perú

• FAX: 232156 - 232155 - 232152

• RECTORADO:

Calle Tiro N° 127

Teléfonos: 232271 - 234896 - 24181 - 254098

• CIUDAD UNIVERSITARIA

Av. De la Cultura N° 713 - Teléfonos: 238061 -

232312 - 232310 - 232318 - 232210

• CENTRAL TELEFÓNICA: 232398 - 232210

243835 - 243836 - 243877 - 243818

• LOCAL CENTRAL:

Plaza de Armas

Teléfonos: 232271 - 234891 - 25598

• MUSEO INKA

Calle del Almirante N° 103 - Teléfono: 237380

• CENTRO AGRONÓMICO DE KAVRA

San Jerónimo - Cusco - Teléfonos: 277048 - 232240

• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"

Av. de la Cultura N° 721

"Unidad Universitaria" - Teléfono: 237192

RESOLUCIÓN N° D - 390-2023-EPTU-FAT

Cusco, 14 de noviembre de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

VISTO:

El expediente virtual N° 581322 presentado por el administrado, **RODRIGO USCAPI CCOTO** con código de matrícula N° 171706, quien solicita Calificación de Expediente para optar al **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TURISMO**.

CONSIDERANDO:

Que, **el** recurrente ha cumplido con adjuntar los documentos exigidos en el artículo 3º del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo;

Que, de igual forma, la Comisión de Calificación APTO AL TÍTULO PROFESIONAL de la Escuela Profesional de Turismo, emite el **DICTAMEN N° 078-2023-CCT-EPTU-FAT** y en uso de las atribuciones conferidas a este Decanato por la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: APROBAR el expediente presentado por el administrado **RODRIGO USCAPI CCOTO** con código de matrícula N° 171706, declarándolo **APTO** para optar al **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TURISMO** y haber aprobado **DOSCIENTOS DIECISIETE (217) créditos exigidos**, conforme al Currículo de Estudios de 2017, Estando expedito, para poder continuar con los trámites subsecuentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO


De Marique Bayda Pilinca
DECANO

Cc:
-Jefatura
-Informante
-Archivos
-MUP/PA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO
CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DE APTO AL TÍTULO PROFESIONAL
(Plan de estudios 2017)

DICTAMEN N° 078 -2023-CCT-EPTU-FAT

Dirigido a : Decano de la FAT
De : Comisión de Calificación Apto al Título de la E. P. de Turismo
Asunto : Dictamen de aprobación de expediente apto al Título Profesional
Ref. : Expediente PLADDES N° 581322: **USCAPI-CCOTO-RODRIGO**
Fecha : Cusco, 10 de noviembre del 2023

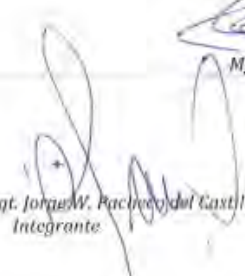
La Comisión de Revisión y Calificación de Expediente Apto al Título de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Administración y Turismo, ha recibido el expediente N° 581322 presentado por **USCAPI-CCOTO-RODRIGO**, con código N° 171706 con el fin de optar al TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TURISMO, habiéndose verificado que cumple con los requisitos exigidos en el Art. 9º del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo, por tanto, se encuentra conforme:

- Solicitud dirigida al Rector PLADDES
- Escaneado del Diploma de Bachillerato
- Declaración Jurada de NO TENER ANTECEDENTES penales ni judiciales
- Recibo de pago Caja Central UNSAAC P-0000074357 S/ 434.00
- Constancia de primera matrícula
- Constancia de egresado
- Constancia de NO Deudor
- DNI ampliado
- Ficha de seguimiento académico con la conformidad curricular
- Ficha de seguimiento por categorías, según curricula 2017

CURRICULA 2017		Créditos Exigidos	Créditos acumulados	
			En números	En letras
ESTUDIOS GENERALES	EG	27	27	Veintisiete.
ESTUDIOS GENERALES TRANSVERSALES	EGT	08	08	Ocho.
OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	OEEES	58	58	Cincuenta y ocho
ELECTIVOS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	EEES	09	09	Nueve
ELECTIVOS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	OEEP	80	80	Ochenta
OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	EEEP	15	15	Quince
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	AEX	04	04	Cuatro
PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	PPP	16	16	Dieciséis
TOTAL		217	217	Doscientos Diecisiete

En consecuencia, el recurrente cumple con los requisitos Académicos, Administrativos y Legales que le habilitan, para proseguir trámite y optar al Título Profesional de Licenciado en Turismo.


Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas
Presidente


Mgt. Jorge W. Pacheco del Castillo
Integrante


Dra. Isela Moscoso Paricota
Integrante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú

• FAX: 238156 - 238177 - 222512

• RECTORADO
Calle Tigré N° 127
Teléfonos: 222271 - 224891 - 224191 - 254398

• CIUDAD UNIVERSITARIA
Av. De la Cultura N° 733 - Teléfonos: 226661 -
222812 - 232370 - 232375 - 252210
• CENTRAL TELEFÓNICA: 232398 - 252210
243835 - 243836 - 243837 - 243838
• LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 222271 - 254881 - 25798

• MUSEO INKA
Cuesta del Almirante N° 103 - Teléfono: 237389
• CENTRO AGRONÓMICO DE K'AYLA
San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277786
• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. de la Calina N° 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

RESOLUCIÓN N° D - 334 -2024-EPTU-FAT

Cusco, 11 de setiembre del 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

VISTO: los expedientes virtuales N° 663875 - 663873 presentado la Bachiller **YAJAHIRA QUISPE DIAZ** con código de matrícula N° 171702 y el Bachiller **RODRIGO USCAPÍ CCOTO** con código de matrícula N° 171706, quienes solicitan Nombramiento de Dictaminadores de la tesis denominada: **"POTENCIAL TURÍSTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023"**, para optar al Título Profesional de **Licenciados en Turismo**;

CONSIDERANDO:

Que, **la y el recurrente han concluido la tesis y solicitan NOMBRAMIENTO DE DICTAMINADORES** del trabajo de investigación, adjuntando para este efecto dos ejemplares de la tesis y el informe respectivo **del Asesor Dr. Nigers Bebel Poblete Farfán**.

Estando a lo dispuesto en los artículos 22, 24 y 25 del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo; y en uso de las atribuciones conferidas a este Decanato, por la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

1.- NOMBRAR como DICTAMINADORES de la tesis denominado "POTENCIAL TURÍSTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023", a los señores docentes del Departamento Académico de Turismo, de acuerdo al Artículo 22 del Reglamento respectivo.

- **Dr. Jose Luis Zarate Bujanda** : como Primer Dictaminante
- **Dra. Isela Moscoso Paricoto** : como Segundo Dictaminante

2.- DISPONER que la Comisión integrada por los docentes, deben emitir el Dictamen pertinente en un plazo no mayor de **Diez (10) días hábiles**, contados a partir de la fecha de entrega de la Resolución, en cumplimiento a lo señalado en los Artículos 24 y 25 del Reglamento de Grados y Títulos.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
Dr. Enrique Borda Pillón
Decano

CC:
Dictaminadores
Información
Archivo
MRO/jpc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

**DICTAMEN DE TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN TURISMO**

A: Dr. MANRRIQUE BORDA PILINCO.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
TURISMO – UNSAAC.

DE: Dra. ISELA MOSCOSO PARICOTO.

ASUNTO: Informe sobre la Tesis intitulada:
“POTENCIAL TURISTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO
DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DISTRITO DE POROY,
CUSCO, 2023”.

FECHA: Cusco, 27 de Octubre del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de poner en su conocimiento que habiendo efectuado la revisión del trabajo de Investigación intitolado.

**“POTENCIAL TURISTICO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA
ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023”.**

Presentado por los bachilleres: **Br. YAJAHIRA QUISPE DIAZ**, y el **Br. RODRIGO USCAPI CCOTO**, para optar al título profesional de Licenciados en Turismo, Informo a usted, que en mi condición de Segundo Dictaminante. El trabajo de Tesis tiene algunas observaciones:

OBSERVACIONES DE FORMA.

- Revisar que todo esté en formato APA 7, desde la caratula.
- Revisar la sintaxis en toda la tesis.
- Corregir las tablas en normas APA 7 edición.
- Agregar desde el inicio el índice de Tablas.

OBSERVACIONES DE FONDO

- Corregir el Título, esto por que en el Título dice ser un trabajo explicativo, pero todo el desarrollo del trabajo de investigación es un trabajo descriptivo correlacional.
- Corregir Formulación del problema, objetivos e hipótesis.
- Mejorar el marco teórico conceptual, esta muy pobre, faltan muchos principios, recordar que el marco teórico es el alma del trabajo de investigación.
- Separar bases teóricas y marco conceptual.
- Mejorar el capítulo I, porque del diagnóstico situacional.
- Corregir la Metodología de la Investigación
- Agregar y señalar la muestra del trabajo de Investigación.
- Mejorar la Discusión de Resultados, y agregar el aporte de su investigación donde corresponda.

Superadas todas estas observaciones de manera satisfactoria, el presente trabajo de investigación es **SUFICIENTE**, pero antes se deben levantar las observaciones antes mencionadas para continuar a la siguiente etapa.

Es todo cuanto informo a Ud., para los fines consiguientes.

Atentamente:



Dra. Isela Moscoso Paricoto.

Segunda Dictaminante



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



INFORME N° 021/2025/JLZB

A : Dr. Manrique Borda Pillinco
Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo
DE : Dr. Jose Luis Zarate Bujanda
ASUNTO : Revisión de tesis
FECHA : 11 de Julio del 2025

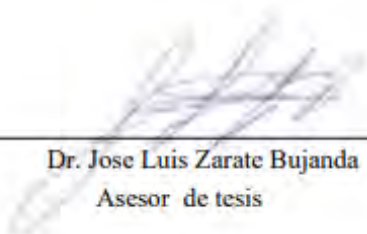
Por medio del presente, cumpla con emitir el dictamen correspondiente a la Tesis titulado: **“POTENCIAL TURÍSTICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE POROY, CUSCO, 2023”**, presentado por los bachilleres **Yajahira Quispe Díaz** y **Rodrigo Uscapi Ccoto**, como requisito para optar al Título Profesional de **Licenciado en Turismo**.

Cabe señalar que, en una primera revisión, se recomendó adecuar el enfoque del título al tipo de estudio correlacional, sugerencia que fue acogida satisfactoriamente por los tesisistas. Asimismo, se ha constatado que se han levantado la mayoría de observaciones realizadas en dicha primera evaluación, evidenciando un compromiso responsable por parte de los tesisistas con la mejora de su propuesta.

Se recomienda, no obstante, que los bachilleres continúen atentos a las observaciones y sugerencias que pudieran formular los demás miembros del jurado, a fin de garantizar la calidad y pertinencia académica del trabajo final de investigación.

En virtud de lo expuesto, **la presente Tesis se considera SUFICIENTE** para su aprobación y continuación del proceso de Sustentación.

Atentamente:



Dr. Jose Luis Zarate Bujanda
Asesor de tesis



BiPeaste a

UNSAAC

S/ **30.00**

Servicio	Pago UNSAAC
Titular	Quispe Diaz Yajahira
Cód. de cliente	1386870
Num. de operacion	530973
Subtotal	S/ 30.00
Fecha	13 agosto 2025 10:24 AM
clave	55220

La billetera digital
para **TODOS**





BiPeaste a
UNSAAC
S/ **30.00**

Servicio	Pago UNSAAC
Titular	Uscapi Ccoto Rodrigo
Cód. de cliente	1386854
Num. de operacion	530795
Subtotal	S/ 30.00
Fecha	13 agosto 2025 10:23 AM
clave	39290

La billetera digital
para **TODOS**

